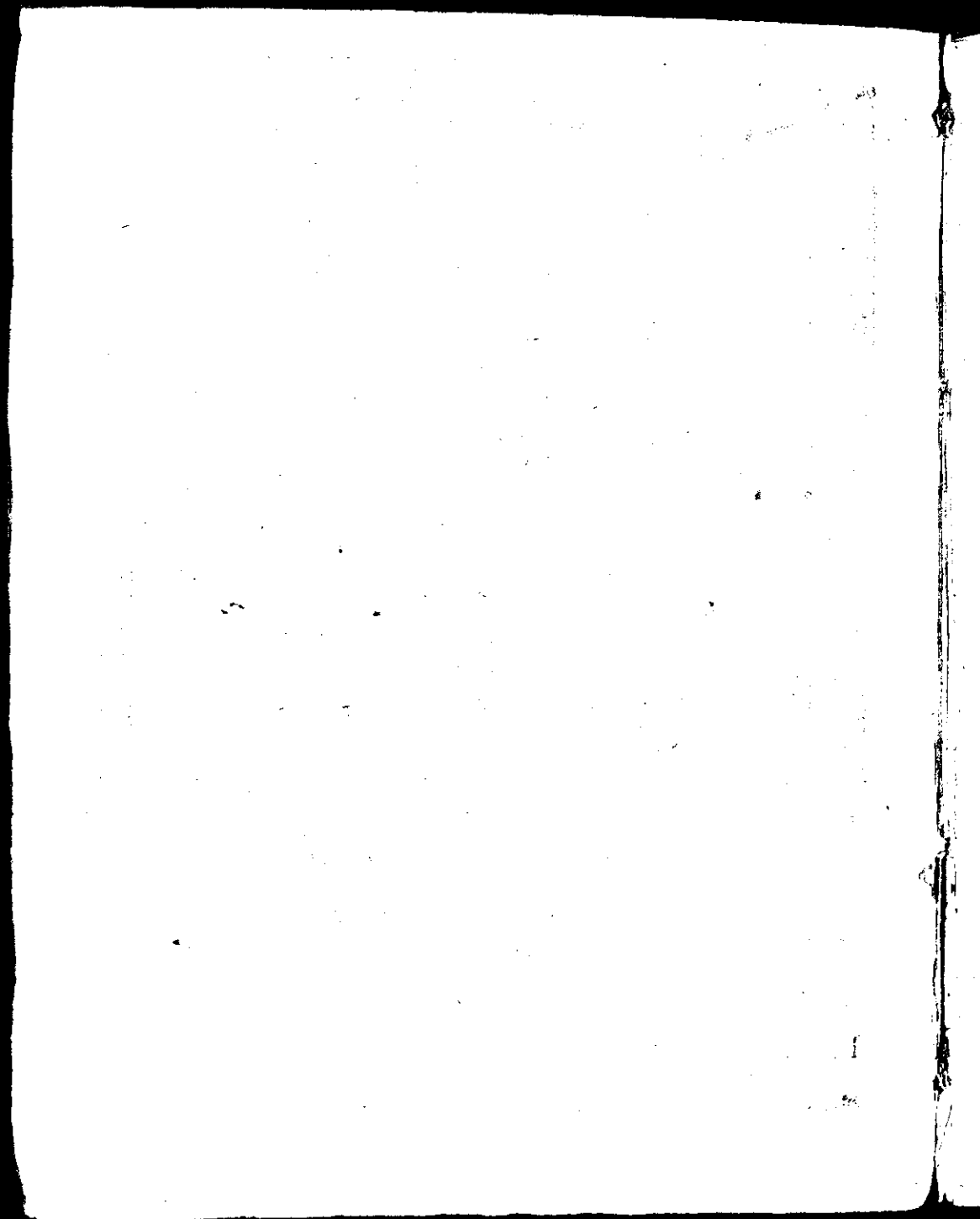




FACTA EST quasi Navis institoris Prover. 31. 29. & statuit super=
 petram pedes meos: et direxit gressus meos
 psalm. 39. v. 3.



LA BARCA MAS PRODIGIOSA.
POEMA HISTORIAL SAGRADO
DE LA ANTIGUEDAD INVENCION,
Y MILAGROS DE EL CELEBRE SANTUARIO DE

N. S. DE LA BARCA.

colocado en los confines del Puerto de Mu-
gia en el Reyno de Galicia,

QUE BAXO LA ESCLARECIDA PROTE-
ccion de el Illmo. Señor D. Fr. Garcia de Pardiñas
Villar de Francos, Obispo de la Santa
Iglesia de Tarazona del Consejo
de su Magestad

CONSAGRA , Y DEDICA
AL GRANDE APOSTOL
SANTIAGO ZEBEDEO
Y OFRECE

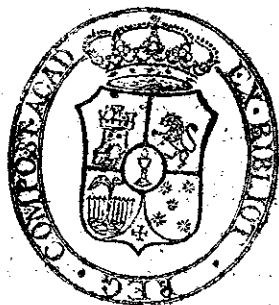
al culto Theatro de los Doctos, y Alumnos
de las Musas, para incentivo de
la devocion,
SU AUCTOR

EL LICENCIADO DON ANTONIO RIOBOO
*y Seyxas Villar de Francos Presbitero, Colegial que
ha sido en el de San Geronimo de la Ciudad de Santiago,
y Graduado en ambos Derechos en la Insigne Vni-
versidad de dicha Ciudad, Predicador con
licencia general, y perpetua de este*

Año *Arzobispado.* 1728.

— EN SANTIAGO — En la Imprenta de —

ANDRES FRAYZ Impresor de la Santa Inquisicion.



CENSURA, Y APROBACION DE EL DOCT.

*Don Lorenzo Bernardo Moscosso y Romay, Cole-
gial que hà sido en el Mayor de San Ildefonso de
la Vniuersidad de Alcalá, Canonigo Lectoral de la
Santa Iglesia de Astorga, y al presente Canonigo
Magistral de el Pulpito de la Santa Apostolica, y
Metropolitana Iglesia de Señor Santiago. &c.*

DE orden de los Señores Provisores Sede-
Vacante, los Señores Doctor Don
Pedro Freyre de Andrade, y Don Pe-
dro Athanasio de Cabrera, he reconocido el
Libro, y Obra Poetica, que el Licenciado Don
Antonio Rioboo y Seyxas compuso en honor,
y memoria Gloriosa de la VIRGEN SANTISSIMA
DE LA BARCA, historiando con los mas vivos, y
agradables colores de la Poesia, el suceso pro-
digioso de el venturoso arribo de esta milagro-
sa Imagen, à este felicissimo Reyno de Galicia
en la Playa de el Puerto de Mongia, costa con-
finante al celebrado Artabro, ò Cabo de Finis-
Terræ; ofreciendo, como en Apendice de la
obra, las Ancas, ò Anchoras, con que se asse-
gura esta BARCA, en los fundamentos, y auto-
ridades, que su industrioso desvelo juntò para
apoyar las noticias de su narracion, y me pare-
ce, que no con menos razon, que San Epipha-
nio

ño al suyo, podremos intitular esta Obra, y
 Poetica Historia, libro anclado *liber anchoratus*
 por la firmeza, que concilia à la antiquissima
 tradicion de la VIRGEN DE LA BARGA, quando
 nõ corriessse por quenta de la providencia Di-
 vina conservar los màs irrefragables monumē-
 tos, que la acreditan con los mas claros testimo-
 nios de el brazo Omnipotente, que porque se-
 an indelebiles haze fudar incessantemente las
 prensas de su màs basta formidable eriarura, re-
 imprimiendo en laminas de pedernal las estam-
 pos prodigiosas de los vestigios màs sagrados.
 futo verdaderamente formidable al respecto, y
 à la veneracion, que si à Jacob le parecia lo era,
 y que Dios asistia en el por ver en sueños for-
 mada vna escala, y poblarla Aladas Intelligenci-
 as, aqui no en sueños, sinò en la realidad se ve
 todo lo que Jacob viò, y aun mas de lo que en-
 tonces se le revelò, sin duda por que no se igua-
 lasse la sombra à la realidad.

Genet. 28.

A la Barca de Isis cele-

bravan fiestas los Egipcios como refiere Lactan-
 cio Firmiano: *Certus dies habetur in festis, quo Isis
 navigium celebratur*, por averles conducido aque-
 lla mentida Deidad, ò Numen, que diò ferili-
 dad à sus campos con las inundaciones fecun-
 das, que excitaba en el Nilo, haciendole bafiar
 sus

Lact. Firmian.
 tib. 1. de fals.
 Relig. cap. 11.
 michi pag. 35.

sus estendidas campañas *Quod ea sit potestate pro-*
ditum, ut etus nota Nilus inundet, que dixo Car-
 thario. Y à la BARCA PRODIGIOSA, que conduxo Lib de Imagin.
 à la Ispis verdadera, se deben consagrar cultas, y lidas.
 heroycas memorias, pues obligo al Oceano
 en los embatos, que excita contra las peñas, las
 deje inundadas de prodigios, y maravillas, hazi-
 endolas tan doziles al cinzel oculto, que las ta-
 bra, quanto se muestran tan superiores, è incom-
 arastables à las olas, que porfiadamente las fati-
 gan. Prodigio verdaderamente tan alto en don-
 de resplandece la Omnipotencia, y à quien po-
 demos aplicar lo que Tertuliano dixo de otro
 muy singular, que es cierto por lo mismo de
 parece imposible: *Certum est, quia impossibile est.* Tert de carn.
 porque la Omnipotencia quando desea tam Christi.
 pear en sus obras, saca no vulgares, sino las mas
 increíbles maravillas. Son tan estupendas las
 que continuamente se reconocen en aquel se-
 ñalado sitio, que gloriosamente ocupan la plu-
 ma de nuestro Autor, y creo con no pequeña
 embidia de otras, à quienes avrá aterrorado la
 dificultad de este assumpto, temiendo no llegar
 al desempeño glorioso de tan noble objeto:
 mas el Autor fiado en el patrocinio de MARIA
 SANTISSIMA de la BARCA, y alentado de la tier-
 na devocion, que siempre le hà tributado, abrió
este

este rumbo con no poca seguridad de vn feliz
auspicio.

Allà refiere Chartario, que para merecer los Trogloditas ciertas las respuestas de el Oraculo de Jupiter Ammòn, sacaban con solemne pōpa en vna dorada Barca cierto simulacro, que sin distinguirse lo que era, solo representaba la figura de vn vientre hermoso cubierto de esmeraldas, y de otras piedras preciosas

Chart.de Imag. *Quodque simulacrum---instar umblici---ex smaragdis aliisque lapillis preciosis coagmentatum---solemni pompa---supra auratam naviculam gestatum.*

Este simulacro à mejores luzes, y en la mas propria representacion explicado de vn monton hermoso de trigo cercado de candidas Azucenas, y puesto en vna mysteriosa Barca, es el que nuestro Autor saca con la mas solemne pompa de su elevado Numen, para afianzar la certeza de sus noticias entre la densa obscuridad de antigüedades, à cuya Region llega escafamente la luz de las Historias.

Tambien intenta vna Provincia, que siendo en la realidad difícil su trabajo, y desvelo se la hizo facil, y es el persuadir la Aparicion de MARIA SANTISSIMA en carne mortal à nuestro Inclito Apōstol en aquel sitio, en que no de otra suerte, que à las orillas de

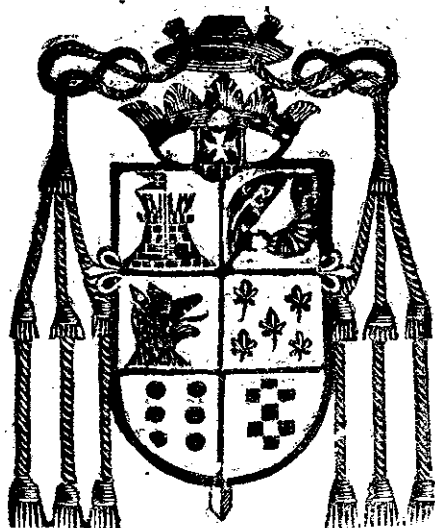
de el Ebro defahogaba en suspiros las congojas
de su pecho, por ver que al grano de el Evan-
gelio, que sembrava su ardiente Apostolico ze-
lo no correspondia aquella fertil cosecha, que
deviera esperar de su terreno: empresa gloriosa
sin duda, que si la llegasse à conseguir felizmē-
te, le hiziera en el Templo de la fama lugar al
mayor laurel; mäs no por esso dejarà de ser siē-
pre el intento glorioso de introducir vn rayo de
luz à vna tradicion, q̃ el Autor juzga la tiene re-
tirada de la comun noticia el olvido, y el noto-
rio descuydo de sus naturales en conservar las
memorias de su mayor gloria, y si merecen para
la Historia credito las piadosas conjeturas, no
son pocas las que para el intēto se pudieran ex-
poner à la devocion, contentandome solo con
decir, q̃ aqui debieramos aplicar aquellas pala-
bras con que en nōbre de N. Apostol acafo, se
explicò David al Psalmo 60. *A finibus Terra ad
te clamavi. dum anxietetur cor meum in petra exalta-
sti me.* Desde los fines de la tierra, esto es, dice Lo-
rino, desde vna tierra particular, que tiene por
nombre fin de là tierra: *non de vniversa terra, sed
de aliqua particulari*, clamè (ò como lee San Ge-
ronimo, para que suene à Profecia) clamarè
entre los trabajos, y ansias de mi peregrinacion:
clamabo inter mala peregrinationis. Y en vna eleva-
da

da piedra, erguido peñasco, o alta peña me con-
solaste, y libráste de esta aflicción: *liberando me a*
predicta anxietate, que dixo la Glossa ordinaria.
Y si los mas entienden, que esta piedra era el
mismo Christo, que suele mostrarse à sus Dis-
cipulos affigidos para consolarlos, por que no
debrèmos piado amente creer, que esta piedra
fuesse tambien MARTA SANTISSIMA, que en vna
Barea de piedra se apareciesse à nuestro Apostol
quando le veia congojado, y lleno de ansias en
Finis Terræ. *A finibus terra ad te clamavi. dum anxi-*
aretur cor meum in petra exaltasti me: liberando a præ-
dicta anxietates Pues yà tenemos canonizada en
el Pilar de Zaragoza la puntual amorosa aten-
cion, conque MARTA SANTISSIMA acudia à las
ansias, y cuydados de su Apostol. Por lo qual
y por parecerme, que esta obra nada contiene
contra la pureza de nuestra Santa Fee, y bue-
nas costumbres, y que puede con ella promo-
verse la devocion à tan especial Santuario, sin-
gularmente señalado por la mano Omnipoten-
te con tan continuos prodigios, soy de parecer
se le dè la licencia que pide para su impressiõ.
Salvo, &c. Santiago à veinte y ocho de Enero,
de mil setecientos y veinte y ocho.

Doct. D. Lorenzo Bernardo

Moscosso, y Romay.

AL



AL ILUSTRÍSSIMO
SEÑOR
DON FRAY
GARCIA
DE PARDINAS

VILLAR DE FRANCO,
OBISPO DE LA SANTA GLESI A DE
TARRAGONA.

1870
The first of the year
was a very dry one
and the crops were
very poor. The
winter was also very
dry and the crops
were very poor.
The spring was very
dry and the crops
were very poor.
The summer was very
dry and the crops
were very poor.
The autumn was very
dry and the crops
were very poor.

The first of the year
was a very dry one
and the crops were
very poor. The
winter was also very
dry and the crops
were very poor.
The spring was very
dry and the crops
were very poor.
The summer was very
dry and the crops
were very poor.
The autumn was very
dry and the crops
were very poor.
The first of the year
was a very dry one
and the crops were
very poor. The
winter was also very
dry and the crops
were very poor.
The spring was very
dry and the crops
were very poor.
The summer was very
dry and the crops
were very poor.
The autumn was very
dry and the crops
were very poor.

AL ILUSTRISSIMO, Y

REVERENDISSIMO SEÑOR DON FRAY GARCIA DE
Pardiñas, Villar de Francos, Moscosso, Figue-
roa, Vermudez de Castro, Luzes, Falcón, y
Caamaño, Maestro en Artes, y Theologia por
la Vniversidad de Salamanca, su Cathedratico
de Logica Magna, y Theologia Moral; Pro-
vincial de la Provincia de Castilla de el Real, y
Militar Orden de N. Señora de la Merced Cal-
zada, Redempcion de Cautivos, Obispo de
la Santa Iglesia Cathedral de Tara-
zona, del Consejo de su
Magestad, &c.

Illmo. Señor.

YA tan à costa de todo mi rubor, como
à expensas de V. S. I. sale à luz este to-
codiseño de los estapendos Prodigios
de el Celebre, y antiguo Santuario de N. Señora
de la BARCA, admirable lienzo; en que el tosco
pincel de mi pluma, tirò en vez de sutiles ras-
gos borrones. He debido à V. S. I. la expresi-
on, de que seria de su mayor complacencia dar
al publico esta breve Copia, y passò su insignu-
acion à precepto en mi obediencia, que no pu-
do solicitarle otro Mecenas, sin defraudar à la
justicia de su mas noble parte en la distributiva,

y así no he tenido arbitrio en la eleccion de buscarla otra sombra, que la de V. S. I. que puede dexar bañadas de mucho resplandor sus obscuridades, pues siendo vna pequeña Laminilla en que se disennan muchos portentos, no pareciera bien menos que tan iluminada. Aun sin estas precisas circunstancias vocearian sin duda, hasta hacerse escuchar en lo mas alto de mi obligacion las singulares prendas que en V. S. I. venera la estimacion comun. Estas yá naturales, yá adquiridas, atraen à los Escritores à solicitar, los en quienes concurren, Protectores de sus Obras, y todas se vnieron en V. S. I. en grado tan heroyco, que tendrà harto que disimular su modestia à mi pluma, en solo alguna breve insinuacion fuya.

Vive la genial inclinacion de V. S. I. tan lexos de estos recuerdos, que leerà las mas sucintas clausulas à costa de toda vna repugnancia; mas avrà de dissimularme su prudencia imoportuno, pues me atiende generoso, siendo este el comun indispensable ceremonial de semejantes dedicatorias. No me detendré en referir los ilustres Ascendientes, que dieron sangre à V. S. I. porque à la altura de vn Arbol Geanologico de tanta amplitud, no alcanza el humilde vuelo de mi pluma, ni comprehenden las

ho.

hojas de sus frondosos Ramos, quantas gasta à la prensa este corto volumen, solo dirè lo que solicitò à su impressiõ el filial afecto con que V. S. I. ha mirado siempre la devotissima Imagen, y portentos de N. Señora de la BARCA, que es aver tenido la dicha de nacer à sus confines, en su antigua Casa de *Cicere*, nombre que aun se mantiene como firme escollo entre las olas de los siglos, derivado de los antiguos *Celticos*, que poblaron el País que diò cuna à V. S. I.

(A) Y cuyo primero antiquissimo Solar, y Torre de *Pardiñas*, en la Feligresia de Santa Maria de *Ranes de Pardiñas*, en el Coto de *Cambrielle*, Jurisdiccion de *Bergantiños*, fuè el antemural à las furiosas olas de el Oceano, entre los Puertos de *Malpica*, *Corme*, y *Layon*, desde donde dominaba mas que onze leguas de Recinto, tierra à dentro, cuya defensa se fiò à *Fernando de Pardiñas*, el primero Heroe de este apellido, que refieren las Historias, diferente de otro de el mismo nombre en las Montañas de Leon, en que se equivocò vn Auctor (B) en el Reynado de el Señor Don Ramiro I. por los años de 847. hallandose al tiempo en la Ciudad de *Compostela*, como consta de vn antiguo Privilegio de aquella Magestad, (C) en cuya custodia obrò *Fernando* prodigios de valor contra los Sarracenos, y

(A) Ferrer Hist. de Sant. lib. 2. cap. 5. fol. 135.

(B) D. Juan Barios de Velasco Chronista de su Magestad en su libro M.S. de la nobleza de España, linage de *Pardiñas*.

(C) Privilegio de D. Ramiro el I. en Compostela, año de 847. concedido à la *Cata de Lopez*, en que confirma las tierras.

(n) D. Juan de Baños en el lugar yà citado.

Normandos, la que continuaron sus Descendientes hasta *Garcia de Pardiñas* I. de el nombre, à quien arruino el Duque de Arxona Don Fadrique la referida fortaleza, por no ser de su faccion los Cavalleros de aquel apellido. (n)

Por este contingente sirviò *Garcia de Pardiñas* à los Señores Reyes Catholicos al principio de su Reynado, quienes en atencion à su calidad, y meritos, le concedieron Real Privilegio con que fundò en la misma Tierra de *Bergantiños* vna Torre fuerte almenada, à imitacion de la destruida, en que colocò sus armas, que solas se reservaron en vna pared à la furia de el Duque de Arxona, erigiendo nuevo Solar, y vniendose despues su apellido por el estrecho vinculo de el Matrimonio con el de *Villar de Francos* en la persona de *Garcia de Pardiñas* el II. que aviendo servido con notable aprobacion al Señor Emperador Carlos V. fundò con facultad Real suya, su fecha en Valladolid en 29. de Junio de 1527. el Mayorazgo de *Villar de Francos*, con la calidad precissa de servir à sus Reyes como lo avian hecho sus Passados, de que se hallava larga noticia en las Historias, y Chronicas antiguas, que son las clausulas formales de la Fundacion, en su Hijo mayor *Alonso Gomez de Pardiñas Villar de Francos*,

à cuyos primeros Ascendientes asiste tanta Antigüedad, que merecieron empuñar por Blason de sus Armas las primeras antiquissimas Vánderas, que con la divisa de el Sol de Justicia Sacramentado, obpuso el Reyno de Galicia en Campaña contra las Africanas Lunas, insignia que cambiaron con la Roxa Cruz de el Patron Santiago, que aora adorna su centro, despues que vn glorioso Ascendiente suyo obtuvo la Dignidad de Alferez de esta Inclita Militar Orden, segun que lo publican las Historias, y se conuence de instrumentos fidedignos. (E)

Asi se multiplicò en varios Solares el primitivo de Pardiñas, conservando su antiguo Lustre por el discurso de casi nueve siglos, en q̄ produjo insignes Heroes, conspirando vnanimos Marte, y Minerva à coronarlo con sus timbres, pudiendo decirse de sus hijos el *tot probati quid genti*, q̄ aplicò à los de Traxano la facundia de su grande Panegyrista. (F) Diganlo tãtos Capitanes, y Maeses de Cãpo, cuyos Ballohes orlados de laureles pueden formar vistosa Selva al templo de la inmortalidad, y cuyas azeradas hojas cortaron muchas palmas en las Campañas Españolas: Y digãlo entre otros los dos famosos Varones el Illmo. Señor D. Alonso de Pardiñas dignissimo Obispo de Ciudad Rodrigo de

(E) Consta assi de papeles autenticos, con que se halla esta casa, y lo refieren el citado D. Juan de Velasco, Geronimo de Villa, y Juan Perez de Vargas en su Noviliario Original, en el linage de Villar de Francos.

(F) Pl'n. in Panegir. ad Traj.

(G) Gil Gonz.
Davila, Theat.
de Ciudad Ro-
drigo.

cuyas singulares partès hace alguria memoria G. l. Gonzalez de Avila en el Theatro de aquella Santa Iglesia, si bien con la equivocacion de llamarle Paradiñas, de cuyos hierros de impresion abundan notablemente sus Obras. (G) Y el Valeroso Don Mauro de Pardiñas Villar de Francos, que en 42. años efectivos de servicios Militares en Mar, y Tierra, hollò en cada vno muchos Triumphos, coronandolos en la *Mancha*, ò Canal de Inglaterra el año de 1636. en el Convate naval con la Armada Olandesa: y en la Funcion de *San Martin de Rey*, siendo Cabo de vna Chalupa, ò Brulote de fuego, que à su cargo fiò el General Don Lope de Hoces, con que diò fuego al mayor Vaso de la Armada Christianissima, luciendo su valor, y intrepidez en las llamas, y ruina de el enemigo, rindiendo vn Navio Olandès, y llebando à su Capitan por Triumpho de la Victoria diez Prisioneros. (H)

(H) D. Joan de
Bañ. ya citado.

Casa en fin dichosa en la vnion de la mas castiza Nobleza, pues se halla enlazada con mas de veinte y siete de las antiguas, y calificadas de este Reyno, y aun con algunas de la primera Gràdeza de España, como son la de los Exmos. Señores Duques de Sessa, y Baena, por descender *Maria Fernandez la de Cayòn*, Muger que fuè
de

de Garcia de Pardiñas el primero de la Casa de Hernandez de Galicia. Cuyo antiguo Solar es el Nobaës en tierra de Quiroga sobre el Sil, de donde entre otros procediò Vasco Fernandez de Temes, cuya Hija Doña Costanza casò con Sancha Garcia de Caamaño, de quien yà se dirà, siendo Hermana de Nuño de Temes Padre de Fernan Nuñes de Temes, de quien procede la Casa de Cordova Duques de Sessa. (1)

La de los Exmos. Señores Condes de Alcamira (cuyo elevado origen se registra solo bien desde la altura de su nombre) por Berenguella de Moscosso, Hija de Lope Sanchez de Moscosso señor de Alcamira, y Hermano de Bernardo Yañez de Moscosso, y de Alvaro Perez Vermudez de Montaos, de quien se tratarà. Vniendose afsi al Lustre de Pardiñas, y Villar de Francos, los Blasenes de Moscosso, Astros bien conocidos en el cielo Español, antes que las Mahometanas sombras anochebiesen su Orizonte. (L) Y no menos con la esclarecida de Figueroa desde Doña Maria de Pardiñas Martinez Villar de Francos, que casò con Juan Garcia Figueroa, de quien tubo entre otros Hijos à Don Francisco de Pardiñas Villar de Francos, que sucediò en las Casas, y Mayorazgos de su apellido, hallandose el de Juan Garcia en Alvar Di-

(1) Rodr. Menez de Silva en el Arbol Genealogico de la Casa de Cordova Juan de Zafra Zapico hist. M. S. de la misma Casa. Pardo Excel. de Sant. lib. 4. n. 1. &c 2. fol. 331.

(L) Gil Gonz. Theatro de Lugo. Pardo Exc. de Sant. lib. 4. cap. 13. Acuña de los Obispos de Porto 1. p. cap. 11. Padilla hist. Eccl. 2. p. cent. 7. cap. 69.

(M) D Juan de Baños en el lugar referido citando al P. Gaudara en este linage.

(N) P. Pardo Exc. de Santiago lib. 4. en la casa de Figueroa, n. 1. & 2. fol. 338. Salazar de Mendoza lib. 1.

(O) Sandoval Notas à la Hist. de los 5. Obispos, fol. 60.

az de Figueroa Reynando el Señor Don Alfonso el VI. que ganó à Toledo: (M) cuyo robusto Tronco fuè el Conde *Somma Fernandez*, Padre de Fernan Perez, Capitan General del Señor Rey Don Fruela I. y Alcayde de Lugo, cuyos hixos despues de la famosa empresa de *Peyto Bardele* (Solar de esta antiquissima Casa entre Betanzos, y la Coruña) dieron principio al apellido de Figueroa, de quienes descenden todos los de este Reyno, no siendo la menor gloria suya, la de que son pocas las Casas de Grandes, que no tengan parentesco con la de Figueroa. (N)

Concurrieron à la elevacion de estos Blasones los *Vermudez*, bien distinguidos en España desde *Froyla Bermudo* en el Imperio de D. Alfonso el Magno, por los años de 870. (O) cuyo Solar es la Casa, y Estado (que así se llamó primero) de *Montaos*, en las cercanias de la Inclita Ciudad de Santiago enlazados con los *Castros*, heroyca descendencia de los Exmos. Señores Condes de Lemos, despues que *Don Fernando de Castro*, Hixo de Don Alfonso Ruiz de Castro Ossorio, y Nieto de Don Pedro Alvarez Ossorio Conde de Lemos, casando con Doña Inès de Rioboo, y Vermudez, Hija única de Don Pedro Vermudez Señor de el Estado de

de Montaos, nieta de el referido Alvaro Perez, Vermudez de Montaos, conmutando su nombre, y apellido, segun lo pactado en los capitulos matrimoniales, de que huviesse de llamarse vno de los dos *Vermudez*, ò *Rioboo*; en el de Don Pedro Vermudez de Castro, diò principio à la illustre vnion de los Vermudes de Castro. (P)

No es menos lustroso el origen de V.S.I. en las familias de los *Luces*, y *Falcon*, pues aviendo brillado primero sobre las Montañas de Asturias, (inensible cuna en que se arrullò la libertad de España) passaron à ilustrar el Oriente de la antiquissima Villa de *Muros*, llevando desde el Concexo de *Colunga*, en *Juan Gonzalez de Isla*, la mexor executoria de sus brillos en la de su Nobleza, que original depositò, y se conserva en sus publicos Archivos. Y porque nada faltasse al lleno, anìma tambien à V. S. I. desde su dignissima Abuela la sangre de *Caamaño*; cuyo illustre antiguo Solar es la Fortaleza de *Rubianes*, de quien desciendè los Exmos. Señores Marqueses de Villagarcia, y Condes de Mazedà, hallandose yà ennoblecido en el glorioso Reynado de el Señor Emperador de España D. Alòso el VII. (que algunos llaman VIII.) siendo entonces Jefe de la Gente de Galicia, que le sir-

(P) D. Juan de Velasco yà citado, y consta de su testamento otorgado en 20 de Septiembre de 1481. ante Fernando de Vivero Escribano.

viò el General *Fernando Sancho Garcia de Caamaño* muy conocido por su valor, y militar experiencia, hijo de *Ruy Garcia de Caamaño*, vno de los mas poderosos Cavalleros de Galicia, Señor de las Villas de Noya, y Rianxo, merindades de Posto-marcos, Estado de Rubianes, Coto de Ourolo, y Feligresías llamadas *Camañesas* en Salnés, que son mas que diez y siete, con la mayor parte de Soneyra, y Bascala, con sus Jurisdicciones, que sirvió en la conquista de Almeria, y Baeza, donde murió ceñido de vn Esquadron de Moros, que sirvió de Corona à sus meritos.

Fuè *Ruy Garcia de Caamaño*, marido de *Iduara Fernandez de Castro*, hermana de *Fernan Ruiz de Castro*, duodécimo Alcayde de Toledo, Padre de el que casò con Doña *Estephania*, hija no legitima de el mismo Señor Emperador *D. Alonso*. (Q) Vnióse esta Casa con la de *Miguez*, como esta con la de *Falcon*, y otras en *Costanza Sanchez*, de *Mendaña Miguez*, hija de *Clara Miguez*, y esta hermana de el Illmo. Señor *D. Diego Miguez de Muros*, Fundador de el Colegio Mayor de Oviedo, entrambos terceros Nietos de *Fernan Miguez*, que murió en la Batalla de Baeza, año de 1227. (R) y casando la referida *Costanza Sanchez Miguez*, con
Garcia

(Q) *D. Jañ Baños de Velasco*, en el *Becerro de la Nobleza de España* al fol. 34. *Sandoval Chron. de Don Alonso el VII. cap. 33. fol. 83.*
(R) El mismo en el lugar citado.

Garcia de Caamaño y Mendoza, Señor de Rubianes; de ella, y de su hijo D. Alvaro de Mendoza, y Soto mayor, descienden los Señores Marqueses de Villagarcia, y en suma: Mas hasta aqui llegaba divertida mi fantasia, alegre de que amarrada mi *Barca* à vn arbol de tan inmensa proceridad, resistiria à las furiosas olas de la embidia, y contradicion, quando sella la boca de mi pluma el candado de el Parentesco, con que la nárutaleza, y la fortuna me en lazò con V. S. I. no siendo facil dexar de sonroxarse la sangre al verse derramada por las venas de la alabanza propria, que aun por esso se atribuye con razon al arroyo el nombre, y titulo de parlero, como que en su mormureo, va blasonando lo puro de sus chrístales.

Cesen pues los encomios, porq̃ para captarse la atencion, y agrado de V. S. I. estàn demas estas insignuaciones, que aun siendo realidades las reputa el Vulgo lisonxas. En las calidades personales de V. S. I. se afianza mas segura la proteccion de esta Obra, pues si el nóbre *Garcia* significa en lengua Gothica Príncipe de vista agraciada, por *Garcia*, y por Príncipe de la Ecclesiastica Monarchia, como podrá dexar V. S. I. de mirarla con gracia, y con agrado? Entre los esplendores de su sangre, nació V. S. I. al mundo

mundo, y despreciando en su mas tierna edad la primogenitura de su Casa, renació à su Sagrada Militar Religion, que tanteando discreta sus talentos, los empleò gustosa en el Magisterio de las diversas Cathedras de Logica Magna, y Theologia Moral, en la Vniversidad Salmaticense, florido Liceo, ò delicioso pencil de Minerva, y sonò cada voz de V. S. I. à Oraculo consumado de esta Deidad mentida, publicandole segundo Trismegistro, en quien se unió, sin confundirse aquella Encyclopedia, ò vniversalidad de ciencias, tan apetecida de los Philosophos, como difficil en la practica, pasando despues por diversos empleos de gobierno de la Religion, por que tocasse la experiencia aquel coloso sobre que erixe la prudencia los aciertos.

Apenas ocupò V. S. I. los primeros puestos, quando reconocieron todos, que en su cabeza tenian la mas noble cuna, la circunspeccion, y madurez, dejando en sus mas floridos años desmentida la maxima comun, de que no anida la prudencia, menos que sobre la nevada cumbre de las canas. Resonò el eco de tan repetidos aplausos en todo el cabado bronce de la fama, y no pudiendo yà darse por desentendida toda la razon al golpe de tantos meritos

ritos, passò à elegir à V. S. I. por su dignissimo
Provincial esta su Provincia de Castilla, con
tanta vniformidad de los Vocales, que cortò
anticipadamente el passo à la diversidad de dic-
támenes, el no aver motivo para la duda, ò la
indiferécia. En este empleo dilatò sus margenes
doradas el impetuoso raudal de los aciertos de
V. S. I. hasta inundar los Campos de la admi-
racion, y hasta ser digno aprecio la pureza de
sus chrístales de la alta comprehension de N.
Catholico Monarcha PHELIP V. (que Dios
guarde) honrando en la cabeza de V. S. I. el
cauce de este torrente de preciosidades con las
piedras de la Mitra de essa Santa Iglesia Catho-
dral. De esta fuerte marchò V. S. I. en posta
hasta la mas alta cumbre que eleba el templo
de la fama, y de el honor, adonde apenas llegan
à jornadas abanzadas los grandes Heroes al
afán de muchos siglos, siendo tan encumbrada
su cima, que aun la vista titubea al registrar su
eminencia. Bien quisiera yò Illmo. Señor aver
teñido la pluma de los mas vivos colores de la
eloquencia en la pintura de vna copia tan so-
berana, mas con ser tantos calataba, que aun
se desleña de tenerla por suya mi fantasia, con
todo esso la juzgo por el vltimo valiente pri-
mor de mi pincel, que no supo elevarse mas

animoso por ser menos delicado, solo me queda el gusto, si yà no es lilonja de el amor proprio de que los coloridos de las noticias, con que se bosqueja, ò dibuxa son los mas apreciables en materia historica, y bastantes à no executar por mayores evidencias, sino à quien para registrar al Sol en el Zenith quisiessse valerse de el beneficio de vna antorcha, si bien no ignoro, que ay entendimientos tan lechuzas, que apenas se persuaden al efecto de la luz aun quando les dà en cara todo el Sol de la razon.

Reciva pues V. S. I. baxo de su esclarecida sombra, este primero publico fruto de mis desvelos, defendiendolo de la osada mano de la calumnia de la emulacion, ò de el capricho, ofreciendolo con su alta interposicion, en las Aras de el Sagrado Apostol Patron de España, pues con su inmediacion, espero consigan mis votos, quanto se negò de vigoroso acento à la ronca voz de mi Musa, para dexarse percibir de aquella fogosa voz de trueno, que passò à relampago de catholicas luces en nuestro documento, quedandome assi la seguridad de

(s) P. Juan Bil-
ches in paneg.
ad D.D. Baltha-
zar de Moscoso
haver allado en V. S. I. quanto ansiosos anhelan los Escritores en sus Mecenas, pudiendo decir con el mas erudito Panegirista: (s) *Sane si nobilem*

*bilem, solum, si litteratum, si omnifariam sapientem
expetit, in te Patronum inveniet, nec alibi maiorem
earum rerum copiam, que animosos accedentes fa-
ciunt. N. S. guarde à V. S. I. los muchos años,
que puede, y he menester, Santiago y Agosto
10. de 1728.*

Ilmo. Señor
B. L. M. de V. S. I.

Su mas afecto servidor y Capellan

*D. Antonio Rioboo y Seyxas
Villar de Francos.*

CARTA

CARTA QUE ESCRIVIO AL AVCTOR DON

Nicolas Mazedo, y Aguiar, Regidor. perpetuo que ha sido de la Ciudad de Betanzos, habiendole remitido esta Obra à su censura.

MUY Señor mio, débuelvo à Vmd. los papeles de la Barca, y pues me ha hecho *Momo*, debo anagramatizando el nombre decir mi sentir, con el sentimiento de que empenhe mi ignorancia, à que saque à plaza sus hierros. En el Legicon Armenio, disputo por su Patriarcha Syro, y traducido por vn Monge Anonimo de la Congregacion de San Mauro: *Ommo* significa agradecido en nuestro latino, sin ceñirse à los rigores Orthograficos. *Ommo* es el hombre, y así vendrà à ser vn hombre agradecido à la confianza, que Vmd. hace de mi realidad, y con ella deberè decir lo que alcanzo, sin teñirme de la adulacion, ò la lisonxa.

Padre de la admiracion es el silencio, y siendo tan grande la que me causa la Obra que Vmd. remite à mi censura, que fraces hallarè para elogiarla, quando las mayores ponderaciones las embarga el embelesso? Callàrà à no darme voces la obediencia, para aclamarla llena en el assumpto, propria en las metaphoras

exquisitas, y nada comunes, que no solo la her-
moscan, sinò que en su continuada variedad,
resucitan la belleza de la antigua Poesia Caste-
llana, que en nuestros tiempos està, sinò difun-
ta desmayada, por mas que dixesse Quintiliano,
que: *Vt modicus, atque oportunus translationis usus
illustrat orationem, ita frequens obscurat continuus ve-
ro in alegoriam, & enigma exit*, porque esse rigor
es solo para la oratoria: Dulce en las cadencias,
rethorica en las figuras, discreta en las alusiones,
abundante en las sentencias, y docta en las ano-
taciones, sin tener periòdo, q̄ redunde, frasse q̄
escalabre; clausula q̄ no concluya, noticia q̄ no
ajuste, nota q̄ no prueve, y alusiõ q̄ no fatisfaga,
dexãdo al mas escrupuloso de tradiciõ, cõvenci-
do de su incredulidad, no solo cõ los AA. con q̄
la esfuerza, sinò cõ los argumẽtos con q̄ la hace
notoria, pues à los q̄ la omitierõ por no indagar
noticias, los cõvéce con las q̄ descubre, y al q̄ la
quiso llevar à otra parte para hõrar su Ciudad, le
desegaña cortesano, quãdo no le corrige docto.

Siendo pues Vmd. vniversal en todas ma-
terias, en cada vna parece muy particular, con-
viniendo su nõbre, y apellido con su genio, y in-
genio, porq̄ dexãdo lo q̄ en nuestro Idioma pu-
ede significar, digo solo para mayor prueva de
lo q̄ venero, q̄ derivandose segun el P. Mõra el

nombre Antonio de *Anchos*, que en Griego es
Flor. Del Jardin de las Musas es Vmd. la mas hier-
 mosa, la mas exquisita, y la mas fragante. El
 mismo Etimologista afirma ser compuesto de
 las dos dictiones *Altus tonans*, que suena el que
 da voces en lo alto; el Altitonante, nombre de
 Jove entre los Ethnicos, y aun de Apolo en
 Orphico. Apolo es Vmd. que en la cumbre de
 el *Pindo* * mas Sagrado da voces de devocion
 en las consonancias mas suaves, que admita el
 Coro de las Musas: mas todo lo comprehende
 el adagio Griego: *Anthos, Ribon, Sexa*, que trae
 Apostolio en la nueva traduccion de Patino, y
 que sin violentar mucho el dialecto, podemos
 convertir para el oido en *Antonio Rioboo Seyxas*.
 En la explicacion (aunque en otro senti-
 do diga el Griego *Flos fructus, sacer*, que esso si-
 gnifican las tres voces en el Bocabulario de Sin-
 celo) sin cansarme, ni cansar en la aplicacion al
 Discreto, LA BARCA MAS PRODIGIOSA lo acredita,
 y las ANCLAS de el metal mas solido, y puro de
 la erudicion, y que nada menos tienen que de
 hierro, con que Vmd. la aferra, en la espaciosa
 playa de la Historia, y de las ciencias, tan fuer-
 temente, que no la contrastara toda la furiosa
 tempestad de la emulacion; lo pregonan, quan-
 do no lo descifraran tantas flores fragantes de
 con-

* Es nombre
 vulgar de el Ca-
 bo de Finisterra.

conceptos , y tantos sagrados frutos de doctrina como Vmd. conduce en su divina Barca, por el objeto, y por el concepto: Mas à donde me lleva mi afecto, y mi embeleso? Quando si por Augusto dixo el Historiador suyo: *Vanescit Augusti laus si communibus adulationibus vulgatur.* Con quanta mas razon debo yò temer el escollo de la ofensa , si son mas que vulgares mis voces para ponderaciones tan debidas?

Postdata. Amigo mio , confieso le tengo à Vmd. gloriosa embidia , de que en tan nuevo rumbo huviesse llegado sin tormenta al feliz puerto de la conclusion de obra tan bien trabajada. Procure Vmd. que quanto antes fude la prensa los incienfos , que la daràn los Eruditos con sus elogios. Deseche Vmd. sus temores , y creame , que el Poema tiene mucho que admirar , y que aprender en sus muchos conceptos, y en su hermosa tarazea de sacroprofanas Letras ; y sinò son iguales todas las Octavas , no siempre es delgado el corte de los gavilanes de una dilatada pluma. Las mayores Águilas de España no siempre anidaron sobre la cumbre de el Parnaso , alguna vez baxaron à la tierra de lo comun. Y en mi juicio contemplo su metro tanto mas primoroso , quanto mas se aleja de la composicion Poetica moderna , toda descuy.

cuydada de las methaforas, alegorias, frasses, y conceptos, mas que equivocos pueriles, y comunes, y toda dedicada à acomular sin alma, y coordinacion, voces pompofas, y clausulas amenas, Gigantes aparentes, que en substancia, solo tienen debaxo vn ganapan que los menea. Las notas yà dixe, que son excelentes, y pruevan concluyentemente el intento; su estilo es muy proprio, y selecto, pues no ceñido Vmd. en ellas al rigor historico, ò Annalistico, admiten bien el mixto entre lo Predicable, y Historial; y en fin à no ser vn Ontheon, Zoylo, ò Momo, nadie avrà que no la aplauda en vn todo.

En orden à la noticia, de que Vmd. se vale en el Chronicon de Vvalfrido, q̄ remiti à Vmd. ay tiempo, no hallo el menor inconveniente en publicarla, porque mi copia està fielmente sacada de el original de Meyra, y no tengo yò aun aora (y tenia mucha menos quando lo copie) la habilidad de el P. Fr. Bernardo Brito, para que me lo prohixen, como à el, à Laymundo, à D. Antonio Lupianza Pata, à Dextro, al P. Argaix, à Hauberto, y à otros hombres Doctos los Chronicones que comentaron. Yà he dicho à Vmd. que este hallè en la Libreria de Meyra en el Caxon, estudiando allì Artes el año de 1695. que lo copie, pidiendolo al P.

Archivista Fr. Gerardo Portillo, quien, y mi cõ-
discipulo el R. Ania Ex- General de su sagrada
Religion, q actualmente està en Santa Ana de
Madrid me lo han visto copiar, ambos viven, y
son buenos testigos, q lo hallè escrito de muy
buena letra Castellana antigua (y llamo Castella-
na, la q en aquèl siglo se escrivia en España, y
cuya forma avrà Vmd. reconocido en las del Pi-
lar, ò Coluna del Còvèto de S. Payo de Satiago,
q està pò Castel ferrer en su historia, y son del si-
glo inmediato à Vvalfrido, casi de ù mismo ras-
go, y ayre, como harto legible) q el año de 1704
passe à meyra, y hize vn exacto cotexo de mi co-
pia con el original (aunq yà no lo hallè allì, q lo
avian passado al Archivo) con animo de comen-
tarlo, en lo q alcázasse mi cortedad, si bien la de
mi salud, pleytos, y otros accidentes no me han
dado lugar, y ni en vna tilde hallè discrepacia, q
muchas vezes lo he cõferido con la Omnimoda
de Flavio Dextro, que es en mi dictamen de los
Chronicones mas authorizados, y los hallè casi
cõcordâtes. No tẽgo noticia se huviesse impres-
so, mas està no es circũstancia essencial, pues de
muchas historias se valen aun los Criticos, q no
han salido à luz, y los Annales Compostelanos
que padecen esta fortuna, corren novissima-
mente sin controversia. Estas son quantas señas
pues

puedo dar, y me parecen bastantes. Admita
Vmd. las de mi buena voluntad para servirle,
con la que ruego à N. Señor guarde à Vmd.
muchos años como la erudicion ha menester,
Betanzos y Noviembre 11. de 1727.

B. L. M. de Vmd.
su fino amigo, y servidor

*Don Nicolas Mazeda,
y Aguiar.*

Señor D. Antonio Rioboo y Seyxas.

LICEN-

LICENCIA DE EL ORDINARIO.

NOS el Doctor Don Pedro Freyre de Andrade, y Don Pedro Athanasio de Cabrera Canonigos Provisores, y Vicarios Generales en la Santa Apostolica Iglesia de Señor Santiago, su Ciudad, y Arzobispado, por el Ilustrissimo Señor Presidente, y Cavildo de ella, Sede vacante, &c.

POR la presente damos licencia para que se pueda imprimir, y dar à la estampa el Libro intitulado *La Barca mas Prodigi-osa*, Poema Historial Sagrado de la Antigüedad Invencion, y Milagros del Celebre Famoso Santuario de N. Señora de la BARCA, colocado en los confines del Puerto de Mugia, su Auëtor el Lic. Don Antonio Rioboo y Seyxas Presbytero, respecto de haver sido reconocido, y examinado de nuestro orden, y no contener cosa contra nuestra Santa Fè, y buenas costumbres. Dada en la Ciudad de Santiago à 31. de Enero año de 1728.

Doct. Freyre. Cabrera.

Por mandado de los Señores Provisores

Juan Ares de Ledoyra.

PRO-

PROLOGO AL LECTOR.

NO se ofrece este Poema à los Criticos modernos, que con el especioso pretexto de prudencia politica , clausulan su credulidad dentro de los cortos limites de la tinta, y de los instrumentos, no passando por lo piadoso , sin el examen de lo bien fundado, sirve solo à lo devoto, que con motivos prudentes se persuade al credito , que admite vna pura naracion. Propugno vna tradicion immemorial , sin pretenderla mas assenso , que el que dieta vna fee humana, à quien guia la prudencia , y los testimonios mas fidedignos en el hecho de vna Hittoria no inventada nuevamente , (aunque nunca es novedad la que se prueba, dixo el Docto Cassiodoro, lib. 12. Epist. cap. 17.) corroborada sì con seguras autoridades, memorias , y monumentos de muchos siglos, no con los de Flavio Dextro, Marco , y Marco Maximo , Juliano , Haulo Halo , Aufberto Vvalonso, Luit Prando, y otros, que rairan con tanto zeño la critica , pues solo figo de algunos de estos, lo que por otros irrefragables argumentos, es convincente, ò probable.

Doyle el epitecto de Hittoria , aunque Poetica , porque con este titulo se caracteriza-
ron

con las de antiguos , y modernos Auçtores de
la primera distincion. La Illiada de el Divino
Homero, de Virgilio la Eneyda , la Jerufaleme
Liberata de el Tafo, la Sevilla Restaurada de el
segundo Tafo, y Tacito Español, de su edad el
Conde de la Rocha, y finalmente D. Hernan-
do Dominguez Camargo , su Poema heroyco
de S. Ignacio de Loyola: à este Americano Phe-
nix de los ingenios procurè seguir, menos q̃ en
la inimitable cõtinuacion de las alegorias, natu-
ral gallardia del espiritu de aquella elevada plu-
ma, q̃ no supo respirar sinò elegácias: hõrè mis
versos cõ alguno fuyo, pues el entretexiò su me-
tro cõ los de Gõgora, como este con los de Vir-
gilio: poco fraude es vn disthico en vena tan ri-
ca, y no tan corta empreffa quitar à tanto Her-
cules de las Musas, la clava. Quanto confissamẽ-
te consagaron à la memoria de el Santuario de
la BARCA el antiguo Vvaltrido, Molina, Ferrer,
Oxea, Nieréberg, y con mas difusion el Docto
anonimo Auçtor de vna Relació, ò breve extra-
cto, impresso en Sãtiago año de 1716. y el pia-
doso P. Juan Villafañe de la Cõpañia de Jvsus,
cuyas devotas plumas girarõ con elevado buelo
la sublime region de la doctrina, y piedad, en
las noticias q̃ alcanzaron, se cõprehende, y resu-
me en este Poema, sin que aya circunstancia al-

guna digna de aprecio, que no deba alguna especial reflexion aunque ligera à mi pluma.

No se opone esta à la siempre venerable Aparicion de el Pilar de Zaragoza, ni intento assaltar la menor almena, al fuerte de la elevada authoridad de esta opinion, pues se que se mide yà su cumbre por la segunda linea de las inexpugnables asserciones Catholicas; Antes me persuado serviràn las noticias, que comunico al publico, de nuevas fortificaciones, ò obras exteriores à esta incontrastable Ciudadela, pues no menos se acredita la omnipotencia en repetir prodigios de vna especie, que en producirlos distintos; ni seria tan singular el Phenix por lo vnico, como por lo raro. Vn mismo concento suena la harmoniosa Cythara de el vniverso, con las cuerdas templadas à vn punto, que niveladas à diversas cadencias. Mi intento solo ha sido coordinar las diversas noticias de este Santuario, que como flores marchitas se hallan esparcidas en los Jardines de algunos Autores, que las plantaron como al descuido, procurando formar vn ramillete, que si quiera con la novedad excitasse el olfato à olerlas, mayormente quando con las Relaciones, y noticias impressas que impugno, estàn tan abandonadas aun de los de buen gusto, que frequentan
los

los amenos sitios de la Historia, que , ò las atien-
de la vista para el olvido , ò las encuentra el
piè para la injuria , aun mas que por antiguas,
por no bien plantadas.

Muchos conceptos de mis Octavas sello
con los de las Sagradas Letras, .yà por que me
pareciò, que vn assumpto Santo , debia ser tra-
tado fantamente, yà porque sus evidentes sylo-
gismos convencen à doctos, y à ignorantes ; y
yà porque vsandolos en el sentido literal, y cor-
riente de los Expositores, se conozca, que quã-
to llevan, nada es mio. Por esso soy fiel, y exato
en indicar las fuentes originarias de donde be-
biò mi Musa sus pèsamientos. Afsi lo practicarò
muchos Santos Padres, San Geronimo, S. Ber-
nardo, y San Gregorio Nacianzeno, ★ fin de
xar de exornar sus obras mas Sagradas, confa-
bulas, y frases de Poetas, y en metro Castellano
traduxo conceptos proprios de San Ambrosio
el celebre Principe de Esquilache. ★

* Div. Greg.
Nazianz. orat.
20 de Machab.

Con el norte de tan seguros exemplares,
bien puedo fiar mi Barca en este rumbo al mar
de la censura , soy mas difuso en las pruebas,
que lo que permite el argumento de escholios,
ò exposiciones. Satisfago con esto à lo moder-
na, porque escribo en vn siglo , en donde pissa
cada sylaba muchos aspides de embidia, y con-

* Esquilache
versos divinos,
Soneto 60. que
empieza: *Pecò*
David como los
Reyes Juelem.

* Ad Corinth.
2. 12. v. 11.

tradicion, y es conveniente equipar las proposiciones con armas de reforzada authoridad, pudiendo decir con el Apostol: *Factus sum insipiens vos me corripistis.* ★ Son las disertaciones, como una parenthesis de la narracion, y por esso siguieron semexante rumbo en sus escritos Auétores de classe, hasta el Eminentísimo Cardenal Padre Alvaro de Cienfuegos, cuya pluma se tiñó en las primeras lerrras de la mas resplandeciente purpura, que aora adorna los ombros, porque el alma de la Historia es apurar la verdad, y esta debe ser el fondo de cada clausula, bien que se retocan muy de passo algunos puntos, que requerian mas extension.

Las remisiones legales parecerán menos propias de el assumpto, y no ignoro se me dirá, que son Centones entrefacados de doctrinas generales, y comunes; mas no me persuado pierden su eficacia las authoridades en la generalidad, sino en la recta, ò inadequada aplicacion de los casos particulares à que se adaptan. Seguí este methodo, porque estoy muy persuadido de la sensible falta que padece la Jurisprudencia, sin la luz de la Historia, que por esso dixo acafo San Ambrosio, que debia ser perfecto en todo el Jurisperito, ★ siguiendo

* D. Ambros.
lib. 8. in Luc.
*Sed legis peritit
in omnibus volo
esse perfectum.*
inst de testam.
§. 2. *ut nichil an-
tiquitatis peni-
tus ignoretur.*

do el precepto de Justiniano de no ignorar cosa de la antigüedad, * y por evitar el torpe * Barth. in l. descuydo de el famoso Bartholo, que colocò la *multum interest de V. O. col. 1.* edad de los Antiguos Jurisconsultos tres siglos antes de la humana Redempcion, haviendo florecido algunos de ellos casi los mismos. Despues (error de que se hizo no impugnandolo, voluntario complice el Doctissimo Antonio Gomez) * me he dedicado algun tiempo * Gomez in l. à la lection de la Historia. Procurè vnir en *1. Taur. sub n. 2.* ambas en esta breve Obra, si bien las coloqué en distinto nicho, por que no impidiesen à la vista el curso de la narracion, arrojando por ultimo sus fructos à la orilla de el papel, como despiden los Rios à sus margenes los estervos, que detienen la continuacion de su corriente.

Bien pude matizar el Lienzo Metrico con flores de el Parnaso; mas quise hacer mi Musa inteligible, y lo cierto es que descuydè de adornos, pues mas la quise Polinia en lo verdadero, que * Euterpe en lo heroyco. No afecto Enthusiasmos, porque caminò casi siempre mi pluma por entre la estrecha senda de vna continuada serie de sucesos, sin ver mas cielo que ellos mismos; y si alguna vez saliò al espacioso campo de lo volun-

* Dulci loquis calamos Euterpe flatibus virget, amat Polymania verum.

luntario, volò solo à la media region del estilo, sin remontarse à la esphera de lo culto, ponderando lo que bastasse à llenar el assumpto en los passos esteriles, que de otra suerte seria culpable. Así se notara la desigualdad en lo escabroso de las disputas, mas correr el pincel con igual pulso por el dilatado campo de vna historia, es superior empresa, reservada à otra fantasia. En fin si hallares contradicciones no formes dictamen sin ponderar todo atentamente, pues para formarlo en qualquiera materia, es conveniente preponderar todas sus circunstancias, dixo el derecho. ★

* Cap. fin. 30.
q. 5. cap. cum
causam deprob.

Vsè algunos dialectos estrangeros, no por que el idioma Español no abunde de voces muy expresivas, sinò porque tiene este siglo tan estragado el gusto, que yà no bebe de buena gana, aún en la Musa, el Castellano puro. Solo te prevengo, que el deseo de la extension de el mayor culto de la Sagrada Imagen de la BARCA, y lo ignoradas, ò confusas que están entre muchos, las noticias de su antigüedad, me dieron el motivo, y el aliento. No se ha tenido presente en esta empresa otro interés alguno, de que es constante vivo bien lexos, y el de mexorar en el assumpto muchos vanos escritos de este genero, en que ocupè tal vez los
ju-

jubeniles ardores, en que con mas osadia, que
felicidad se empeñò mi pluma. Espero muchas
reconvenciones; si fueren contra mi Numen,
desde luego me prescribo à todo lo que no sean
dictérios, si contra el assumpto procurarè res-
ponder lo que alcanzare: mas si cantè bien, no
quebrarè la Cythara, ni colgarè la lyra como se
prometen otros, pues no pretendo tan illustre
memoria à la posteridad, suspenderè à lo me-
nos templar sus cuerdas en assumpto me-
nos sagrado, y si mal, parecerè
menos necio, con no porfi-
ar mas. Vale.



ERRATAS.

D Declam. 1. Octav. 69. lin. 2. f. 24. orro,
lee orro. Octav. 87. f. 30. lin. 2. otra,
lee, y otra. Oct. 49. Declam. 2. lin. 7.
f. 54. en quatto, lee en quatro. Oct. 70. lin. 5.
f. 61. resistencia, lee resistencia. Oct. 94. lin. 2.
f. 69. pes, lee pues. Declam. 3. Oct. 56. lin. 6.
f. 93. visible, lee invisible. Oct. 79. lin. 7. f.
101. Carra, lee Catta. Oct. 82. lin. 8. f. 102.
Cedro, lee cero. ibi. lin. 10. terea, lee tarea. f.
113. lin. 6. los Chaldeos, lee los Iberos inducidos
de los Chaldeos. f. 114. lin. 18. Breviario, lee
Breviario. f. 115. lin. 2. anthoridad, lee autho-
ridad. f. 119. lin. 1. de Juan, lee Juan de Villa-
fañe. f. 168. lin. 23. nome, lee nombre.

Otras erratas se omiten por faciles de co-
nocer, y suplir, como assimismo el Indice, que
ha parecido ser ocioso

AL GLORIOSISSIMO APOSTOL DE
JESU-CHRISTO

SANTIAGO ZEBEDEO

Grande entre los mayores , hijo del Trueno
Rayo de la Guerra , Inviecto Marte de las
Batallas del Señor , primero Martyr
del Apostolico Colegio, Vnico y
Singular Patron , Tutelar
de las Españas.

ROMANCE ENDECHASYLLABO.

SI de mi humilde Lyra algun concento
Formò el eco , ò Apostol Soberano,
Que agitado de el viento, que la inspira,
A la Esphera subió de buestro agrado.

Oid benigno , que vn favor supremo
Canta , à que pudo el merito elevaros,
Pues de MARIA el afectuoso impulso,
Aun la sangre sobró para inclinarlo.

Oid , que canta la mayor fineza,
Con que este Maturino bello Astro
Desde el Zenith de vn portentoso risco
Vn dia amaneciò por el Occaso.

Pag.

Prodigio singular , que aun repetido
Al assombro franquea los espacios,
Pues de la omnipotencia los esmeros,
Su brillantèz apuran continuados.

Escuchadme , pues canto el sacro fuego
De vuestra voz , que el mar dexar clado
Pudo , y al estampar vuestros portentos,
El mismo *se haze* Cruces de mirarlos.

Cortès , si puede serlo algun sobervio,
Cede al fuego , à quien véce siempre *ollado*,
Y el Oceano espumoso, *Mar pacifico*
Se ostenta, en señas de otro *Mar Christiano*.

* Pacifico, y
Christiano, son
nombres de el
Oceano Orien-
tal Atlantico,
aludiendo à la
Cruz, divisa de
el Christiano.

Feliz terreno pues, y playa vndosa,
Donde vuestro poder hace hablar clato
Al agua en *Griego*, en sylabas azules
Mudos, prodigios mil accentuando.

* Por los Cara-
cteres Griegos,
q forma la Mar
en Muglarvease
la anoxacion 8,
f. 168,

Dichoso sitio, que aun viviendo , vuestros
Pies, con la Madre Virgen consagraron;
Por esso no producen tales plantas
Menos fruto , q es quien destingue el arbol.

Canto vn no visto singular tropheo
En *Scæna* , ò *Metamorphosis* mas alto,
Quando Divino fuisteis *Prometheo*,
En el *Ara de el Sol*, ò en el Carro,

Pues

Pues si el otro en aquel lucero hermoso,
El hacha encender quiso temerario,
Allí antorcha de la Fè avivasteis,
Que infundiò vida à organizado barro. ★

* De la Fabula
de Prometheo
alude à haver el
Santo Apostol
arrauinado el Tè
plo, ò Ara de el
Sol en Finisterra

Quando el pavòn de luz presumptuoso,
Que de el Arthabro fuè rizo penacho,
De muchos obsequiosos rendimientos,
Siempre vfano tendia el rueda alado.

Desde cuyo Coloso vsufrutuaba
De el Barathro el funesto Potentado,
Entre mil cultos (yerros Españoles)
Vn casi inmenso cultivado Campo.

Si por adoraciones, y Españolas,
Fue à su altivèz obsequio duplicado,
Ya à vuestra voz perdiò en vn solo dia,
Muchos, de rendimiento, imperios de años.

Oid pues, que refieren mis acentos
De hazañas vuestras, no volumen largo,
Fragmentos sì, que de el voraz incendio
De el tiempo, las memorias reservaron.

Nunca fuele dexar la providencia
Crecer à total ruina los estragos,
Antes son el oroscopo à vn mysterio,
Funestas sombras de vn fatal acáso.

Ves de el supremo Jupiter Tonante
Armipotente fois Mavorcio Rayo,
Rayo si bien de luz, sin estruendoso
Centelleante, horrifono presagio.

Argumento Sagrado vuestras glorias
Son de el Orbe espacioso en el theatro,
Quantos cultos la Lyra, por ser mia,
Pierda, por el assumpto cõbre aplausos.

Tremulo el pincel tosco de mi pluma
De heroycidas vuestras en el plano,
Quántas por arduidades tirò lineas,
Son entre sombras, de los riesgos rasgos.

Sia aun de el bosquejo el fondo, es mucho cielo,
Colores solo pueden ser lexanos,
Zelaxes, y no visos, pues no realzan
En tablas de Diamante, menos que Astros.

El dulce de Caliope instrumento
Pulzar quise, à cadencias aspirando
Acordes, mas sus voces bien sonoras,
Por mias, harmonia mas causaron.

Alma al pincel prestò el pincel del alma,
Y diola à los afectos sincerando
En realidades, los que sentimientos
Siendo, hiperboles fueran àzia el labio.

Yà à Vos Tutelar pues , aclamo solo,
Sed mi Numen , pues sois de Deydad rasgo,
Apague vna centella de luz vuestra,
Mentido el planisferio de el Parnaso.

Solo Panegyrista de Vos mismo,
Podeis à glorias vuestras dedicaros,
Pues lo activo de vn Rayo , por lo fuerte,
Emplea su vigor en lo elevado.

Sobre vfano mi empeño audaz ha sido,
Bien que pude arrellarme esperanzado,
De que no suelen siempre los despeños
Vivir à expensas de lo temerario.

Sacro Mecenas , si Patrono os busca
Este de vuestros triunfos breve extracto,
Que alentado de tan excelsó auxilio,
No teme de la envidia los assaltos.

Sed Patron de mi BARCA , y Nave vuestra,
Pues sabeis, los empleos alternando,
Mantener excepciones à lo humilde,
Sin vulnerar los fueros de Soldado.

A Vos como à su centro , mi Poema
Subir anhela humilde en holocausto;
Y si los de su metro , à los pies vuestros
Llegan , no pueden yà subir mas altos.

Su materia , y objeto total fuistis,
Y por el solicita vuestro amparo:
Yà mi temeridad reconocida,
Templar los zeños quiere de lo ossado,

De vuestro nombre à Ciudad invicta
Debo la lustral agua, que formando
Mares de mucha gracia, en vno solo,
Sus margenes Pharaon grande anegaren.

Hijo por muchos titulos soy vuestro,
Los partes de mi ingenio fomentaron
vuestros favores, por derecho toca
Al dueño, lo que fuere de el esclavo.

Espero, ò Grande Apostol, que este obsequio,
Que en voto queda , à víctima anhelando,
Ha de obtener de la dignacion vuestra,
Sinò menos agrado, mas Sagrado.

* Por la Iglesia
se entiende el
Ara, ò Altar en
el hueco de vna
peña, donde se
cree dexò el A-
postol la Imagé
de N. S. de la
Barca: vease lo
discurrido en la
Anotacion 6. f.
154. hasta 160.

Yà no temo dictámenes severos,
De el mas Critico , Rigido Aristharco,
Buena Estrella domina en vuestra Espada,
Corta mas, sin ardidés de Alexandro,

Sca de mi ossadia el desempeño,
El assumpto bien lexos de profano:
Si mi culpa suaviza, vuestra Iglesia
Me valga, esta me llamo, pues la aclamo.

Agué

AQuel mal aconsejado Joven, que con desiguales fuerzas, quiso meter mano humana en empeño digno de solo brazo Soberano, experimentò en desatados incendios, si merecido castigo de su altivèz, digna pena de agena inconsideracion; claros, y perennes vestigos son de esta funesta memoria las alteradas corrientes de el Eridiano, que hasta oy, ò lloran los incendios violentos de esta tragedia, ò murmuran lo atrevido de su audacia: estos pensamientos à lo Ethnico fatigaban à vista de esta obra vn Apasionado de su Autor, quando se le ocurrió, que era Christiano como otros muchos, y que los tales creen verdades tan prodigiosas, que dexan al comenzar, quanto en doctas Fabulas, y artificiosos Methamorfoscicos en elevado estilo, supo fingir la Antigüedad. Acometido pues de tan desacordes imaginaciones, se determinò por apartarlas de si como importunas, reducir las à la carcel del siguiente Soneto, para que en el encadenadas se ajustassen, interin que los mas curiosos dicen lo que les parece:

SONETO.

O Tu, que yà de el Sol endesalientos
Naces à los desmayos de su Ocaso,
Mira no te despeñes, ten el passo,
No sigas tan altibos pensamientos.
No renueves antiguos escarmientos,
De fulminado ardor nuevo fracaso,
Nueva fatal tragedia en nuevo caso,
Tristes que dexa el Siglo monumentos.
Aunque sinò pretendes regir luzes,
Atento copiar sì claros reflexos,
De la admirable BARCA que conduces,
Timòn Sagrado empuña, y desde lexos,
De la Aurora mexor, de el mexor Sol,
Golfos de esplendor gira Girasol.

DEZIMA.

D El Autor otra obra ha sido,
Quien motivo al Numen diò,
Mas pues ella no corriò,
El no ha de quedar corrido;
No quiero quede escondido
En donde el pecho me inquiète,
Salga à embarcarse sia flete,
Pues està la Barca à mano,
Y sirva à lo soberano
Esto poco de saynete.

DE D. BERNARDO RIVERA Y COLLAZO

Revisor de la Ciudad de Santiago.

SALVA METRICA A LA BARCA MAS PRODIGIOSA.

ROMANCE ENDECHASYLABO.

A Quel nadante escollo, que à Neptuno,
 La vassa oprime espalda gigantea,
 De vna Deydad, y vn Numen conmovido,
 A prodigios, y à cláusulas se eleva.
 Nativa propension olvida el buque,
 Bien impelido de vna, y otra vela,
 Vna, que le conduce àzia la fama,
 Otra, que le arrebatà àzia la esfera.
 Monstruo feliz este portento grave,
 Quando velòz escama, y pluma alterna,
 Si es pedazo de vn monte lo que nada,
 Es cumbre de el Parnaso lo que buela.
 Golfos inmensos incessante nave,
 A mas remotos terminos navega,
 Pues hallan nuevos rumbos las Castalias,
 En donde toman tierra las Nereydas.
 Por mas que sus amarras se eternizen
 De el Promontorio Artàbro en las riveras,
 Serà inmobile à las nauticas fatigas,
 Mas no de el Sacro Pindo à las cadencias.
 Surque de el Obe difinas Campanas,
 De el glorioso Vaso la mole excelsa,

Que

Que no es extraño assumpto de las Lyras,
 Infundir movimientos à las piedras.
 Carro de el Sol si en tumulos de plata,
 Haze que el gyro de la luz fenezca,
 Oy cuna ya de flores resuscita
 El orden de la lampara Phebea.
 Muda emisferios superior Aurora,
 Transciende climas la solar carrera,
 Luego que impele los celestes tornos,
 La motriz soberana inteligencia.
 Nave luciente en la mayor altura,
 De Argos brillante la mejor idea,
 Despues de poner ley à las espumas
 Ascende à quitar luz à las Estrellas.
 De el Eridano azul, contra Amphitrite,
 Sustentada se ve la competencia,
 Pues lo que vn mar vndoso nos oculta,
 Vn Rio de cristal nos manifiesta.
 En dos lugares dos amantes coros,
 Oy Vaxel estupendo te celebran
 Las Virgines de Apolo en las alturas,
 Las Ninfas de Triton en las arenas.
 Mas qual la esfera, qual el golfo habites,
 De alli te elevarà nave ligera,
 O el ingenio subtil que te tripula,
 O la Deydad Sagrada que te fiera.
 Prosigue pues, yà no pelado rifico,

A la inmortalidad poblada selva,
Pues para tus aplausos se cortaron
Los arboles de Apolo, y de Minerva.
Las telas de tu historia prodigiosa,
Pendan ya de tus mysticas Antenas,
De quienes viste impressas las figuras,
En tantas Cruces como viste impressas.
Pulse el viento veloz jarcias sonoras,
Con que pueda la fama izar las velas,
Y aun para remontar tus harmonias,
De la Lira de Phebo son las cuerdas.
No de la envidia ayrada al armamento,
El cobarde Naval combate temas,
Pues si rayos de Jove son tus balas,
De el bronce de la fama son tus piezas.
Ancoras tuyas son pisadas Lunas,
Antiguas bases de Divinas huellas,
Que representan oy tus obras vivas,
Al gran theatro de tus obras muertas.
Cristales son las sedas que tremolas,
Sangrienta espada en su peníl ostentas,
Que talando las ramas de vir sepulchro,
Atro es de Europa, de Africa Cometa.
Tocada de el imán indefectible,
La brujula mas fiel tu popa lleva,
Tanto equilibrio observa aquella rosa
En señalar la peregrina Estrella.
Y pues que rozas las celestes cumbres,
Dispense desde allá tus influencias,
Que el Iris que embarcaste da bonanzas,
A los que acá surcamos las tormentas.

DE

DE DON DIEGO AN-
tonio Zernadas Castro
y Vlloa.

AL AUTOR DE LA BARCA
MAS PRODIGIOSA.

ROMANCE ENDECHASYLABO.

Nuevo Vaxel de linea numerosa,
Ansiada admiracion de los deseos,
Que debes, para ser prodigio en todo,
A milagros del mar, el ser portento.
Delfico vaso de tan alto borde,
Que en buque entre golfos de concetos,
Instrumento parece de Leucasia,
Latiendo suavidades su secreto.
Nautico affombro, à quien el cristalino
Raudal Castalio le viniera estrecho,
Si à la influencia de creciente numen,
No se ensancharan à ser mar sus senos.
Sal en buen hora, todo perfecciones,
A izar las velas de la Fama al viento,
Que descontento el mar de no lograrle,
Miraba yà embidioso al Astillero.

Bien

Bien puedes engolfarte confiado, 7

Sin temer de Arístarcos, Syrtis, riesgos,
Que, admirado de verte en tanta altura,
Todo es profundidad el elemento.

No emulaciones de Pyrras Zoylos,
Afusten de tus rumbos los folsiegos,
Que, aunque todos anelan tus tesoros,
Es la codicia especie de respo.

Mide veloz del vno al otro Polo,
A tanta expectacion su ambito inmenso,
Que, de esperar tu logro sucesivo,
Se estan atormentando muchos Puertos.

No remora la injusta antipatia
Suspenda a Vagel tanto el movimiento,
Porque mientras futeprido al mar no esplaya,
La costa estan haciendo los deseos.

Yà te espera con salva prevenida
De aplauso vniversal el vniverso,
Temerosa la alada Centilingue,
De que le han de faltar muchos acentos.

Seràs al Orbe nueva maravilla,
No menos, que tu, Artífice discreto,
Que al gran milagro de tan breve concha,
Vn Oceano eñes de portentos,

Vaos

Vnos borrando, por escribir otros,
Rizada pluma de cristales terfos,
No pudo aun tiempo en su anchurosa margen,
Notar, los que clausulas à vn compendio.

Los que solo en maritimos peñascos,
Por el cincel de omnipotente dedo,
Viò el Ocaso prodigios esculpidos,
Yà el Oriente por ti los verà impresos.

Estaban tantos mudos caracteres
Vocando justas queexas al silencio,
Hasta que, trasladados à los tuyos,
Quedan con mas caracter satisfechos.

O yà la ingratitud, ò yà el descuydo,
O de tímida fee tibio recelo,
Del credito mayor dignas fortunas
A dichas increíbles reduxeron.

La siempre pura Aurora, que benigna
La falsa Ara del Sol, consagrò Templo.
De los vltimos términos del Orbe
Clamaba ansiosa de agradecimientos.

Psalm. 60. V. 2.

Tu la atendiste amante, y cuydadofo,
Del desempeño, y con tu fino empeno
Logró su exáltacion sobre la piedra,
Que de tanto favor es monumento.

No

No yà con timidez escurpuloſa,
Prodigo de ſu timbre el mas excelſo,
Menos feliz ſe crea el Occeàno,
Que igualdades compite con el Ebro.

Aſſi ſerà à peſſar de la furioſa
Tempeſtad, que còmueva el Noto opueſto.
Que aferrada en ſus Ancias, yà la Nave
Mirará ſin zozobra qualquier rieſgo.

Las precioſas notitias con que adornas,
De el Vaxel primoroso el armamento,
No ſon al ayre leues gallardetes,
Seguro laſtre ſi de firme peſſo.

©! quanta gloria logra ſoberana
Por tu Sagrado aſan, tu Patrio ſuelo,
Quando deſde el ſépulchro del olvido,
Reſucitan por ti ſus privilegios.

Sea deſde oy tanto ſietado aſſombro,
De la veneracion feriado al precio,
Y como immortalizas ſu memoria,
Tenga tambien la tuya nombre eterno.

DE VN APASSIONADO, AMIGO DE EL AUTOR.
PROGRAMMA.

D. ANTONIUS RIOBO, ET SEYXAS.
ANAGRAMMA.

Io! *nubes radijs texta fona*
EPIGRAMMA.

Dædalus an dexter commiscuit æthera terris
Vrdua destituens bis monimenta polo?
Zamque per hispanos iàm iàm declivia cæpos
Herra rosas inter Sydera lata tulit:
Ordine cùm longo prope Mausolea Iacobi
Zobile Stellarum gyros agebat iter:
Idò! modò de cælo fluxit radiata propago,
Cærficolor nubes, quæ venit iccta face.
Scilicet HEROEM sepsit anagramatis vmbra,
Pè verò Phæbi lumina nube latent.
Intima nubes alit defluxus nubibus ignis:
Omnibus est nubes, omnibus atque calor.
Vina gerit nobis rubicūda hæc munera *nubes*:
Otia concedit splendor; & vmbra simul.
Ist vmbrosa, quibus languescūt corpora sole,
Horrida splendet, dum coit vnda gelu:
Scilicet hanc radijs contextur Arbitrator orbis,
Tridat vt in lucem, quæ fuit vmbra, Deam.
Idò! sonat, & famā prædocta poemata tollunt:
Xantho romum laudat, Næiadumque chorus.
Vt sonat, vt trinitus; comitatur fulmē amicum,
Medibus in patrijs quod iacet, orbe sonat.

VALE,

LA

LA BARCA
 MAS PRODIGIOSA,
 POEMA HISTORIAL SAGRADO
 DE LA ANTIGÜEDAD, INVENCION,
 Y MILAGROS DEL CELEBRE, FAMOSO
 SANTUARIO DE
 N. S. DE LA BARCA,
 COLOCADO EN LOS CONFINES DE EL
 PUERTO DE MUGIA DEL REYNO DE GALICIA.

*Opera manuum Iacob amentiant fundamenta posita
 super solidam petram, que non commovebitur:
 Ex Graduali Missæ antique: V. de Pilari.*

DECLAMACION PRIMERA.

SUMARIO.



RELUDIO à la Historial, y Des-
 cripcion de el Puerto de Mu-
 gia, Navegacion à el de la
 VIRGEN SANTISSIMA, vi-
 viendo en carne mortal, à visita al
 Apostol Santiago, que Prédi-
 caba en este Puerto, confinante de la Ciudad
 de Duyo. Discurrise sobre los Mysterios, que
 se le revelaron al Santo en esta visita. Describese
 el sitio donde desembarcò, y algunos prodigios
 de la Barca.

I.

LA Delphica de Apolo acorde Lyra;
 No con Nùmen vulgar toque mi plectro;
 Nò iracundo furor (ò Musa) inspira,
 Canoros Rhythmos dicta sì à mi metro,
 Deba en quanto agitado el movil gira
 Sacros numeros ya de Euterpe al cetro;
 Y de cada Emistichio pula, y grave,
 El dictamen, del tiempo el cincel grave.

II.

ALto cothurno ocupe el exe al Polo
 Vn marmol, y otro Pario dè al sagrado
 Canto, su duracion en mausèolo,
 Y porque se eternize en lo gravado,
 Bruña bronce de el Sol el curso solo,
 En que empleo se admire celebrado,
 Y en immortal elogio, de su trompa
 La fama, y à vn acento, y à otro rompa.

III.

Rumbos inmensos busco, si navego:
 Oceanos de luz, y admiraciones,
 Mariposa mi pluma es de mas fuego:
 De màs sagrado ardor en los carbones
 Darà su vida fin à su fosiiego:
 Icaros se veràn los Ariones,
 Seràn mis precipicios conocidos,
 Exemplar à Phaetontes atrevidos.

SI bien vna heroyca ansia bien nacida
Jamàs se dexò hollar de lo imposible,
Pues senða le inquiriò no conocida,
La ambicion siempre vfana, à lo inflexible;
Afsi mi voz de el fuego; afsi atrahida,
Los eccos formarà en lo inaccesible;
Pues le basta de gloria por vislumbre,
El averse atrevido à tanta cumbre.

TOmo pues animoso el instrumento,
Las cuerdas rozo, animo las cadencias,
Llenar de melodia el ayre intento:
Mas como formar quieto competencias,
O mover el sonoro firmamento, ★
En que asistien las diez inteligencias, ★
De quienes es infatigable anhelo,
Pulsar el azul organo de el Cielo?

Caminp harto, oscabroso, y agro èprehèdo;
Pues como dulce formarè assonancia:
En musica, de quien ser comprendo
Vn milagro el concento? mi arrogancia
Ocurre al grande objeto, à quien pretendo,
De el plectro consagrar la dissonancia:
O Virgen Madre! à Vos invoco solo,
Sed pues sois Luna, y Sol, tábien mi Apolo.

Job. 38. v. 37.

Ve ase sobre es-
ta opinion al P.

Causin. Corte

Sant. tom. 4. c.

12. f. 32. aunq

figue la contra-

ria,

J. f. 12. v. 12.

J. f. 12. v. 12.

J. f. 12. v. 12.

J. f. 12. v. 12.

J. f. 12. v. 12.

J. f. 12. v. 12.

J. f. 12. v. 12.

J. f. 12. v. 12.

J. f. 12. v. 12.

J. f. 12. v. 12.

YO soy aquél, que en mi Zampona ruda
 Vozes articulè solo prophanas,
 Y estuvo à su rumor la selva muda,
 Sus clausulas sonando en ella vanas:
 Y oy que las cuerdas, y el tañido muda
 Mi mano, y templa à empreßas soberanas;
 Pues defaciertos corregir se acucida,
 Sea en el canto, autila eleccion *Cuerda.*

DE tantas veces que fui accento impuro
 Profano intactas rafagas de el viento,
 De tantas, que usurpaba mal seguro
 De el Parnaso, y de el Pindo el alto aliento;
 Vno se exale espiritu ya puro,
 De entretanto terreno movimiento,
 Y de las nueve el coro celebrado,
 Esta vez sola quede consagrado.

VOs, Cytharista hermosa, que supisteis ★
 En prophetica harpa tocàr diestra,
 Y con doradas galas asististeis,
 Jurada Reyna à la invencible diestra: ★
 Vos, que à Orpheos sagrados ser quisisteis,
 Impulso, Regla, Norte, y Voz maestra;
 Pues templò vuestro humilde rendimiento,
 De nuestra Redempcion el instrumento. ★

D. Aug. Serm.
 118. de Sancti fi-
 ve 2. de Anun-
 tiat. Domin.
 Psalm. 44. v. 10.
 Prov. 8. v. 38.

Luc. 1. v. 38.

X.

Sed aliento à mi voz desfallecida;
 Aclarad su ronquez, al soberano
 Impulso, cobre yà harmonica vida
 El hiesto vulto de mi tosca mano:
 Yà no sè si agitada, ò impelida
 De otro espíritu, hiere el ayre vano;
 Y à vuestra sombra, à vuestro imperio fuerte
 Adeclamar empieza de esta suerte.

XI.

Es de el Orbe terrestre vltima parte
 Galicia (en cuyo ameno fertil suelo,
 Naturaleza vnida con el arte,
 Alternando, yà el ocio, yà el desvelo,
 Tantos Alumnos le numera à Marte,
 Qantos à Palas destinò su Cielo,)
 Y à sus marinos senos oportuno,
 De ceñidor azul sirve Neptuno.

XII.

Donde al Monarcha de la Esphera ardiere,
 Vrna erige espumosa el grande Oceano,
 Es el Arthabro, ò Nereo preeminente,
 (Aora Finisterræ) al Reyno Cano, ★
 Termino, y Valla, en donde el continente
 Finaliza habitable de lo humano;
 Pues de su luz en palidos desmayos,
 Fixa alli el non plus-vltra de sus rayos.

Aqueste

Vease la Nota
 1. fol. 108.

A Queste pues (que Alcydes de los montes,
 No mentidos Anthrones suppedita,
 Aduitos si fulgores de Phaetones,
 De sus robustos brazos precipita,
 Quando transpuestos todos orizontes,
 Final punto à su curso le limita)
 Basilisco es de abrojos, cuya fuerte
 Activa vista dà à su luz la muerte.

DE esta eminente Hydra la garganta,
 Que otros fatos homita (si menores:
 En gigantèa corpulencia tanta,
 No en riscos, ni en cabernas inferiores)
 A arrojar quatro millas se adelanta
 Vna Península, en que sus horrores
 Bostezan siempre, porque el mar la chupe
 Otra Sierpe de grama, que alli escupe.

EN este Semi circulo en que el Puerto,
 Bien que corto, à Mugia diò mas fama,
 Que aquel, que sabio Salomòn experto, ★
 De el Aurea chersonezo, emporco aclama,
 Rumbos lustrando en rumbo mas incierto,
 Salobre hollando, vna, y otra escama,
 Con su Imagen MARIA de luz llena,
 De paz vn desembarco hizo en su arena.

DECLAMACION PRIMERA:

XVI.

Quando en dilubio ardiente de el pecado,
 Segunda vez el Orbe se inundaba, ★ Genes. 7. v. 17.
 Y imitando à Noè el fiel cuydado
 De los doze , Soldados embarcaba,
 En el Vaxèl de nuevo fabricado,
 Para la expedicion, que preparaba;
 Quando al mystico Templo que labraron, ★ Psalm. 117. v.
 Racional piedra nunca reprobaron. 22.

XVII.

Quando en breve Redil se comprehendia
 Christiana Grey, cuyo Pastor Supremo,
 A tiernos filvos, Reffes conducia,
 Que vsurpaba el Tartareo Poliphemo;
 Quando Trompa Evangelica expedia
 Voz, cuyo ecco el Orbe ocupò extremo, ★ Psalm. 18. v. 4.
 Quando ideaba Apostolicas hazañas,
 El Singular Patron de las Españas.

XVIII.

Por suavizar entonces la fatiga,
 En que el fogoso Apostol se afanaba;
 Que en sacra operacion, à que le obliga
 El precepto Evangelico, no hallaba
 Fruto igual, al deseo que le instiga,
 Y en zelosa impaciencia batallaba, ★
 Intentando en Galicia el culto errante,
 Destruir como Rayo en vn instante.

Vease la Nota;
 ò Remission 2.
 fol. 109.

LA que es toda piedades, conociendo
De el Sobrino los votos afectuosos,
A sus neutralidades dàr queriendo
Fin, y que comprehendiesse portentosos
Efectos de verdades, que iba viendo,
Y tocarian siglos mas dichosos,
quiso ser (por preciosa perla fina)
De Santiago primera *Peregrina*.

Y así el Pino robusto despreciando,
Y lo rudo de vn tosco risco asiendo,
Los mas distantes rumbos tanteando,
Y los opuestos Clymas prescindiendo:
vn mar de gracia, al material fiando,
Los inmensos espacios dividiendo,
De el Galileo Marre à lo fogoso,
A añadir vino aliento spiritoso. ★

NO para el Sacro empeño, que la induce
MARIA, el de la playa abrigo anhela,
Ni apetece al Baxèl, que la conduce,
De aura suave acicalada espuela:
En obediencias vn Peñasco luce,
Y diò capaz materia, à Nave, y Vela, y
Tan perfecta, q̃ aunque Argos se confunda,
Ni es con ella primera, ni segunda.

XXII.

ARgos, pues, digo, en que no yà robado
De Colchos vellocino oculto lleva
Fabulosa Medèa, sì rosado
Vellon de Gedeòn, que lluvia nueva, ★
De la Aurora mejor, ha congelado: ★
Mas el concurso al simil se reprueba,
En diferir vn caso de otro, tanto,
Que aquèl encanto fuè, y aqueste en-canto.

Iudic. 6. v. 32.

Plalm. 71. v. 6.

XXIII.

NO con impetu tanto el harmonioso
Amphien de Thebas, removiò à sus muros
Las piedras (si à delirio fabuloso, ★
Assensos pueden darse, aun mal seguros)
Que este mobil escollo monstruoso,
Dilatando sus toscos senos duros,
Atrayendo à sí el viento adormecido,
Musica, en agua, y tierra, amphibia ha sido.

Horat. in Art.

Poet.

Picinel. lib. 3.

tom. 1. f. 151.

XXIV.

MEnos fatiga à Sisipho le ha dado,
El mas voluble escollo, que en rodèò,
Desde la cumbre al valle despeñado,
Moviendo està en el Caucaço, ò Riphèo,
Aun no tanto tormento le ha causado,
Al engañoso altivo Promethèo,
Al que es Agulla, en culpa de el vil trato,
Eterna pena de su Stellionato.

XXV.

MAS facil le es al horrido Acheronte,
 Conducir vno , y otro forastero
 Por el Lethèo vmbroso , à quien Phaetonte
 No dispensa el vislumbre mas ligero:
 Funesta posta, que vno , y otro monte
 Gira incessante, por llevar primero
 A Plutòn la, aunque missera , noticia,
 De los que precipita su malicia.

XXVI.

AL Cerbèro Tri-fauce no le es tanto
 Afan, la plaza de armas diamantina
 Defender, de el valor, y de el espanto
 De Thèseo, que al rapto en Proserpina,
 Asistió à Peritoo amante, quanto
 A Neptuno es la Nave peregrina
 Sustentar, pues le impuso sin desdoro,
 Yugo de piedra, de cristal à vn Toro.

XXVII.

Oyà sas furias bostezando el Noto,
 Manifieste (que à vida aun relaxada,
 Bastan siempre, à sacar humilde voto)
 O tienda su melena desgreñada,
 De quien el Abrego es, el peyne botto;
 En hebras de granizo dessarada,
 Quando Luzbel intenta de los vientos,
 Arrastar los vecinos elementos. ★

XXVIII.

O bien las nubes el que de vapores
 Salobres, parto informe alimentaron,
 Qual Vivoras, rabiando sus furores
 Parán, quando en diluvios se rasgaron,
 Y en su misma ruina, sus rigores.
 Al deshacerse se multiplicaron,
 Sin causarle de riesgo leve assomo,
 Si pluma fuè, la examinaron plomo.

XXIX.

Aspid de piedra en libias de corales,
 Mas sordo es, à las vndosas voces,
 Que la dãn los colericos raudales,
 Y con su resistencia mas feroces,
 Se embravezen vnidos los cristales,
 Y mas rapidos yà, ò mas velozes,
 De su espuma las bombas en su embate
 Arrojan, y ella inmovil las rebate.

XXX.

EL mar liquido bruto desbocado,
 Por mas que de su orilla el arenoso
 Freno, ò yà rasque, ò rompa siempre ayrado,
 Y despedirle de la clin, brioso
 Quièra, mordiendo de precipitado,
 Alacranes de nieve impetuoso
 De sì, aũq mas se encorba, ò mas se estrecha,
 A corcobos de espumas no la echa.

XXXI.

N Adante Alcides de la azul campaña,
 (Si à influxos de MARIA debil pluma)
 Vence intrepida, altiva desmaraña,
 Quanta enroscada sierpe en riza espuma;
 A su curso le opone el Mar de España,
 Y venciendo de el viento opuesta suma,
 Breves estampa huellas, con desvelo,
 En quanto rompe christalino velo.

XXXII.

V N Olimpo mantiene en cada impulso,
 Fragil espuma, que en su frente imprime;
 Regido yà, de dominante pulso,
 El Mar salobre esclavo opresso gime:
 Menos resiste al verse mas compulso,
 Y aun no le agobia tanto, ni le oprime
 Ll monstruo horrible, cuya mansion dura
 A Jonàs fuè tres dias sepultura. ★

Ion. 2. 7. 1.

Juan Bocacio,
 Lib 3. de Gen.
 Deorum,

XXXIII.

B Reve concha fuè el Mar à Cypria Diosà, ★
 Lascibo parto de la espuma fina,
 Que menos afamada, y mas famosa,
 A mil Adonis es torpe ruina,
 Concha hizo vna Nave portentosa, ★
 De el Mar MARIA Estrella peregrina,
 Cuya pòpa gobierna bien dormido,
 El Cupido mejor, que fuè e/cupido.

Tiene la Barca
 forma de vna
 Concha.

Coms

XXXIV.

Commutò aquí Neptuno con Athlante
 Su empleo, pues, si aquèl toda la Esphera
 En sus ombros sostuvo vigilante,
 Estè vn Orbe de arena, y por Cymera,
 La que el Impireo huella mas triumphante;
 Y quando Parangòn hazer quisiera,
 Del vno al otro, inteligencia rara,
 Toda ciencia en la piedra tropezàra.

XXXV.

AGua diò aquesta, al leve impulso herida,
 De Vara de Moysès, en ella fragua ★
 Maravillas el dueño de la vida;
 Prodigios en Canàa vierte como agua: ★
 No menos en la Cruz, donde ofendida, ★
 Viva piedra fuè Christo, que desagua.
 Raudal de luz en vn Soldado, ò anega,
 De su ceguera el fuego, à que él se llega.

Exod. 17. 7. 8.

Ioan. 2. 7. 8.

Ioan. 19. 7. 34.

XXXVI.

SI en el mar de la vida, en cuya orilla
 Zozobra todo humano Navegante,
 Con la ahuja de gracia en popa, y quilla,
 Original naufragio evitò errante,
 Que mucho, que en segunda Navetilla,
 MARIA contra Eòlo constante,
 Se obstente, haviendo libre navegado
 El peligroso estrecho de el pecado.

Si

Aquel

XXXVII.

Aquel Celestial Hercules, que en cuna
De Zaphiros, yà grande siempre nace,
Que infernal siempre intrepido, con vna
Sola palabra; pissa, ò yà deshace,
Quien como Dios ? diciendo, y su fortuna ★
De su fiel obediencia eterna hace,
Rige la Nave, con los mil guerreros
De su commando; Ethereos Marineros:

Apocal. 12. 17.

Iai. 14. 7. 12.

Mil Angeles de
guarda con su
Principe S. Mi-
guel fueron los
señalados à Ma-
ria Santissima
en su Concep-
cion. Mistica
Ciudad. lib. 1.
cp. 14. à num.
205. & 206.

Es Galicia lame-
jor parte de Eu-
ropa, por ser Fré-
te de el Orbe,
segun Plinio.

XXXVIII.

VN Zeylàn vinculandose en la Popa,
Vn Ophir encerrando en el costado,
Fue Ganimedes. de mas rica Copa,
Y vn potosì de Estrellas ha cargado:
Mejor Centauro de mejor Europa, ★
A su parte mejor, rumbo ha guiado;
En ella surgiò en fin, y fin desvelo,
En arena, ò en piedra diò con todo vn Cielo.

XXXIX.

NO sobre basta arena, sobre erguidas
Pardas Rocas, las Ancas fixas dexa,
Que de vn material mismo construidas,
Aun de los siglos no sintieron quexa,
Si, bien, que limaduras mal lamidas,
Con su espumosa lengua el Mar bosquexa,
Que el tiempo es tan perverso, maldiciente,
Que aun a las piedras las imprime el dique.

Hay A

A

Aqui

XL.

A Qui hallò pues, al gran Patron vertiendo
 Su tierno afecto al Padre de la lumbre,
 La salud implorando, à los que viendo,
 De su immenso poder la muchedumbre
 La despreciaban, mas que ciegos, siendo,
 Quando quiso alumbrar su manfedumbre
 Esta Region, que estraña de su suerte,
 Se assentava à la sombra de la muerte. ★

Luc. 1. 7. 79.

XLI.

I Nfatigable oraba al Cielo ansioso,
 Que depuesto su enojo, se apiadasse ★
 De su Pueblo, y que al Occidente hermoso
 De la fee, el Sol risueño le rayasse,
 De idolatria imbierno impetuoso,
 Despues de siglos tantos, que cessasse,
 Que de la gracia el dia amaneciesse,
 Y de error, el solsticio transcendiesse.

Estos afectuosos
 deseos del Ap-
 ostol en la con-
 version de los
 Españoles, es re-
 velacion à Sãra
 Gertrudis la Ma-
 gna lib. 4. cap.
 40.

Veate la nota 2
 fol. 109.

XLII.

E N semejantes votos transportado,
 Le alcanzò de MARIA la prescencia,
 Sin que assombroso caso inopinado,
 La menor le causase difidencia;
 Y despues que rendido, y que postrado,
 La agradeciò el consuelo de la ausencia,
 Así (si la ofladia se me escusa)
 Se habló, en las toscas frasses de mi Musa.

No

Paffo Poetico,
aunque verosi-
mil fupuesta la
aparicion.

NO defaliente tu zeloso intento,
El ver la obstinacion, la rebeldia,
Con que este Reyno, ingrato, y defatento,
Contra su mismo bien, necio porfia;
Pues luego vendrà tiempo, en que sediento,
Anhelando à sagrada hydropefia,
Tus documentos beba, y mas ansioso,
Con ella innunde el Orbe proceloso.

XLIV.

Math. 13. v. 5.
Luc. 8. v. 6.

Math. 13. v. 25.
* 28.

ESta que aora, esteril, seca tierra,
De errores, solo abrojos, solo espinas
Produce, en donde inculto se destierra
Tierno el grano, q̃ siembran tus doctrinas; ★
Y cae sobre las piedras, que en si encierra,
Copiosas mießes llevarà Divinas,
Que aunque esparza zizaña el importuno ★
Hombre, te rendirà à ciento por vno.

XLV.

Sapient. 3. v. 7.
Daniel 12. v. 3.

AQueste Español Campo, que tu empresa
Heroyca, le contempla infructuoso,
Matizado de yerba mala, espesa,
Que solo ameno es, por lo vicioso,
Fragrantes flores producirà apriessa,
Que plantadas en su recinto hermoso,
Eltrellas luciràn con tus verdades,
Las que perpetuas, son eternidades. ★

Aqueste

XLVI.

AQueste inculto bosque, ò selva vmbria,
De arboles racionales, que aora muda,
Resiste con idolatria porfia
A la segur de tu doctrina aguda,
Plantada en el arroyo, què alegria
A la Ciudad de Dios à dar acuda, ★
Fertil producirà perpetuamente
Opimo fruto en tiempo conveniente. ★

Psal. 45. v. 4.

Psal. 1. v. 3.

XLVII.

LA que el Padre familias generoso,
Fertil viña plantò, que mal lograda, ★
Infel solo rindiò fruto enojoso,
Con tu cultura, yà tan mejorada
Se verà, que darà el mas especioso,
En la serie de siglos prolongada,
No la exterminarà Jabali humano, ★
Aunque la assalte vn solo Prisciliano. ★

Math. 21. v. 33.

Psal. 79. v. 14.

XLVIII.

MAS este à la cuchilla refulgente
De la sabiduria de vn Toribio,
Tan presto rendirà la pestilente
Vida, que ni vestigio aun el mas tibio,
Se reconocerà de su audàz diente,
Sin que despues fatal veneno lybio,
Que cundirà en la España impetuoso,
Dañe de su Campiña lo copioso.

Comun opini-
on es haver sido
Prisciliano Ha-
resiarca Galles-
go de nacion.
Niegal el Pa-
dre Pardo. Ex-
celècias de San-
tiago, 2. p. lib 4.
c. 3. n. 5. Sea lo
que fuere, sus
effores vinierò
del Oriente, ex-
tirparòse breue-
mente, y se maa-
tuvo siempre
catholicissimo
este Reyno.

De

Pfal. 79. v. 12.

Bien se verificò
esta prophesia
de David en
Galicia, cuyos
hijos propagarò
el Evangelio en
todo el Orbe.
Sea el desempe-
ño entre otros
San Francisco
Blanco, y el P.
Fray Domingo
Fernandez Na-
varrete, entrà-
bos gloria de
Orfe su Patria.

D. Juan de Ará-
da Faxardo, Epi-
tòme de S. tiago
fragm. 3. S. 7.
pág. 46. Hist.
Comp. y Ferrer
lib. 2. fol. 130.
cap. 4.

Actos 12. v. 2.

Math. 20. v. 23

Isa. 11. v. 10

ANtes sus ramos dilatarà activa,
Hasta el Athlantico oriental Zaphiro, ★
Y en el Indo, y el Ganges tanta viva ★
Vid, fertilizarà todo su giro,
Que con feracidades siempre activa,
El celebre excediendo arbol de Tyro,
Tiña de celestial liquor ambiente,
De los dos Polos rodo el continente.

DE Apostolico afan, y sudor, tuyo ★
Grande fruto, serà la prodigiosa
Conversion, del que agora en *Duggio*, ò *Duyo*
Dominacion exerce poderosa,
Quando experimentar en vtil fuyo,
Que contra su reserba caurelosa,
Quando el bien tus Discipulos le ofrecen,
Los Rios, y aun los Mares obedecen.

QUando de Herodes la irracional rabia,
De tu Pasion el Caliz dar se incline, ★
Que de mi Hijo te ofreciò la sabia
Disposicion Eterna, y que refine ★
Tu purpura à Judea, y à Iriassavia
De Joppe, tu cadaver se destine,
En este continente delicioso,
Tu Sepulcho serà, como glorioso. ★

LII.

Casi diametralmente al sitio opuesto, ★ Veale la Nota
 Que aora ocupa mi gloriosa planta, 4. fol.
 De tu Panteon hermoso serà el puesto,
 Y en frente de el que altivo se levanta,
 Simulacro del Sol, que el culto presto
 De idolatra habitante, aqui adelanta,
 Serà (buelto en cenizas su cimiento)
 Su ruina, à tus glorias fundamento.

LIII.

Essa barbara fabrica, ò Obelisco
 De metal, à que mira, y sigue errante,
 De tanta Grey perdida el rudo aprisco,
 Al Rayo de tu voz, caerà Gigante
 Tan deshecho, que apenas quede risco,
 Y el que aora de el Sol es el Athlante,
 (Depuesto el yerro, que su culto vicia)
 Serà templo de el Sol de la Justicia. ★

Malachi. 4. v. 2.
 Luc. 1. v. 78

LIV.

En aquesta de el Orbe vltima Esphera,
 De Christo, el vno, y otro Athleta fuerte,
 Correrà, qual Gigante la carreta, ★
 Vencerà los incendios, y la muerte: ★
 El femenino debil sexo espeta,
 En singular esfuerso, mudar suerte,
 Quando hazañas intenten peregrinas,
 Susanas, Liberatas, y Marinas. ★

Psalm, 18, v. 6.
 Ecclesiast. 1. v. 6.

Son Saptas na-
 turales de este
 Reyno

Aqui

LV.

Psal. 109. 7. 6.

A Qui al fuerte cultivo de el martyrio,
 Aquí al riego de la austera vida,
 Crecerà vn Racional, y el otro Lyrio,
 Vn Confessor, y otro Flor lucida,
 Hermosa poblarà el jardín Empirio,
 Llenando la ruina conocida, ★
 Que en el Æthereo ocasionò Palacio,
 El que es carbon aora, y fuè Topacio.

LVI.

Apoc. 5. 7. 8.

8. 22. 7. 14.

A Qui despues de las persecuciones
 De Alarabes, Suevos, y Romanos,
 En el crysol de las tribulaciones,
 Excederàn los limites de humanos,
 Y entre las Tribus, Lenguas, y Naciones,
 Que vnieron los favores soberanos,
 Los rociará la sangre del Cordero, ★
 Y sus Estolas labaràn primero.

LVII.

Mat. 12. 7. 12.

8. 11. 7. 12.

R Udesindo, Fagildo, y Espassando,
 Los Pedros, los Froylanos, y Fructuosos,
 De el Evangelio el grano fazonando,
 Con su virtud daràn frutos copiosos,
 El Monastico Orden ilustrando,
 Soldados de la Iglesia valerosos,
 (Eunuchos de si mismos) sus desvelos
 Violentaràn el Reyno de los Cielos. ★
 Con

LVIII.

CON el de las virtudes exercicio,
De la doctrina el resplandor viniendo,
Guerra cruel intimarán al vicio,
Y aquel supremo dote consiguiendo,
Que el dador de los dones dà propicio,
Por todo lo criado prescindiendo, ★
Perfecta aquella, poseerán pureza,
A que hace oposicion naturaleza.

Aquí expone S.
Ambrosio lib. 1.
de Virgín. Cir-
camed.

XXXIX.

EL que de vicios es vulgo confuso,
Sempiterno desorden, destemplada
Pasión, que à la razón previerte el uso,
Y solo la anticipa por vedada,
Tan sujeto verá su libre abuso,
Que republica forme bien reglada,
Aunque ley, en sus miembros, repugnante,
De su mente à la ley frente constante. ★

Rom. 7. 9. 22.

LX.

EN fin, el dogma de la fee evidente,
Dexará en Galicia tan impresso,
Que burle de el diamante tenazmente,
Que de el bronze à lo solido, haga exceso:
De vno, ni otro Barbaro insipiente,
Vapor heretical de el Norte, espeso,
A aqueste arrojará en todas edades,
Olympo Occidental sus rempestadas.

Com.

LXI.

Contra las Agarenas invasiones,
Que la España ataràn con duro nudo,
Tremolar este Reyno en sus Pendones,
Por escudo de fee, de fee el escudo,
Solo èl en sus inclitos blassones,
Por singular prerrogativa pudo,
Dando gloriosamente vfano al viento,
En cada hazaña fuya vn Sacramento.

LXII.

Vèase la Nota
4: fol. 133.

Endonde el monte Illycino se obftenta, ★
Verde Gigante, que domina vfano,
Quànto el País Tamarico presenta
A su vista, y endonde el confín llano
De la Amaca, ò Amaya solo effenta,
Su cerviz no rindiò al yugo Romano,
Tu gadaver en su gloriosa Esphera,
La universal yniõn verà postrera.

LXIII.

Oulto, en fin, por alta providencia,
Quedarà afsi à la comun noticia,
Hasta que de las luzes la influencia,
De Theodomiro exciten la avaricia
Sacra, y mejor Colòn, à la clemencia
Divina, furque fiado, la pericia
De su fee, por oceanos de Estrellas,
Nuevos rumbos de glorias à tus huellas.

Este

LXIV.

Este será el primero, que la altura,
 Midiendo de el Salobio à la Montaña;
 Penetre su aspereza, y su espesura
 Venza altivo, con mas heroïca hazaña,
 Con que mejor tesoro le asegura,
 Con tu invencion à la Region de España;
 Donde Fenix Divino, al culto ardiente,
 Renazcas en la Arabia de Occidente.

LXV.

Aquí à la devoción, y à las piedades
 De Alphonfos, de Fernandos, y Ramiros,
 Dilataràn las liberalidades,
 Los Espacios, los Senos, y los Giros;
 En tu Panteòn de todas las edades,
 Resonaràn lamentos, y suspiros,
 De los que, ò yà detestan sus errores,
 O devotos imploren tus favores.

LXVI.

Tus Aras venerando, y tus Altares,
 Doblaràn reverentes la rodilla
 Quanto vengan, dexando sus Solares,
 De tu Templo à admirar la maravilla
 Octava; j inmensos penetrando Mares,
 Y endonde mas tu gloria extrano brilla,
 Es, que devotos à tus pies postulados, Y
 Treinta Santos veras, Canonizados. ★

Vease la Nota 5
 fol. 134.

De

LXVII.

Hist. Compost.
y Ferr. lib. 2. p. 1
fol. 130. Arand.
Epitom. de Sã-
tiago fragm. 3.
S. 8. Martyrol.
Hist. Thom. 1.
pag. 207. ad
209.

DE la biva Lupana el dorado pecho, ★
A golpes de prodigios combatido,
Cederá de la ira, y del despecho,
Quando indomito bruto vea rendido,
Sujeto à debil yugo largo trecho,
Y que en accentos rudos su bramido,
De salvarse, depuesto el ceño fiero,
El camino la enseña veredero.

LXVIII.

LA Tiara, el Capelo, y la Corona,
En tu Pantheon contemplarás postadas,
Besar el feliz suelo, que blasona
De vna de tus Cenizas veneradas,
Confessando el desvelo, que abandona,
De las humanas glorias celebradas,
Lo caduco, creyendo mas tóphico,
Adorar el cadaver Zebedeo.

LXIX.

A Qui de el Tharsis, o de antigua España,
Vno, y otro Catholico Monarcha,
De Arabia, y Saba el Rey, por tanta hazaña,
De dones llenará vna, y otra Arca, ★
Por Martyr, Marte en fin de la Campaña,
Te admirarán de quanto el Orbe abarca,
Y humildes se conatarán à tus huellas,
La tierra lambrán, que pissen ellas. ★

Psalm. 72. v. 10.

Ibid. 1. 9.

LXX.

EL Estiario Griego civilmente
De su errado dictamen redarguido;
Verà, que en ti el estoque refulgente
Lo devil de la caña, y red hà vnido,
Y quando de Cohimbra el Eminente
Muro, al grande Fernando, vea rendido
Conocerà, que en ley de Omnipotencia
No ay de fuerte à lo flaco diferencia.

LXXI.

AQui de los Zulèmas, y Almanzores
Rendida la sobervia, y arrogancia,
Inutiles sus belicos furòres,
Bolverà tu celante vigilancia:
Essenta ferà siempre à sus terrores,
La en que descanses Sacra Real estancia,
Y aun algunio saldrà de su Sagrado,
Yà que no arrepentido, escarmentado. ★

LXXII.

EN este Puerto aquesta Imagen mia,
Dexaràs reducida al breve espacio
De este recinto, cuya mansion fria,
De mis glorias ferà Sacro palacio,
Por defenfa la ofrezco de Mongia,
Mientras luciere el Celestial topacio,
Hasta que mas capaz Templo à su bulco
La orija, ardiente Religioso culto.

Alude à la invasion de el Exercito de Almanzor, y de otros en Compostella à quienes derrotò totalmente el S. Apostol. Ferrer lib. 1. cap. 14. f. 53.

LXXIII.

EN monumento Eterno, que acredite:
 Aquesta Aparicion gloriosa, y pia,
 Irrefragable testimonio excite
 Aqueste sitio, en señas de MARIA:
 Dulce este nombre, y de mi Hijo habite
 En esta playa, en donde cada dia
 Testigo el espumante mar ayrado
 De mayor excepcion sea jurado. ★

Vease la Nota;
 ò num. 8. fol.
 143.

LXXIV.

Siempre en sus anchas margenes, gravada
 Se leerà a questa Historia en cifra, ò suma;
 Y los mysterios de la Fè Sagrada,
 Diestro rubricarà con su azul pluma;
 Muda, en tanto prodigio acreditada,
 Lengua eloquente, se verà su espuma;
 Que à los siglos les diga (Padron vivo) Y
 Aqui se predicò, lo que aqui escribo. ★

LXXV.

Este Vagel, que me conduxo aora
 (Fabrica singular, y portentosa),
 Desde donde despierra al Sol la Aurora,
 Hasta el instable Lecho, en que reposa;
 Surto quedará aqui, en quanto athesora,
 Obelisco, esta Playa procelosa,
 Porque Galicia, que mi gloria anhela,
 Su fee encienda en inextinguible vela. ★

Este pensami-
 ento hallè des-
 pues de algun
 tiempo, confir-
 mado en el P.
 Pardo. Excell.
 de Santiago. p.
 2. lib. 3. cap. 8.
 num. 7. lo mismo.

2. p. 143. fol. 143.

LXXVI.

A Ssi dixo ; y con el impetuoso
Movimiento de luz, gira la ambiente
Region media, excediendo lo fogoso
De el Rayo, ò de el Cometa transparente:
Dexandose al Discipulo dichoso,
De el favor asombrado, y reverente,
Quien, sus dulces bôlviò tiernos gemidos,
Substitutos de ojos, y de oidos.

LXXVII.

E N este sitio, pues, jamàs hollado
De bruta planta, que con passo lento
El monte cruza, ò de el ameno prado,
Buelve el verde color en macilento,
Descansò de el viaje dilatado
El Vagel, que venciendo el elemento,
Con el Norte, MARIA, sin segundo,
Con mas *Victoria* rodea otro mundo. *

LXXVIII.

T A N arido el terreno es, que el Corsario
Lobo voraz, que de infestar no cessa
El monte, de que es dueño propietario,
Nunca al incauto recental apressa,
Ni despreciando altibo, y temerario,
De el mastin, que le sigue, la interpreta,
Sacrifica à su hambre, los rendidos
Prisioneros, al son de sus ladridos

Alude à la Na-
ve Victoria de
Juan Sebastian
de el Cano, de
quien dicen diò
buelta à todo el
Orbe.

LXXIX.

NO se ve el Jabali, cuyo espumante
Diente, estrago fuè siempre llorado
De el Sabueso valiente, y arrogante,
Quando de Gozques viles acofado
Defembayna el estoque de diamante,
Y midiendo la Arena denodado,
Furioso yà à la vna y otra vida,
Mil muertes le prèviene en cada herida.

LXXX.

NI el erizado Espin, à quien de Archero
Sirve (pues riza forma su corona)
El Cabello, y sus puntas son de azero,
Mejor guarda de Corps à su persona,
Aquel recinto pissa con ligero
Passo, en que, ò yà tropieza, ò se eslabona,
Quando de el prado el màs florido Abismo,
En Gondola navega de si mismo.

LXXXI.

NO aquel terreno el Ciervo se ha atrevido
A hollar, ò tramontar por su collado
Despues que (en brutal forma convertido)
Timido, no temido es yà venado,
Quando le afusta aun el mas leve ruido,
Que el Ambiente, de el Aura aya causado,
Porque à su costa yà aprendiò industrioso,
La que ser vale acchador curioso.

LXXXII.

No errante pié de cazador experto,
 Profanò en busca de ligeras aves
 Este Sagrado, las que à su fin cierto,
 Exequias cantan en gorgéos suaves,
 Quàdo el rayo de plomo en golpe incierto;
 Con voz de fuego, anuncia horrores graves,
 De metal mapa, en que Colón mas fuerte,
 Nuevos imperios descubrió à la muerte.

LXXXIII.

No Aspid ingrato allí la grama pissa,
 Ni enroscada Culebra, altiva muerde
 El descuydado pié, que con la prisa,
 Con que camina, entre la yerva verde,
 La ignora, aun quando seca su camisa
 Astuta, entre vn peñasco, y otro pierde;
 Torpe Cigüeña, que con mas engaño,
 Nueva se viste pluma cada año.

LXXXIV:

No retumbante silvo ocupa el viento
 De grossero Pastor, cuya cabaña,
 (Mal labrado edificio ceniciento)
 La metropoli es de la montaña;
 Ni el de las resses docil regimiento,
 Muestra passa en el campo de espadaña,
 Ni se escuchan ladridos de mastines,
 Fuentes de las Ovbjas Paladinas.

LXXXV.

NQay feco ramo, en que (facistol siendo)
 La solitaria Tortola al difunto
 Esposo, accents lugubres vertiendo,
 Alterne tristes threnos, y en el punto
 Pausando, longos, maximas, midiendo
 El Ruiseñor, que es tiple su conjunto,
 Dulze cante, y acorde à su instrumento,
 Suspéso el mar le escuche, y quieto el viento.

LXXXVI.

DE aqueste Arió de el ayre, de este Orphéo,
 Canora, nose atiende melodía,
 Ni de alegre Gilguero el fiel gorgéo,
 De Sumiller de Corps le sirve al dia:
 Cuyo concento, y natural asseo,
 Que ay en las aves (contra la porfia)
 Musica natural, hace experiencia,
 Sin fatigar el arte, ni la ciencia.

LXXXVII.

NO el cobarde animal (que tortuoso
 Seno, busca en la vna, otra mata,
 Formando rebellin, trinchera, y fosso)
 De vn cespod, en el qual conservar trata,
 Vida, que no defiende temeroso)
 De el leve movimiento se recata,
 Ni le asustan, soldados los Sabuesos,
 De el interes pagados, de sus buellos.

LXXXVIII.

LA vista no se emplea deliciosa
 En la florida candida Azuzena
 (Que en lagrimas, que xierre generosa,
 En el mar de las flores, es Syrena)
 Ni la mosqueta, Abispa bulliciosa,
 De el jardin, le es alivio de su pena,
 A quien hiere el Clavel, Marte dexa Prádo,
 De Rosa Venus, fino enamorado.

LXXXIX.

NO sienten de el Diciembre los rigores,
 Por mas que los esgrima este inclementes,
 Y que les de el Sãtiago a sus mordores,
 Herodes cruel, que vidas innocentes,
 Con cuchillas de nieve, sus colores
 Deguella, mas lozanos, mas presentes,
 Como forrageador, que en la campaña
 Tala las mieses, y las flores daña.

LXXXX.

Solo de el mar la doctrinal Carrilla,
 Bramidos dicta, de lo vea en torres,
 Y cristalino Cortis, con su orilla,
 Mas colericos quiebran sus furors,
 En mas espuma, mas sutil baxilla,
 Que Venecia fabrica, en mas primores
 Perfilados, los pifios siendo en norbanes
 Consonancia, de Thothis, ronca Tigba.

Fuè Cortis vn
 Rey mui coleri-
 co, que presen-
 tandole vna Ba-
 xilla de Vidrios
 mui preciola,
 despues de aver
 los mirado, los
 quebrarò todos
 por su mano,
 por escusar la
 ocaion de irri-
 tarle, quando se
 quebrassen.

LXLI.

A Llì solo la Foca formidable,
Que humedo habita espacio mal distinto,
A la vista se ofrece, el admirable
Delfin, que (ò ya Synderesis, ò instinto
Natural, sea el que le guia asable)
El azul penetrando laberinto,
En los ociosos ombros à ofrecer se atreve
Al naufrago, que fustos, y ansias bebe.

LXLII.

LXLII.
PAvòn fuesto se blaffona fiero
 Marino el Cuervo, y llama afsi à la Valla,
 O yà el estoque de bruñido azero,
 O la pelota, que intratable halla,
 La que forjó Vulcano mas fevero,
 De fuerte pluma Milanesa malla,
 Y escueto de cañones en la arena,
 De quienes cada pluma, negra almona.

EXLIII.

LXIII.

Alli, de el Pescador astuto, anzuelo,
Flecha, de cañal viento enarbolada,
Solicitando al natural anhelo,
Pildora de manjares disfrazada
Se ve, y el pez sahur, sin mas recelo,
A esto abierto, viendo declarada
Suerte, en aquel garito, que repite,
Juega su muerte, sobre falso ombite.

Luego

LXLIV.

LVego de corcho, y plomo Sphinge, tiende
Red, de nudosas cascas retorcidas,
Hoz de Saturno, que si el corte prende,
Tantas enlaza, quantas siega vidas,
Y si, ò la cola retorcida estiende,
O cabeza, las traga mal prendidas.
O especie aquatil? que es lo que en ti vieron;
Que el Mar, y el arte contra ti se vnieron?

LXLV.

NEreydas el recinto ciento à ciento
Pueblan, à Galathea, acompañando,
Donde no triste, se articula acento
De malograda Andromeda, que quando
(Lisonja haziendo à su belleza el viento)
Suave la marea va rizando,
En el espejo del cristal instable
Su beldad representa mas mudable.

LXLVI.

ALli, en fin, la republica viviente
De marisco, en los senos espaciosos,
Domina todo el humedo tridente,
Construyendo edificios numerosos,
O mobil poblacion, que el mar consiente,
Y porque se conserven poderosos,
Leyes les diò naturaleza iguales
De bien vivir, en tablas de cristales.

LXXXXVII.

DE Barca, y Vela la circunferencia,
 Cõprehende quartas, ciento ochenta y nueve
 Comunes, y su basta corpulencia
 Desmesurada, à respetar la mueve,
 Ver, que al cimel de la divina ciencia,
 Todo su adorno, y pulimento debe,
 Y à faltarle otro exco, otro cimiento,
 Bassas pudieran ser del firmamento.

LXXXXVIII.

Que nadar tanta maquina pudiera,
 No estrane, quien con atencion proliza,
 Escuchare el concento de la Esphera, ★
 O la violencia, que hace regla fixa,
 Clavos diez, à su diaphana carrera, ★
 Para que de Zaphir el torno rija, ★
 Y en copos de topacios, sus desvelos, ★
 Devanen la madexa de los Cielos.

LXXXXIX.

Quien cõtẽplare brazo aquel, que pudo
 En la vna vadosa de los Pharaõnes,
 Contramarchar de el agua el tercio rudd, ★
 Y passar en nevados esquadrones.
 Revista, al campo de corales mudo, ★
 A cuyos Estandartes, y Bendones, ★
 Campõ Israel, de Egipto en las riuas, ★
 Enfrente de Vanderas cristalinias.

Aquel

Formar los Cie-
 los acorde musi-
 ca, fuè opinion
 de algunos Phi-
 losophos. y aun
 Sâtos antiguos.
 La comun conf-
 tituye onze en
 numero con el
 primero mobil,
 que arrastra à
 los demàs.

Exod. 15. 7. 10.

Veale para esta
 Alegoria al P.
 Marquez en su
 governador
 Christiano. Lib.
 1. cap. 15. §. 3.
 tot.

LL.

Aquel poder, que haciendo cetrería
De luzes, y la alcandora formando
De la Esphera, los rayos por el dia
Iban su buelo, ò giros alargando,
Y al Zenith remontando su osadia,
Quando de Josuè, à la voz soltando ★
La piguela, vsurpò Nebli de viento
Al Sol, Garza de luz su movimiento. ★

Josué 13. v. 12.
& 15.

Vease el mismo
Autor Lib. 2.
cap. 10. §. 1.

LLI.

Aquel, que quando cedro descollaba
En la campaña Goliath Getheo,
O entre tanto gentil, como assombraba,
O entretanto arbor racional Hebreo,
A vna piedra, que flecha vibrò aljava
De David, diò à entender su devanè, ★
Sintió su frente, que aun laurel humano,
No respetava el rayo de su mano.

Reg. 1. 17. v. 49.

LLII.

Aquel, que al Babilenìo horno ardiente ★
(Can, siendo el fuego pelo su centolla,
Garras las brasas, à la floreciente
Canora juventud su boca fella,
Sin que, su siempre andaz fogoso diente,
Lèue vestigio la imprimiesse, ò mella,
Y en quanto leño tascó su ladrido,
Ni la ropa si quiera la ha mordidoq.

Daniel 3. v. 24.
& 49.

Aquella

LLIII.

Jofuè. 3. v. 15.

Alusion al com-
ponerle, y reprimirle el curso
de las aguas al
paso del Arca.

Aquella, que al Jordàn quando corria
Verfista transparente (pues que sabe ★
Medir fylaba fluída à su poesia
Canora, en circumflexo, ò accento grave, ★
Y à nunca visto metro reducía
De sus liquidos pies quantidad suave)
Las del chriftal, *vocales* mas agudas,
Del Arca al passo, le hizo bolver *mudas*.

LLIV.

Jofuè 6. v. 120.

Aquel aliente, que el clamor excita ★
En Jericò à las Trompas (de Mercurio,
No caduceo, con que el sueño incita)
Desnudò de sus muros al espurio
Chananèo, romando el Ifraelita
La quieta possession de el País Surio,
Y ellas el gordio nudo han desatado,
No en el muro, à Alexandro reservado.

LLV.

Daniel 8. v. 76.

Judith. 13. v. 5.

Daniel 5.

Aquella, que à Danièl firviò de Nave,
De vn mar de fieras en fatal tormenta, ★
Con que evadir afsi violencias sabe,
Que en Judith, varonil esfuerzo alienta ★
A favor de Bethulia, la que en grave
Idioma, à Balthasar afsi amedrenta, ★
Con tres dictiones, que no las descifra:
Mas leyò su ruina, estando en cifra.

Aquella

LLVI.

A Queste querer, pues, omnipotente,
 La que estas maravillas obrò mano,
 En su navegacion guiò clemente
 La Barca, contra el curso de lo humano:
 Quien à prodigio tal, cuerdo no asiente?
 Y que mucho, à surcar el Reyno cano
 La impela? quando pudo, si quisiera
 Estrellarla por bola allà en la Esphera?

DECLAMACION SEGUNDA.

SUMARIO.



DEXA la VIRGEN SANTISSIMA VNA
 Imagen suya al Apostol Santia-
 go, quien la erige Capilla en el
 hueco de vn peñasco, donde
 despues se hallò. Es visitada de
 los Peregrinos en aquellos pri-
 meros siglos, que durò la memoria de el Sepul-
 chro del Apostol, y siempre de los naturales de
 el Pais, renidas en veneracion las señales de su
 desembarco, y arribo à este Reyno. Describese
 la perfeccion de la Imagen, y algunas singula-
 ridades suyas. Labrase el primero publico Té-
 plo,

plo, de cuyo Altar manò peregrine vna fuente de Azeyte, Baxan los Angeles à cantar à su Capilla las Horas Canonicas la vispera de su Fiesta. Despues de la Invencion del Cuerpo del Apostol en Compostela, se renueva la peregrinacion à Mongia de todo el Orbe. Defiende à este Pueblo invisiblemente de las dos invasiones de los Northmandos. Manifiestase con muchos prodigios creciendo su devocion. Examina vn Hereje Inglès gran Philosopho, el milagro de moverse la piedra, y queda convencido con vn portentoso. Máriense inmovil siete años, y se mueve despues por si misma, sin tocarla. Forman los fluxos de el Mar en las peñas varias insignias de la Pasion, y otras mysteriosas.

Descríbense estos, y otros

portentos.

Quedò el Cãpeon de España en el empeño
De erigir Sacro Trono Magestuoso
A regia Efigie de su dulce Dueño:
Ponlo qual, donde menos impetuoso,
Mostraba el mar, el verdinegro ceño,
Con que horroriza el pecho valeroso,
La hizo Capilla, aun menos que mediana,
Y vna piedra quedò hueca, y mas vana.

Esta

II.

Esta fuè la Piramìde, ò Obelisco,
 A quien de el mar la vista (heroyca empresa)
 No ofendiò, verdinegro Basilisco,
 Que dexò colocada, esta la expresa,
 Historia venerable, en aquel risco,
 Aun mas, que en la afanosa prensa impresa;
 Y este fuè (sin que agravie la noticia)
 Primer christiano Templo de Galicia. ★

Vease la Nota
 6. fol. 135.

III.

EN aqueste recinto peregrina
 Argonautà, fixò para consuelo,
 Si yà no asylo de futura ruina,
 O insigne documento de su anhelo,
 En la playa de ròcas cristalina,
 El prototipo, Imagen, ò modèlo,
 Que substituta fuya à las edades,
 La Cathedra leyò de sus piedades.

IV.

Heroïna Sagrada, en mas trophico
 De su navegacion penosa, y dura,
 Levantò en las columnas de el deseo;
 (Sin deberle primor à la escultura,
 Ni cansar de Timantes el empleo)
 El mejor non plus-ultra de hermosura,
 En que no Zeuxis yà, Cortès segundo,
 Hallarà à sus pinceles nuevo mundo.

Tosca

V.

T Osca concabidad de ruda peña,
 Obscuro centro à este thesoro, estrecho
 Fuè vn figlo, y otro, quando yà halagueña,
 O marmola ternutastodo' hecho,
 Dogmas de la obediencia fiel enseña,
 Que hace de el hombre el diamantino pecho,
 Quando examina, que vn Lofa fria
 Recibe en sus entrañas à MARIA?

VI.

C Oncha fuè inculta de mas netra perla,
 Que aljofares costar pudo à la Aurora,
 Aun mas el congelarla, que el cogerla,
 De la que, ò Margarita, ò Zeylan dora
 En nevados liquores, por verterla,
 La que estimacion vana, Idolo adora,
 Vna breve de vn sol acrisolado,
 En sombras de el occaso sepultado.

VII.

E Ngaste de la joya mas lucida,
 Esmalte del diamante mas precioso,
 A quien aquilatò tanta verrida
 Sangre, de aquel Cordero prodigioso, ★
 Deposito de prenda mas subida
 De precio, ò simulacro mas hermoso,
 Libreria, que oculto diò à la tierra
 Libro de Dios, que de prodigios cictra, ★

Ioann. 1. v. 20.

Daniel 12. v. 4.

Volumen digo, en quien no sellos fite
Inmenfos, si portentos, el Cordero
Abrió, y à quien entona aquel Motete ★
Tres vezes Sancto, el Cherubin primero: ★
Libró en quien hallará, quien ser acete,
De glorias fuyas, Contador fevero,
(Si es que sumarlas el guarismo puede)
Que de à milagros mil, por hoja excede

Apocal. 5. 7. 8.
& 7.
Apocal. 4. 7. 8.

IX.

Aquí con la noticia ministrada
De los conquistadores Celestiales,
Que Evangelica ley bien arraygada,
Dejaron sobre piedras racionales,
Muchas logró atenciones de adorada
De Forasteros, y de Naturales,
Quanto hà permanecido en su memoria
Vive el fucello de esta accion notoria.

X.

Celebre fué en el Siglo primitivo ★
La fiel veneracion de esta hermosura,
(Como de el diestro Dextro estudio activo,
En corregida Chronica assecura)
Igual al de el Apostol, Rayo activo: ★
Pues no será piadosa congetura,
Presumir, que à Mongia no llegasse,
Culto, que à Compostella le tocasse.

Vease la nota 7.
fol. 141.

Arada Epitome
de Sãtiago frag.
3. S. 1. fol. 48.

La menos frecuente veneración de esta Imagen debe entenderse de los Peregrinos, q solían visitarla en los primeros Siglos de la Iglesia despues de el Sepulchro de el Apostol, antes que se perdiesse su memoria mas nõ de los Naturales payfanos, de quienes siempre hà sido venerada, y conservada la tradición como expresas la Rima 13.

CON fatales de olvido inundaciones, ★
Borrò el curso de siglos continuado
Las frequentes devotas atenciones,
Que vno, y otro favor siempre han hallado:
En olas de años las adoraciones,
Sindò extintas, suspensas han quedado,
Y al factò humo del humilde ruego,
La lobreguez del tiempo apagò el fuego.

XII.

EN la dura prision de la ignorancia,
La gloria de esta Imagen se viò opressa,
Siendo de muchos lustros la distancia
Fuerte cadena, que la tuvo presa:
La tirana contribuyò arrogancia,
De vna, y otra Gentil barbara empresa,
Que Catholicos quiso tildar ritos
En prenas de tormentos, y conflictos.

XIII.

ASSI, pues, su memoria se ha ocultado,
Asi su culto, pues, se ha obscurecido,
Y asi, como país nunca inculcado,
Su invencion prodigiosa se ha aplaudido:
Bièn que nunca el portento continuado,
Turbar, ò obscurecer largo ha podido
El tiempo, que asi ilustra, y acrisola
la tradicion en vna, y otra ola.

XIV.

EL Mar siempre sirvió Preceptor mudo,
O monton de Mercurio preeminente,
Que à vn forastero, y otro mover pudo
A que aquel sitio mystico frecuente,
Aquel el libro ha sido inculto, y rudo,
Sin que romperle, ni insultarle intente
El tiempo, y en la Barca, movil texto,
De aquesta aparicion, leyò el contexto.

XV.

Que monumento mas irrefragable,
Que vestigio mas cierto, ni que indicio
Quiere la exacta critica, que hable
Claro, en suceso que no admite vicio
Contestacion mas firme, les innegable,
Aun en los requisitos de vn juicio
Pues piedras, Mar, y Imagen con excofor
* Cuentan la gloria, y denotan el susofo

XVI.

Aquel antiguo Titulo, ò Renombre
De la Barca, inconspicuamente hallado,
En instrumentos de no vulgar nombre,
De esta region el culto esparinado,
Sin que, ni al docto, ni à ignorate asombre
El prodigio de santos venerado,
A persuadir qualquier ingenio inclina
Que ay aqui superior mano divina

Psal. 18. v. 1.
Veneranda
fol. 144. b.

XVII.

P Or la linea de siglos prolongada
De vno, y otro Prelado en tanta suma
A la vista, se halla venerada
Esta piedra, escribiendo muda pluma,
De el Cielo la experiencia acreditada,
Sin que quitar alguno aun presuma,
(Por más que vê, que la devocion medra)
De el camino, de escandalo la piedra.

XVIII.

Mat. 8. v. 74.

Y Nvencible argumento, que no ha sido
De ofension, ò de estorvo à lo piadoso, ★
Antes, tanto devoto compungido,
Documento le admira prodigioso,
De vn fúcesso de todos recibido,
Que con la edad se hizo vigoroso,
Y más quando es probable, ò assestado,
Que de vn Rossendo ha sido no ignorado. ★

Vease la nota 9.
fol. 148.

XIX.

L A piramide es esta prodigiosa,
En que se hà consetvado siempre estable,
De la visitacion mas gloriosa,
La inscripcion à los siglos immutable:
Aquesta la Columna portentosa
De vn triumpho singular invariable,
Libro, que al presumptuoso, que desdénia
La tradicion constante, en seña, enseña.

XX.

El heroyco trophéo, que el cuydado
 Levantò de Josuè en monumento *
 Peregre en el Jordàn, se ha conservado *
 Inmoble contra el liquido elemento:
 Al curso de las olas continuado,
 Se obtenta firme, se mantiene essento:
 Què mucho, vno en Galicia immortal sea,
 Si doce se conservan en Judea?

Josuè 4. v. 22
 P. Marques Go
 vernador Chris-
 tiano lib. 2. cap.
 11. §. 1.

XXI.

Mas que sietemil Santos conocidos, *
 Trecientos Escriptores Laureados,
 Sin otros, que en lo obscuro confundidos
 De antiguo polvo, yazen sepultados,
 Prelados mas que mil esclarecidos,
 Sujetos en el Orbe celebrados,
 A esta feliz visita le debieron
 El caracter de fee, que recibieron,

Estos son los Sã-
 tos Authores, y
 Prelados natu-
 rales deste Reyno,
 q̃ hasta agora
 hã llegado a mi
 noticia.

XXII.

La Imagen, pues, que tutelar la aclama
 Diosã suya Penate, el continente,
 La diseñò MARIA, segun fama,
 O la ilustrò con tanto permanente
 Color, que ni de el Sol la adusta llama
 La hajò, ni de ayre tempestad vehemente,
 Què à la que obra fuè de tanta mano,
 No alcanzan las perfriones de lo humano.

XXIII.

AL Sol de su hermosura bien dormido
 En cuna de alabastro de su cara,
 Dorado pavelton es, el tendido
 Cabello, que con sulcos de luz, àra
 El plateado campo de el vestido,
 Y à su frontis, en donde el piè se para,
 Dos Paranimphos con su gentileza
 Son Cadetes de guardia à su belleza. *

XXIV.

(Antes que se co-
 locase la Image
 en la nueva Ca-
 pillà, tenia dos
 Angeles de bul-
 to à los lados co-
 mo alumbramien-
 to.)

NO Jazmin, ni Azuzena, de su frente,
 (Pues todos sus albòres aun son feos)
 El pielago componen transparentes;
 Antes fueran blassones, y tropheos
 Suyos., poder llegar al eminente
 Margen de tanto golfo sus deseos,
 Siendo Istmo la nariz, que el passo impide
 A sus cejas, que en islàs dos, divide.

XXV.

Dulces corsarios de los corazones
 Sus negros ojos este mar navegan,
 Armados de bellisimos harpones,
 Con que las almas, que se les entregan,
 Al suave encuentro de sus discreciones,
 A discrecion rendidos vivir llegan,
 Quien piratèos viò tan desmentidos,
 En que logran la vida los vencidos.

XXVI.

NO torno, en quien el Sol copos devana
De nieve, el cuello es, ò alta columna,
Cuya basa quedar pudiera vana,
A ferlo fuya el orbe de la Luna,
Piramidal de marmol no es vfana,
En que grave sus triumphos la fortuna:
Arboles de la vida, que derecho
Nace en el paraíso de su pecho. *

Genes. 2. 7. 9:

XXVII.

DE toda la opulencia de el Oriente,
Es su boca vn deposito lucido;
Vn Pyfistraro mudo, y eloquente,
En quanto el labio, nectar ha bebido.
A sus mexillas se subiò valiente
(Que vn despreciado siempre es atrevido)
El Clavel, à vengarse de el agravio,
Que a su esplendor purpureo, hizo su labio.

XXVIII.

PAlma empuña triũphante la vna mano,
Hijo la otra mantiene bello niño,
Con quien todo lo hermoso es breve grano
Con quien borron no mas es todo armiño,
Cupido trabesca soberano
Con este y con aquel del ombro alíno,
Y la que vn labio, y oser da ambrosia
Dulce de el alma es, hydropesia.

Tiene la S^a ima-
gen en la mano
vna palma, &
palillo de bröce,
como vn bordõ
de Peregrino,
dadiva acafo de
algun devoto,
por ser moderna
respecto de la
imagen y como
en memoria de
la peregrinacion
de su mi mo ori-
ginal à este Rey-
no,

De

DE el vibrante meneo de los rayos
De sus hermosos soles son despojos,
Infundir à las almas mil ensayos
de mitigar de el Cielo los enojos.
Sientan intermisiones, ò desmayos
De la irascible ardiente los abrojos,
Que si insensibles la razon halagan,
Hieren crueles, quando solo amagan.

EN fin su hermoso todo, en fin su hechizo
Sagrado, ò dulce imán de corazones,
O espejo transparente es, al que hizo
En el de sus errores reflexiones:
El mas rebelde pecho, movedizo
(Se hará, à la compuncion de sus acciones,
Porque oído à sacar basta su dulzura
De tierno afecto, aun en la piedra dura.)

PROTHOGENES MARIA, la que tira
Linca, de sus primores, primor diestro
De igualarla, ò excederla se retira
El mas Artifice, el mayor Maestro:
No se imita su mano, si se admira:
Entredicho fuè al arte, fuè sequestro;
Y mejor Alexandro, en sus pinceles
Se copió, de si mismo solo Apelles.

XXXII.

Poco mas que dos palmos, la medida
Es, à que su primor amplió el arte
En su fabrica, ò porque en la escultura
No hubo mas todo, à tan perfecta parte,
O porque à mas distancia la hermosura!
No alcanzò, en que el escoplo se repartò;
Que de su original causará el trato,
Si tanta admiracion pone el retrato.

XXXIII.

No llegan, no de el arte los cinceles,
Las dimensiones, lineas, ni preceptos
De Euclides, ni Archimedes los niveles
A tanta fantasia, altos conceptos:
Cortos de ingenio son sus cinceles
Para golpes, y rasgos tan perfectos,
Solo alma infundir pudo tan lucida,
La que à dar asistió, à todos la ayuda.

XXXIV.

Esmo fuè de soberana mano,
Empeño fuè de superior idea;
Su, tan sobre las leyes de lo humano,
Suil delineamento, ò trazado
De la escultura hazenda, ferà en vano;
Natural parto, quando mas yozes,
Que, à lo que perfeccion valdanza pùde,
Este prodigio de mano exceda.

...
...

...
...
...
...
...
...
...

Eclesiast. 24. V.
15. Proverb. 8.
2. 30.

XXXV.

MApamundi, sin duda, es su hermosura,
De lo perfecto epilogo es copioso,
Por el Zodiaco de su pintura
Sutil tropico raya luminoso;
Lindeza no hay, ninguna hay donosura;
Que aqui no se halle en modo compediado,
Porque tan bella Imagen, con desvelo
Es de todo lo bueno, nuevo Cielo. ★

Apoc. 21. v. 1.
Itai. 65. p. 175

XXXVI.

JAmás pínxel, jamás retoque ha sido ★
Tan grossero, ò altivo, que à su vulto,
Conusco color se aya atrevido;
O aya pulido con estilo culto;
Inraído original, así ha vencido el auto
De tantos siglos el prophano infuso,
Sin que alcance de Nestor larga historia
De su primera pintura la memoria. ★

Nunca se hà pin-
tado la S. Ima-
gen. Así es co-
mun fama, y lo
afirma la Rela-
cion impressa f.
15. P. Vilafañe
§ 4. fol. 111.

v. p. 1. fol. 111
2. v. 12 / 029. 21
02. 12

XXXVII.

LOs que al rostro colorés diò primeros
Los marizess, que el cuerpo hà hermofoado,
Los onchos, los reflexos lisongeros,
En quien el Sol, mil rayos ha estreado,
Los de la mano inimitable, efimeros;
La esponja, que con los ha limpiado;
Esfors con leve, si este en astro cupo,
Distinguir de celestas muy bien supo. ★

en la

Quanta

XXXVIII.

Quanta en el lienzo miente Italia, alma,
 Quanta Tymantes rotulò de eterna
 Obra, y de Zeuxis indecissa palma
 Contra Parrasio fuè porfia interna,
 Finalizaronyà con muerta calma,
 Solo en esta beldad es bien discierna
 La devocion, que pudo su traslado
 Igualar à lo vivo lo pintado.

XXXIX.

Quanto en mentida ara acumulaba
 Oro, Roma, à deydades irrisorias,
 O colores, que España tributaba;
 De Adrianas cenizas las memorias
 Un obelisco en figlos doce acaba,
 Y en regio Pantheon, Gitanas glorias:
 Solo esta à repetidas estaciones
 De el tiempo, se vincula duraciones.

XL.

Lo que en su original celebra el sabio
 De ser hermosa sobre lo moreno, ★
 Esta imagen contiene, sin agravio,
 Y en su semblante desmentir, sereno
 Color, pudo lo rubio de su labio,
 Mas, sin tocar de imperfeccion el seno,
 Antes se admira ser con estrenado
 Brio, de exercito esquadron armado. ★

Cantic. 1. v. 4.

Cantic. 6. v. 3.

Asi

Cósta de la Re-
lacion impresa,
y lo refiere nu-
evamente el P.
Villafañe, el bol
ver los ojos à to-
das partes se ex-
perimenta cada
dia.

En quãto la Pu-
rificaciõ fuè pre-
sentacion de Je-
sus en el Têplo.
Esto dà à enten-
der, el tener el
Niño de la Sãta
Imagen vn paxa-
ro en la mano,
como asiendole
porq̃ no se huia.
Lo mas cierto es
por ser fabrica-
da à imitaciõ de
la de Zaragoza,
como ya se dirà
por vn mismo
Artifice pues cõ
venciones. En las
circunstancias de
tamaño, pintura
misterio, y otras
Veale la nota 7,
fol. 143.

Luc. 2. v. 25.

Cantic. 2. v. 14.

Assi observado se ha con atenciones

Exactas, y se ha visto su semblante *
Immutado, ò ayrado en ocasiones:
Mas lo que es experiencia mas constante
Es, que suaves buelve sus arpones
Al lado, que los busca vista amante,
Haziendose sus ojos mas atentos
Girafol de interiores movimientos.

Cobarde à su presencia se retira
La mas constante pena, y mas molesta;
A infestar parte superior no aspira
De el alma, hypochondria, en quien la presta
Rendido la atencion, de quien la mira,
Huye la sombra de passion funesta,
Porque en el que es diseño de la gloria,
De humana propension no ay aun memoria.

Su emphatica pintura, el que prescribe
Mysterio, de mysterio no carece,
Pues la presentacion es, que describe *
La ofrenda, ò voto, que al pecado ofrece,
Quien aun de su nombre offenta vive,
Y en Simon Prophético merete *
La paloma, que al Eva el nombre dona
Y en coronado piedra, oculta mora. *

De

XLIV.

DE la corta Estatura de el Retraro,
O breve Cielo, breve es el Atlante
Alado Archangel, cuyo fiel conato,
De el que poco le es peso agravante
Se quexa ansioso, se desvela grato,
Aguila excelsa de aquel Sol constante,
Que sublimes sus buelos adelanta,
Con no exceder la Esphera de su planta.

★ Sostenta à la S.
Imagen sobre
sus ombros vn
Seraphin.

XLV.

TAN risueño se advierte, tan vñano,
Que por infula estima, ò por corona
Verse à sus pies ficial, y no es en vano
El empleo, en que tanto se blasona,
Pues da à entender con su exercicio llano,
Que así su honor Angelico eslabona,
Siendo en golfo de glorias de MARIA,
Sino Athereo Delphin, Neptuna, pia.

No es facil seña-
lar el tiempo, en
que pudo colo-
carse la S. Ima-
gen en la segun-
da Capilla, que
hà tenido despu-
es de la primera
en que la dexò
el Sato Apostol.
Puede sospe-
charse seria à lo
menos, antes q
S. Fructuoso, ò
sus Discipulos
fundassen Con-
vento en Mona-
gia. Vea se la
nota 3. fol. 114.

XLVI.

ALgunas gastò en tablas de diamantes, ★
Dònde se matriculan las edades,
El siglo al Evo, letras mas constantes,
Sin que de oculto sol las claridades,
Rayassen nuestras ansias vigilantes,
Cubriendose de horror, y obscuridades,
Siendo vna peña su Nadir, mas cillas,
Ecliptica de luz, Zenith de Estrellas.

AGI

XLVII.

Assi se dejò hallar de el Religioso,
 Si sincero descuido de Aldeanos
 Rusticos, que, si yà, no sumptuosso
 Tèplo à su culto, en jaspe, ò marmol vanos,
 Breve Capilla si, en asseo hermoso,
 A su memoria erigen mas vfanos,
 Supliendo afectos, que en sus pechos faltan;
 Primores, que à la fabrica le faltan.

XLVIII.

Aun mas sobre las almas colocada,
 Que sobre Bronce, Porphido, ò Alabastro,
 De un voto, y otro se mirò adorada,
 (En poco firmamento, mayor Astro)
 De rota quilla, ò Nave fracasada,
 Mucho de sus paredes pendió rastro,
 Y en su Altar las piadosas atenciones,
 Por lamparas, colgaron corazones.

XLIX.

Este, pues, Templo humilde, este el Teatro
 Fuè, entre tantos prodigios, que blaffona,
 Corta Palestra, breve Amphitheatro,
 Donde ganó tanta mural corona
 De maravillas, siglos mas que quatro,
 Divira Athleta, superior Bellona,
 Fuente; que en quatro arroyos, de fulgores
 Corre inmenfos destellos de favores.

EL liquor que el pacifico arbol suda, ★
 Su antiguo Altar con mano manò pia,
 Prodigio, y prodigioso, hasta que muda
 La codicia; el porteato en simonia:
 Que su piedad à reprimir acuda
 Sacrilega la obliga grangeria,
 Escaleando à su culto lucimientos,
 Torpes, por evitar deslumbramientos.

ALI.
 Qui la celestial, la harmoniosa
 Seraphica Capilla, en musico orden
 Entonò acorde, y celebrò melosa
 (Con el culto Sagrado que la Orden ★
 Monastica, en la Iglesia vsò obsequiosa,
 Que aun à las voces ordenò el desorden)
 Elcumple años, en sagrado empeño
 De la Assumpeion gloriosa de su Dueño.

LII.
 Uego que de la vna de centellas
 De el Rayo Galileo, yà apagadas
 Qual Phenix renacieron luzes bellas,
 Que à desvelos piadosos observadas,
 Fueron fanal de peregrinas huellas,
 Y en breve por el Orbe derramadas,
 Quando se interesò estudianto anhelo ★
 En descubrir por vna Estrella el Cielo.

Excitò

De el antiguo Altar de N. Señera manaba copiosa vna Fuente de Azeite, que servia de cevar la Lampara, y nâs la codicia de vn Hermitaño, que lo vedia para remedios, con que cessò el prodigio. Así la Relació impresa año de 1716. al f. 17. y 16. p. vi llasñesâtuarios de España. Lit. B. § 1. fol. 112.

No hai repetición de el consonante, por significar cosa distinta. Es cierto, q à las Sagradas religiones debe la Iglesia el aumento, y perfección de la musica de los Templos. Vease el P. M. Feijoo, en su Teatro Critico. Discurs. 14. §. 3. f. 276. El de el Obispo Theodomiro,

LIII.

EXcitò su rumor el largo olvido
De el Armenio, de el Griego, y de el Asiano,
Consultò a queste, el Chronicòn dormido,
En que se conservò de el siglo anciano,
La anotacion sagrada, de haver sido
De sus progenitores, soberano
Empleo, visitar con firme voto
De *Finis Terra* el termino remoto.

LIV.

Assi lo continuò, y assi vn prodigio
Se llamò al otro, ò alistè à porfia
Milagros, de el descuido en el litigio,
O en torpe olvido contra tirania.
Venenos bomitaba el seno Estigio,
Al ver publicas glorias de Maria,
Quando à admirarlas vozinglera llama
Con sonoro clarin, veloz la fama.

LV.

Difundioffe en los Pueblos comarcanos,
Multiplicò de Fieles el concurso,
Los que montes habitan, los que llanos,
De el camino previenen el discurso,
Apresuranse juvenes, y ancianos,
A ver de a queste mánantial el curso,
Que, ò bien que los rebose, ò multiplique,
Soltò de los portentos roto el dique.

LVI.

Mostrofe vigilante, y cuidadosa
La Imagen de Mongolia en la defensa,
En guarda suya se elmerò, officiosa
Y el poder (que despotico dispensa,
A su Imperio la diestra poderosa)
Lo estrenò, quando oppaca nube densa
De el Norte, iras, y estragos fulminando,
Vno, y otro abortò rayo Northmando.

LVII.

Inundò imperuoso torbe lino
Con belico furor el continente
Maritimo, de el Reyno, que al destino
De vn mar de sangre navegò innoçente
Nò essennò su violencia lo Divino,
Muerte, y ruina fuè todo viviente:
Vioz Galicia en sus montes instantaneo,
Vn nuevo de coral Mediterraneo.

LVIII.

A Borrivos de el Arthico Gygantes
Ser intentaron con marcial fiereza,
De el Orbe los segundos dominantes, ★
O con sobetvia hydropica presteza
Sorberse lo sagrado blasfemantes,
Porque, à escalar de el Cielo la pureza, ★
Llegaron, à poner montes de Azero
Sobre las altas cumbres de el Zebreo.

Genet. 6. v. 7.
Alude al milagro
que sucedió después de la
victoria de las es-
paldas. Sacra-
mentales en la
ne, y sangre, co-
mo se consagra
en el Cebreio,
hasta donde lle-
garon los North-
mandos: usque
ad Alpes Ezebra-
rij: dice el Obis-
po San Piro.

LXII.

MAs la Sulamite, en la qual no se halla,
 Sinò de exercito esquadron armado, ★
 En Mongia sirvió de linea, ò valla,
 Que la irrupcion cruel nunca ha passado:
 En su arena, la furia Atchica encalla,
 Y aquel pueblo à las gètes no ha ètrégado, ★
 Pues se halla la noticia, que en su seno
 Lució el sol de la paz siempre sereno! ★

Cant. 7. 7. 1.

Palm. 73. 7. 10.

LXIII.

O ingratitud de el hombre negligente!
 Perezoso descuydo, ò mal dormido!
 En que precisso fuè darte parente
 Vno, y otro prodigio prevenido!
 Dexa yà Faraon impertinente
 El sueño, à mas milagro empedernido, ★
 Pues, que MARIA para ar bien fraguà n. l.
 Maravillas, sin quanto, en piedra, y agua.

Aunque este
 cello no se halla
 authenticado es
 verosimil cõje-
 tura por lo que
 se discurre en la
 nota, ò n. 9. fol.
 148.

Exod. 7. 7. 3.

LXIV.

ATiende, pues, veràs, no vezes nueve ★
 Repetir se la diestra poderosa,
 Immenfas vezes sì, quantas te bebe
 Gotas al mar, la arena de esponjosa,
 Y en los, que de cristall accents mueve
 En Tropos, en Pemphrasis vndosa,
 Lee la villa culta una sentencia
 De el divino Platon en la eloquencia.

Exod. 11. 7. 1.

Veràs

Eccles in Offic:
B.M.V. ad Ma-
tur.

Psal. 103. 7.
32.

Mat. 40. 7. 12.

V Erás aquí vn diseño, ò vn rasguño
De las de Dios altísimas proezas,
Moneda, que sellada de su cuño,
La magestad publica à las grandezas (ño, ★
De aquél, q el Orbe encierra en solo vn pu-
Y lo deshaze, llama en cortas piezas, ★
Con quien las criaturas, que perezen,
O no son, ò no son lo que parezen. ★

V N Demosthenes sabio, vn eloquente
Tullio hallarás aquí con energia
De piedra, que en Methaphora valiente,
Rethorica muda es, sin tyrania,
Que aprisione los animos vehemente,
Que, à persuadirte con su estilo guia
En sus acordes varios movimientos
Interiores, al alma sentimientos.

E L que fuè de MARIA triumphal Brizo,
Afrenta de Romanas Ovaçiones,
Que de alcazar del Sol, à ser Carrizo
Humilde, se abatiò en estas Regiones,
La BARCA en fin, à quien lo grande hizo
De el Austro despreciar las invasiones
Al timòn de vna mano, à impulso leve:
A vn lado, y otro su obediencia mueve.

Como

LXVIII.

Como à Relox de sol, por ser quadrante,
 O de arena, que gira al mayor peso,
 Vna mano es gnomon, ò es volante,
 Que indica el movimiento sin exceso,
 Su rotal artificio nunca errante,
 Sirve à la admiracion de *contrapeso*,
 Y si yà no es Relox, como demuestra,
 De las obras de Dios, es yna *muestra*.

LXIXI

Cythara, à cuyo son es desemplado
 (Pasion de el alma) dominante afecto,
 Si atento la contempla, ò elevado,
 Sea el mas distraido, ò imperfecto,
 En su armonia se hallara templado,
 Y en su concento admirara perfecto,
 Que en clausulas, ò en maximas mayores,
 Punto impone final à sus errores.

LXX.

No uniforme, ò continuo el movimiento
 Suyo es, sinò bien interpolado,
 No se dexa llevar de qualquier viento,
 Ni es el efecto siempre declarado,
 Su resistencia opone à algun intento:
 Sus dias tiene, quo en valiente ha dado,
 Porque el moverla, sepa quien la atiende,
 Que de el humano arbitrio depende.

E.

Seja

Por el pausado
 movimiento q
 hace.

LXXI.

Cuando bien atrás los siglos fu memoria,
Sus notras las edades do se buelvan;
Atento se registre antigua historia;
Los Annales primeros se re buelvan;
No se hallará oculta, ni obdulia
Noticia (aunque tanto tydado se re buelvan)
De vn palmo igual, que bien examinado,
Es vn milagro; pero muy notado.

LXXII.

Del libro que publican los Philosophos Y
Concentrico, no se que oculto punto
Mathematico se sabia se fingia;
El que quicio si o equilibrio fu conjueto
Por cataphormas se de pothias ul nel
Inquirido curioso, mas al punto
La piedra, para darle el defengano;
Se hizo, roca mas firme, que su engano.

LXXIII.

Sus vigores y agenos cydadoso
Empleo por moverla inutilmente;
Hasta que, deponiendo escrupuloso
Dictamen, (que ostorvo vicio lo fiente;
Que el curso del Baxel mas presuroso
Remora le detiene con el diente) no fue
Menos en seño, bien que en gloria de sus nodras;
Que qmochaban, andanaban las piedras.

No se

3

No

oblasto lo no
p. conuano
Es suceso no
torio en el Rey-
no aver venido,
no ha mucho ti-
empo vn Filofo.
Ingles, exami-
nando milagros
por toda España
a quien solo los
de la Barca bal-
taron a conven-
cer.

NO esta vez sola su reſſon mantuvo,
 Caſi dos luſtros ſi, ſin que cediello
 A tanto humilde ruego, como duno,
 O que de ſer ſenſible, dar quiſieſſe igneſ
 Mas ſeñas, que vna piedra, y aſi eſtuoſ
 Haſta que permitiò, que ſe movieſſe
 Quien puede, ſin aſanes tan prolixos
 De ellas, ſieles hacer de Abrahan hijos. *

LInea ſin preſumpciones de atrevida
 De lino, la experiencia tirò al centro.
 De la piedra de vn lado, y otro erguida,
 Cruzando opueſtos anguloſ a dentro,
 Sin ſer de eſtorvo alguno detenida,
 Ni averſe opueſto otro algun encuentro,
 Y hallò que, qual Camaleon, y qual alchila,
 De el ayre de ſu peſſo ſe ſuſtenta. *

MAyor admiracion, ſi puede darſe,
 Es de el mar, el reſluxo interpolado
 En laſ azules torres, que a elevarſe
 Llegan haſta vn peñaſco deſgrenado,
 Bolyendo deſde alli a precipitarſe
 (Babel de nieve,) en el opueſto lado
 Que en ſolo vn mudo idioma, con ſonidos
 Obſtenta, a mas que el otro, preſumpciones.

Movose por el
 milua la. Bara
 despues de fier
 años de immo
 bilidad: Relacio
 impresa § 1. f.
 8. y opoſ
 P. Villafañe § 1.
 f. 106.
 Luc. 3. v. 8.

Hizose la expe-
 riencia de tirar
 vna cuerda gru-
 eſſa de vn lado
 al otro de la Bar-
 ca, paſſando, ſin
 tropezar en co-
 ſa alguna, y no
 por eſſo ſe infi-
 ere, que ſe man-
 tiene en el ayre
 porque eſta ſo-
 bre otra piedra
 deſaſida de ella
 por tres partes.

LXXVII.

DE este afan, y fatiga continuada
Fructos son, el tropheo, ò Estandarte
De (no bastante) ponderada;
Sangrienta lid, donde al tartareo Marte
Vna venció paciencia acrisolada;
Quando, luchando con desigual parte,
Sus imperios, sobervio, y temerario
Luzbel perdió, en el cápo de el Calvario. ★

Math. 27. v. 34.

Marc. 15. v. 24.

Luc. 23. v. 33.

Juan. 19. v. 18.

LXXVIII.

DE aquel Labaro, ò Cruz, que sola pudo,
Riza divisa tremolada al viento,
Agudo harpòn de Leviathan sañado, ★
Rebatir, quando hydropico sediento
Con solo vn sorbo, se bebió ceñudo,
En tosigos el vltimo elemento:
En cuyo tronco, de quien el bien pende
Infernal voraz fuego nunca prende.

Job 40. v. 29.

LXXIX.

Sierpe de otro Moyses, à vista expuesta ★
Popular, que incurable sanò herida,
Afan ganado en la mortal apuesta,
En que se. sc. perdió el Reyno de la vida,
Cuyo diente, si bien contra el se apresta,
No sufre la culebra endurecida,
Porque se vè, que quando mas lo siente,
Huye siempre à esta sierpe, la serpienter.

Num. 21. v. 9.

LXXX.

Clavos tres, con mas yerros fabricados
 Que el hierro de que fueron producidos,
 Con mas injustos golpes ajustados,
 De que el martillo se quexò à latidos,
 Cuyos duros rigores reiterados,
 Si acommover no bastan los sentidos,
 A detener bastaron la importuna
 Voluble rueda, de infernal fortana.

LXXXI.

Conato vndoso es, sutil esmero
 De las olas; devoto vn Crucifixo,
 En cuyo bulco, scoplo verdadero
 De espumas, empleò su afan prolixo;
 Y lo sacò tan simil de el primero,
 Que è si mismo, formò de el hõbre el hijo, ★ Math. 16. v. 13:
 Que à su original, puede el pensamiento
 Presumir, que vsurpò el cansado aliento.

LXXXII.

Aquel se vè nudoso de ramales
 Stylo, que en la piel mas delicada
 Crude Maestro, en letras de corales
 Dexò carta de Christo delineada:
 De alambre Minador, que los raudales
 (En arte Militar mal practicada)
 De el mas precioso Nilo de rubies
 Cinco mil sangrò en bocas carmesies

LXXXIII.

La Corona de
cipinas.

LA de abroxosos juncos-yil Corona
Irrisiva, no yà imperial divisa ★
Afrenta, con que vn pueblo infiel baldona,
En zona circular al verse, avisa,
Que si la humana presuncion blasona
De reynar, no ay diadema, à quien precissa
No ciñan, regias las ostentaciones,
De muchos, de cuydados escorpiones.

LXXXIV.

LA lanza, que Longinos, ciego Athleta
En la palestra la justò de vn pecho,
Senda abriendo al amor, por donde meta
Dos, de agua, y sàgre flechas, en su estrecho,
La yema atravesando à la niñeta,
(Quàdo à errar, como ciego, estaba hecho)
Por yerro lo acertò, y en su conquista,
Ganò en precio, interior, y exterior, vista.

LXXXV.

LA columna, que en campo de inclemècia,
O valla, de rigor, ò nivelado
Padròn fuè, donde justa vna innocencia
Rotulado dexò, dexò gravado
El trophèo mayor de su paciencia,
(A esfuerzos de el sufrir, mas bien ganado)
Que fixa à sus espaldas con enojo,
Prescribió el non plus ultra en vn mar, rojo.

Este

LXXXVI.

Estos forman futil, y otro instrumento
 Las olas, y el que Caliz, ò Sagrario
 Custodio es, de el mas alto Sacramento
 De el fiel de maravillas Secretario
 Pelago immenso, en que al entendimiento;
 Si es que Baxel zozobra temerario,
 Argonauta descubre la fec ciega,
 Rumbos de gloria ocultos, que navega.

LXXXVII.

Destaquèl Pariteon, en quien se deposita
 Unida en dos especies la substancia,
 Que al pan, y vino la substancia quita,
 Y en la divina saya mansubstancia
 De fee mysterio, y fee tan exquisita,
 Que, à investigar de tanto amor constancia;
 De el mas alto Cherub, humilde niego;
 Que baste Lince a quel sagrado fuego.

LXXXIX.

Vnlado, y otro antorchas acompañan,
 Que derivan sus liquidos ardores
 De aquel Sol incruento, à quié no empañan
 De blanca nube densos los vapores,
 Que de oficiosa Abeja, el parte engañan
 Sus luzes, quando armadas de rigores,
 Cocodrilos de cera son, que lloran
 Engañosas, lo mismo que devoran.

Matizado.

Matizado aquel campo de diamante,
 O de las piedras el cerulco velo,
 Se vè, yà de vna, y otra flor errante:
 O de apagada estrella de su Cielo
 Vno, y otro le puebla astro brillante,
 Que en tardo gira por la arena vuelo:
 Quien dize, que son fixas las estrellas,
 Aprenda en estas, quanto ignora de ellas.

LXL.

Aquella ardiente respectable espada
 En Agarena sangre bien teñida
 A los rayos del Rayo acicalada,
 Hijo del Trueno en vna, y otra vida,
 Descal, vilmente siempre empleada,
 Atropos, à cortar mas prevenida,
 Que à su amago, de estambre vital hilos
 Le faltaràn, y sobraràn los filos.

LXLI.

Esta se advierte, pues roja divisa,
 Heroica emulacion de nobles pechos,
 Purpurea trompa, que al valor avisa
 A eternizarse en generosos hechos,
 Premio de la fatiga mas precissa,
 Por quien el carmin vierten, satisfechos
 De que, el que de las venas se ha salido,
 Con mas honor se traslada al vestido.

LXLII.

O modo de premiar no imaginado!
 O politica de honra industriosa!
 Piedra Philosophal, que ha investigado
 De la nobleza el oro ingeniosa,
 Que en conseguirlo, vfana se ha esmerado,
 Sublime empresa, hazaña generosa,
 Haciendo que la sangre siempre altiba,
 Aun mas allà de el tiempo immortal viva.

LXLIII.

Quando el fogoso General de rayos
 A retirar sus esquadrones toca,
 De el dia fatigado en los ensayos,
 Y en tienda de campaña de azul roca
 Descansa, hasta q el Orbe alegre, en Mayos
 De luz, que subministra poca à poca
 De la BARCA en el centro, peregrino
 Se ve el Apostol con Jesus Divino.

LXLIV.

Crucificado, y tan apenas hecho,
 Como à las peñas, pues, si à los blasones
 De el padecer, teatro ha sido estrecho.
 Palestina, pretende sus pasiones
 Multiplicar en aquel rudo lecho,
 Captandose devoras atenciones,
 Y, como mudo à la ingratitud habla,
 Exemplares su amor en piedra entabla.

Gravado.

Arsila Relacion
 Impresa § 1. f.
 8. P. Villafañe,
 f. 105. si bien to
 lo se ven las es-
 gies, quando el
 Sol se pone de-
 rechamente en-
 frente de la Bar-
 ca, como suce-
 de en los meses
 de Julio, y Ago-
 to.

Ad Philip. 2. v.
10.

LA BARCA MAS PRODIGIOSA.
LXLV.
Gavado el nombre sobre todo nòbre ★
Se vè, de à quien el Seraphin se humilla,
De à quien siempre rendido adora el hòbre,
Dobla infernal Camello la rodi'la,
Y el dülze de MARIA, porque assombre,
Accento le acompaña, ò maravilla!
Que en tierra, y agua se vna de este modo,
Aia que con èl, y en èl compuso todo! ★

Prov. 8. v. 30.

LXLVI.3

Genes. 28. v.
16. & 17=

LXLVI.

TErrible es este de prodigio tanto ★
Lugar sagrado, en donde siempre asiste
Con poder inefable el señor Santo,
Donde la admiracion no se cesiste
A formar nuevo pasmo, y nuevo espanto,
Antes toda de assombro se reviste,
Y assi con maravillas tan sin tassa,
No hay aqui mas, sino de Dios la casa. ★

Ibidem: 100-101.

LXLVII.

07-000000

A Jove el rayo, à Hercules la clava.
Es mas facil quitar, que no de el risco.
La mas tenue porcion, en que se enclava
Visagra, engazador tenaz marisco,
Al passo que infensible onda lo labava,
Y salado Eliogabalo, ò arisco.
El mat. se traga de vn bocado hambriento,
Lo que ferreo no puede vn instrumento.

1954-1955

106704

• 31. 50 : 3. 100

[illegible]

100-443611-1

2000 1000 500 0

1994-1995

100

Eq

LXLVIII.

EN cuna azul alli las ondas mezen
 Empinados de arena torreones,
 En fluxo , y fluxo, dos al dia, ofrecen
 Vezes, de tanta fabrica blaffones,
 Por dias , y horas los portentos crecen,
 Y en el abismo de sus confusiones
 Arrebara , por mas que se resista,
 Imàn la admiracion tras si la vista.

LXLIX.

EMpleo en especiales ocasiones
 Fuè del mar, el formar bien arregladas
 Las rubicundas huellas, ò mansiones,
 Que dexò en el Calvario niveladas *
 El Author soberano por blaffones,
 Desde donde à jornadas abanzadas,
 Su viaje lamente, yà rendida,
 Concluyó, y empezó à correr la vida.

LL.

POR el numero , y orden las dibuja,
 Que prescribió la devocion atenta,
 * Tal vez la de cristal sutil aluja:
 Y bordadura diestra representa,
 Que, ni su horrible furia la arrebuja,
 Ni borrar el sutil enlaze intenta,
 Que en el bastidor pardo de vna peña
 Las borda de mysterio , y las diseña.

Viose en una oca-
 sion en las peñas
 de Mugia el Vis
 Cruzis señalado
 por el numero,
 forma, y figurá,
 q comunmente
 suelen ponerse.
 En otra se han
 visto las Cruces
 cubiertas de vn
 velillo, ò cortina
 de el mismo ma-
 risco, por don-
 de se transpa-
 rentaban.
 * Rel. En in-
 presa 9. 3. P.
 Villa Fañe, fol.
 107.

T Al vez cubrió con transparente velo
De conchas , peregrina su pintura;
O por dar à entender , que sin recelo
De lo honesto , se cubre vna hermosura:
O por que quiso disfrazar su anhelo,
De tan tiernas señales la dulzura;
Pues fue en el dia, en que la antigua esposa ★
A su dueño le obsequia dolorosa. ★

V Iva purpura el campo matizaba, ★
En que resalta el mystico artificio:
Lo que la admittacion mas recavaba
Es , que de humor sangriento falta indicio
A la animal materia , en que clavaba
La vista , que contempla por officio,
Denotando , que scena tan funesta
Sangre à la mar representarla cuesta.

Q Uando en solemne rito haze patente
La Iglesia à las piedades la fineza,
Con que el Divino amor luchò valiente, ★
Para rendir de el hombre la dureza;
(Que es su delicia estar siempre presente) ★
Diestra imitó la mar su gentileza,
Sacando de su basto amphitheatro
Su imagen en diseno à este theatro.

Apocal. 21. 3. r.

Vieronse así
las Cruzes un
dia de Viernes
Santo.

Es constâte que
el marisco, de
que se forman
son peccellos,
que no tienen
sangre. llama-
dos de los Natu-
rales *Carniceros*.
E. Villafañe foli
107.

Joann. 6.

Prov. 8.

Vn dia de Cor-
pus se vió en
las Peñas el Sa-
granario, co-
mo expuesto.

LLIV.

O qué campo fecundo, y espacioso
 Tiene la reflexion en este caso!
 Qué doctrial volumen myfterioso
 La gratitud ofrece en cada passo!
 Capaz materia à lo conceptuoso
 Lea, en tanto que yò à otra hoja passo
 La christiana atencion, porque se acuerde,
 En el mar de la *Barca* el libro verde.

LLV.

EN tantos Laberinthos de vn portento,
 En seno de prodigios intrincado,
 El Dedalo se pierde entendimiento,
 El discurso mas lince hà flaqueado!
 Ni fondo hallar, ni solidar cimiento
 Sabe, ò el mas agudo, ò acicalado,
 Y, hallando el discernirlo inaccesible,
 Apela al tribunal de lo imposible.

LLVI.

Toda à los pafmòs, toda se hace el Alma,
 Y casi enagenada de su esphera,
 Quisiera verfe en la glotiosa calma
 En que, sin la cadena lisonjera
 Corporea, eterna intenta ganar palma:
 Mas en tanto no alcanza lo que espera
 De aquella *Barca* asiendo se à la Quilla,
 Sale de confusion àzià la orilla.

DECLAMACION TERCERA.

SUMARIO.



Anifiestase con mayores prodigios la Santa Imagen en estos vltimos siglos. Refi-
rense muchos de ellos por el orden Chronologico, de los tiempos. Es respecta-
do su antiguo Templo de las Naciones mas barbaras en diferentes invasiones, y visitado de innumerables Peregrinos. Impide invisiblemente vn desembarco, intentado en Mongia por vna Esquadra Naval Inglesa vestida de blanco, capitanecando vn numeroso Exercito de Perros, Lobos, Ossos, y Leones, cuyo suceso divulga-
ron los mismos Enemigos. Librase de vn horrible naufragio en el mar de la India vn Capitan Frances, atando à la quilla del Navio vn peda-
zo de la Barca, que llevaba con figo. Crece la fama de sus maravillas. Erigela vn devoto hijo de Vezino la penultima Capilla, que ha tenido. A expensas de la devocion, se lebata vna fabrica mas sumptuosa. Descripcion, y Elogios de esta. Cõcede la Santidad de Clemente XI. Indulgen-
cia plenaria de siete años, à los que visitassen este Santuario. Prosigue la fabrica del Templo. Peticion de el Autor, à que concurren los Fi-
eles à finalizarla. Conclusion de la Historia.

A exteriōres affombros, que el sentido
 En extasis profundos arrebatan,
 Les suceden aquellos, que al oido
 Laurel de la atencion ganarle tratan;
 Dexandole, ò suspenso, ò confundido,
 Quando prodigios tantos se desatan,
 Cuyo numero excede con mas copia
 La antigua de Amalthea Cornucopia.

Quanto dora de el Sol el gyro ardiente
 Margen à sus favores es pequeña,
 Aun de dos Elementos lo eminente
 Tener por terminantes se desborda;
 Publique, diga todo el continente
 Quanta, de sus piedades logró feroz;
 Pues quando liberal las exercita
 Se admira inmensa, si ya no infinita.

Digo el Naufrago, cecado de la boca
 De xora, y mostruo, de vna, y otra espuma,
 Que, ò ya lo impulse en vna y otra boca
 O à la Esphera lo eleva debil pluma;
 Quando pisar la arena, aun juzga poca
 Seguridad, de riesgos à la suma;
 Castigo, sinò pena merecida,
 De el que se abrió su sepultura en vida.

Libro de Naufragos
 maravillosos. Naufragos
 Relación de lo que
 impreso en Madrid
 en P. Villafraña
 1712. fol. 102.
 con 3 años de vida

IV.

La Nave, à quien el viento descamina
De la fenda, que el mismo le ha mostrado,
Y de deshecha quilla en la ruina,
De su fuerte el ricarro le hà enseñado; I
Quando ya Geometria cristalina,
O Arithmetica, en calculo elevado,
Numera, aunque sin arte de Algorismo,
Distancias desde el ayre hasta el Abismo.

VII.

Quando de roca en roca trastornada,
Quando de ola en ola combatida,
O ya de Pino, el barril tirado,
O pelota de velas impelida,
Inconstante Axedrez de fuerte ayrada,
Donde es, de el juego el Interès, la vida,
Si en Marina fixo sus esperanzas,
Suro de fieros mares de bonanzas.

VI.

La misma Relación
don en el caso
fuerido a la
chito Lopez, y
otros muchos;
S. fol. 17. P.
Vilañe 110.

Al Conario Africano, Aspid viviente,
Que de lo engendro vna Lybia ponzoñosa,
Obro de Carrago costa ardiente,
Yendo en humilde Barca perezosa,
Del mar Plinio, à ensangrentar el diente
A su sea insaciable, hombre glosa,
Llegando a lo mejor de su alegría,
La prola arrebató piadosa Harpia.

VII.

EN que lobtega estancia, en que mazmorra
 Gimio captivo (cuyo injusto dueño
 En hierro gasta, lo que en pan ahorra,)
 Y à matar basta su fañu lo ceño,
 Que, ò del hielo, ò del Sol el rigor corta,
 Alivio à sus fatigas es vn leño,
 Que de imàn de esta Imagen, sus prisiones
 Tiradas, no rompiessen es abones?

VIII.

QUè Turquesco Baxel aprisionado
 Tuvo iédido, que en ansioso abyssmo
 De vntrebenque Discipulo forzado,
 En logica de vn remo, sylogismo
 Le dicta de volar aun fatigado, *
 En conclusiones, que haze vn Barbarismo,
 Que à la Barca tomando por preludio,
 No le graduasse en su penoso estudio?

Alude al vniforme movimiento con que se boga en las Galeras, hasta alcanzarla Nave, que pretende apretar.

IX.

Aun mas velòz, que el repentino abarbo,
 Que despié la nube entre centellas,
 Mas prompta que el volcan en dar absorto
 Humo à narizes, pardo à las Estrellas,
 Aun mas que el pensamiento, menes corto
 En apurar sutil, mentales huellas,
 Estè MARIA atenta à los clamores,
 Anticipando al ruego los favores.

X.

Sana à muchos
enfermos incu-
rables. La Rela-
cion n.º 11.ª §.
2. fol. 29.

A quantos de Esculapio la experiencia, ★
Empyrica, ò Galenica falible,
Apolineà, ò bien arte, ò yà bien sciencia
Por principio, en los suyos infalible,
Concluia, que era la dolencia
Reduction à salud por imposible,
A favor de su vida, el sylogismo
Disolviò, y hizo falso el aforismo.

XI.

Sana à los man-
cos,

A Quellos que dejò naturaleza, ★
O el acafo, de manos impotentes,
Sin que estrañarse pueda su estrañeza,
A dos manos trabajan diligentes,
Dando de mano yà à tarda pereza,
Y compensando ocios negligentes
Con vna breve suplica sin penas,
Recibieron su dicha à manos llenas.

XII.

A los tullidos.

A L. que afeccion maligna, qual remollo ★
Lo reduxo à coserse con la tierra
Racional caracol, carretoncillo
Arrastra, sinò vna, en que se encierra,
Si con devoto afecto, con sencillo
Clamor la invoca, no el oido cierra,
Mas los piès le solida, con que puede
Ser Hypomènes, que à Athalanta excede.

Los

XIII.

Los que en densas tinieblas tropezando, ★ A los Ciegos.
 Los que oscuros horrores solo viendo,
 Vna continua noche van pasando
 Con la vida, y vn largo caos midiendo,
 El ultimo conato examinando,
 Y à la suplica el termino inquiriendo,
 Poco del gozo la esperanza dista,
 Pues si dan vista al Templo, èl les dà vista.

XIV.

Quanto de torpe labio balbuziente ★ A los Mudos.
 Eslabon, de cadenas arteriales
 Rompiò piadosa? que, entre diente, y diente
 Instrumentos oprimen materiales?
 Y con acento grave, y eloquente
 Idioma, las mudas, son bicales
 Letras, que en tantas gracias como anúncian,
 De rendimientos sílabas pronuncian.

XV.

Que Tartáreo ay espíritu arrogante, ★ A los Energu-
 Que qual rudo soldado, no dà el nóbre menos, y en esto
 En el cuerpo que haze vigilante son singulares
 De guarda (quando por que mas affombre, sus prodigios.
 Tenaz en perseguirnos, si constante, Con solo oir el
 Siendo aunque Angel malo, parece hóbre) nombre de la
 Que à la vista traído de MARIA Barca. Experi-
 Pueda decir, aquesta boca es mia? mētan alivio los
 afligidos Relac.
 suprà fol. 19. P.
 Villafañe § 2.
 fol. III.

XVI.

A los desesperados.

AL, de si mismo juez, que despechado,
 A su vida intimo cruel destierro,
 O à las regiones de vn dogal ayrado,
 O à los despeños de vn fornido cerro,
 Aviendo en tiempo su animo apelado,
 (Reconocido de su arrojo el yerro)
 Al consejo real de su clemencia,
 Benigna anula injusta su sentencia.

XVII.

MEnos de el Sacre, si de el Nebli menos
 Sus hijuelos defiende la avecilla,
 Quando les busca en maternales senos.
 A rapinoso mar mas ancha orilla,
 A cuyo rapto lamentables trehnos
 Dedica, en consonancia mas sencilla,
 Que su esfigie; seguro alylo raro,
 De quien su proteccion busca, ò su amparo.

XVIII.

AGuila, que examina al Sol alado,
 Y ni al Rayo la vista la palpita,
 Haziendo lista de su ardor plumado,
 O lo repase atenta, ò lo repita,
 Al ensayar vn hijo, y otro amado,
 Aun no tanto cuydado sollicita,
 Quanto à MARIA vn solo pequenuelo
 De atencion gasta, y debe de desvelo.

suf-

XIX.

Suspension de su oficio le publica
Imperiosa à la parca; al elemento
En eslabones de temor implica:
De el seraphin prefcito el ardimiento,
En defensa de aquel que la suplica,
Frustrado el vno, y otro vil intento,
La halla siempre à pessar de sus enojos
Argos con brazos, si Briareo de ojos. ★

XX.

Nel Britanico Herege ha presumido,
Ni el Belgico Olandès ha imaginado
Vlterjar sus Altares fementido,
O profanar grofero su Sagrado;
Quando en hostilidades, su atrevido
Valor, de horros sus playas ha llenado,
Antes fue de metal pajaro, al alva
Sirecañon, que trinando le hizo salva.

XXI.

Nla de pocos granos fabricada
Granada, para aguda de la vida,
Colera de la polvora, encerrada
Su actividad, y a puntos reducida,
Que en arte de matar mal practicada,
Y en musica de horror mal aprendida
(Siendo su facilitol, poco salubre)
A solfear enfeña al Alquevite.

Contraposicion
de afectos de q
vsò Gorgora en
el Polifeino dā-
do ojos à Cupi-
do. Tambien se
valiò de lo mis-
mo el Doct. Ca-
margo en el Po-
ema de S. Igna-
cio de Loyola.

XXII.

Niel de Abeto, Africano Halcon violento
 En cañones plumados de su ala,
 (Que en cada vna estragos bate ciento)
 Allí los nidos de la playa tala,
 Siendo de su tronante movimiento
 Traydora ofensa vna, y otra vala
 Alquitara de bronce , à cuyo fuerce
 Fuego , otra essencia alambicò la muerte.

XXIII.

EL plomo, el fuego en fin siépre obediétes
 Este sagrado sitio respetaron,
 Su actividad cedieron reverentes
 Al Numen tutelar, que en èl hallaron,
 Detuvo de la llama las corrientes;
 Sus liquidos ardores se apagaron,
 Porque al laurel, que à mejor Daphne debe
 Lauto, el rayo de Marte aun no se atreve.

XXIV.

Despues que el Aquilò al Austro vnido, ★
 Entre todos los males, se ha explicado, ★
 Y quanto error Luzbèl ha concebido,
 En vn solo Luthero se ha abortado,
 Despues, que el Anglo Reyno. dividido
 De si mismo, de si se ha separado,
 Y de varias doctrinas sin cimientos
 Se ha dexado llevar de todos vientos. ★

Vease la Nota
 10 f. 149. Ierem.
 1 y 14 & 4. y 6.

Alude à aver-
 sido Luthero na-
 tural de Saxonia
 en la Austria.

A & Ephes. 4. y.
 14.

Def.

XXV.

Despues que el infeliz Henrico octavo
 Alexandro mas vano, al vicio inmundo,
 Como aquél à la ira, cedió esclavo,
 Y conquistar queriendo vn nuevo múdo
 De errores, y torpezas fixò el clavo
 De la infernal fortuna en lo profundo,
 Y el gordio nudo con furor violento,
 Rompiò infiel, al postrero Sacramento.

XXVI.

Quando en irregular extraño modo,
 Distintas adunando potestades,
 Lo Sagrado, y profano mezclò todo
 Con confuson no vista en las edades,
 Y elevò de su ingenio el denso lodo
 Al cielo de catolicas verdades,
 Racional Hydra, que con dos cabezas
 Innumerables abortò torpezas.

XXVII.

Quando de defensor irrefragable
 De Ecclesiasticos ritos, de sagrada
 Tradicion, de error abominable,
 En dictérios vertió su celebrada
 Facundia, de el Leon mas venerable, ★
 Que el vaticano tuvo por morada,
 Borrando de sus obras en la fuma
 Quanto, theorica, escribió su pluma.

Rotos

★ Por haver Colò
 sollicitado con el
 Padre de este
 Rey la còquista
 de las Indias pri
 mero, que con
 los Reyes Catho
 licos, la que des
 precio, como
 Empresa teme
 raria: Marian.
 hist de Esp. tom.
 2. lib. 22. c. 13.

Leon X. contra
 quien se explico
 Henrico VIII.
 despues de su
 muerte, havien
 do merecido de
 el en vida el titu
 lo de defensor
 de la Iglesia: Pi
 neda Monarch.
 lib. 19. c. 21. § 3.

XXVIII.

Res los diques, en que à lo modesto
 La natural decencia se clausula,
 Los indelebles fueros de lo honesto
 La ley de vna passion rompe, y anula,
 Inunda el defenfreno, el campo presto,
 Que à la posteridad libre vincula,
 Y en voz de libertades de conciencia
 Aclamada se viò la incontinencia.

XXIX.

Despues que este furioso torbellino
 De la Anglicana Iglesia la pintura,
 Sinò à borrar, à desfigurar vino,
 Y despues que su armonica estructura
 Obscurecieron sombras de vn Calvino,
 Horrificosa dexando la figura
 De la que vna sin mancha, ò ruga siendo
 Diez siglos de fortuna iba viviendo. *

XXX:

Quando de fieles planta, flor hermosa
 De el Catholico Orbe, en los amenos
 Pensiles, la atencion mas especiosa
 Se llevò, en tanto que no vino à menos
 Su fragancia, y ilustrò la vna espaciosa
 De Zaphir, con sus brillos sus estrenos,
 Hasta que el cierzo se le opuso ofado
 Al Aura de vn decreto vulnerado.

Dis-

Atribuyese la
 total Cõversion
 à la fee del Rey
 no de Inglaterra
 al Pontificado de
 S. Gregorio Ma-
 gno, aunque ya
 avia oido el Evã-
 gelio desde Jo-
 seph Abatima-
 thea, y en tiem-
 po de el Papa
 Eleutherio: Pi-
 ned. Monarch.
 lib. 27. cap. 38.
 § 3.

XXXI.

Difueñas puès, las confederaciones,
Y el vínculo amistoso con la España,
En la sangrienta lid, en vastaciones
Belicas; explicò toda su saña:
En diversas; en varias invasiones,
O en la terrestre, ò en la Naval Campaña,
Y ingrata siempre à tan ilustre cuna,
Fuè varia en Religion, como en fortuna. *

XXXII.

A Questa antipatia, este conato,
Reñor interno; ò emulacion zelosa,
Aun mas que alguna vez turbò el conato
Nacional, con acciones indecorosa
Al Britanico garvo; al noble trato;
Buscando en la Campaña precelosa,
Despues de aquel delirio de Hymineo
A sus iras despique, el Pirateo.

Es Escocia, y Irlanda poblacion
de Galicia por su Rey Gatelo.
Pined Monarch
lib. 27. cap. 12.
§ 1. y 2.

XXXIII.

VNA pues, entre muchas, que infestadas
Las Españolas playas, que vistiendo
De flamulas el viento, y tremoladas
Las rubias Rofas, à la presa vniendo
La venganza (pues van equivocadas
En Marciales empresas viafiendo)
El destino conduxo, ò la polfia
Una Naval Esquadra azia Mongolia.

* Veaſe la Remiſſion ò nota vltima fol. 149.

XXXIV.

EL Britanico de esta Commandante
 Vn desembarco à su conducta intima,
 Dase à la gente el orden, y al instante
 Botes, y Lanchas à la arena artima,
 A tierra se hace el vno, y otro Infante,
 De riscos vence la eminente cima,
 Y ordenadas sus filas, sus hileras,
 El grueso, campa enfrente de vandetas.

XXXV.

LA reverberacion de los fusiles
 Mil, estrenaba al Sol rayos lucientes,
 Del biestro, haciendo mobiles pensiles
 En las flores de azero resplandientes,
 Muchos cada esquadron formaba Abriles,
 En tercios de divisas diferentes,
 Y en su reflexo hondeò el sonjero
 La vista navegò golfos de azero.

XXXVI.

A las leyes de el pifano sonante,
 De Caxas, y Clarines, fiel se mueve
 Vn Regimiento, y otro nada errante,
 Con cada acorde golpe, muchos bebe
 Preceptos la republica galante,
 Que à la obediencia el reglamento debe
 Y à su conservacion impone llena
 La menor transgression, de muerte pena

XXXVII.

SIN la mas leve oposicion , hallando
 El terreno , y la playa descubierta,
 Vn triumpho en cada passo iba dexando
 Aquel volante campo, viendo cierta
 La empresa ; y al Botin considerando
 Libre el ingreso, franca yà la puerta
 De el mas visoso Infante la impericia
 Se llenò de deseos de codicia.

XXXVIII.

Assi altivo abanzaba, y assi vfano
 Todo el recinto, libre dominaba,
 Tan indefenso de el esfuerzo humano;
 Que en su descuydo mismo , publicaba
 La proteccion de el brazo soberano,
 Que en su defensa invicto batallaba;
 Que mucho ? pues, si Dios no la defiende,
 En vano la Ciudad fuertes pretende. ★

Psal. 126. 7. 21

XXXIX.

Libia la arena, en tanta ponzoñosa
 Sierpe de hierro, en Caravina tanta,
 Que vna, y otra menea mano ayrosa,
 A vagorosa de habitante planta
 Amenaza fatal, y cautelosa,
 (Que el descuydo los riesgos adelanta)
 Y retorcidos dilatando fenos,
 Por cada boca, escupe mil venenos.

En

XL.

EN bien dictadas yà proposiciones
De tropas, Marcial Logico se inclina
El Inglès, à inferir las conclusiones
De el despojo, el incendio, y la ruina
Imposibles reputa soluciones,
Y yà por las premissas, que examina
Consequencia de el triúpho, bien expresa,
Atrogante deduce su interpressa.

XLI.

ASSI despojo missero se obstenta
De el fuego, y de el cuchillo todo el Puerto,
En Marciales estragos representa,
Nueva Troya, en incendio, y furor cierto,
De su ruina forma fatal quenta,
De vayoneta, y vala, el golpe experto,
Quando Juno Divina, à intento vano
Vno, y otro assombrò Griego Angliano.

XLII.

Aabanzarse à la presa presuroso,
No tan brioso và el Sacre violento,
Que en la caza se emplea vigoroso,
Girando rauda la Region de el viento,
Como al ver bien logrado, el cauteloso
Desembarco, vno, y otro regimiento
Ordenado, en deseos de vn thesoro,
Mentales garzas acomete de oro.

Mas

XLIII.

MAs nò con tantos brillos de el Oriente
 Al balcon de la luz, se assoma el alva,
 A escuchar el festín, con que obediente
 Obsequia su venida, y la haze salva
 De las aves el coro floreciente,
 Que dividido desde la vil malva
 Al mas frondoso ramo, en melodía
 Dulze, maytines dobles canta al día,

XLIV.

Que la Divina Imagen revestida
 De el de su dueño espíritu triunfante,
 No en punto en blanco armada, si vestida
 De este hermoso color (fiel indicante
 De el vencimiento de su primer vida)
 Se presenta en la arena rutilante,
 No, *finò al Alva*, las apuelta ayrosa,
 Quando sale à marchar Aurora hermosa. ★ Cantic. 6. v. 9.

XLV.

AMante toda, toda desvelada
 A la conservación de el Puerto atiende,
 De tanta centinela descuydada,
 El yerro, ò el ocio compensar pretende:
 Contra tanta sorpresa imaginada,
 La astucia burla, que su Pueblo ofende,
 Y así al arrullo de las celestiales,
 Se dormitan las armas materiales. ★

Psalm. 120. v. 4.

XLVI.

SU invifible poder , velòz recluta
 Volante vn Campo de Offos, de Leones,
 Y Alanos, con que fupo fu conducta
 Formar opoficion, à las acciones
 De el Inglès , cuyo orgullo fe reputa
 Bien corto empeno de fus invafiones,
 Toda Galicia, vn atomo à *Mongia*,
 Sin ver que eftaba à cargo de MARIA.

XLVII.

BUrlando de Mercurio los Talaes,
 Y de Athalanta superando el curso,
 Previniendo al opofito , auxiliares.
 Tropas, (en quien menor fe halla recurso,
 Si fe examina por los regulares.
 Proyectos , que el humano hace difcurso)
 Su influxo participa, en la defenfa,
 Que el Inglès halla, donde menos piensa.

XLVIII.

MEnos efpanto pues, affombro menos,
 Subita, al caminante infunde vifta
 De retorcida Nutria, que los fenos
 De obfcuro centro dexa , y no previfta,
 Lethales comunica al piè venenos,
 A que apenas triaca ay , que refifta,
 Que en el fiero efquadròn, el Inglès halla,
 Al contemplarle en orden de Batalla.

XLIX.

INvencible la Imagen à la testa
 De irracionales Tropas, bien regladas,
 Las enemigas con violencia presta
 Acomete, à las que desordenadas
 La retirada, el mismo assombro presta,
 Y de vn terror inmenso preocupadas
 De Neptuno voraz, el seno obscuro
 Le juzgan por asylo mas seguro.

L.

SIn esgrimir el brazo el duro azero
 De la divina Comandante hermosa,
 Ni el orden de pelear, dando severo
 A la Latrante tropa numerosa,
 A solo su despejo lisongero
 La muerte se acusò de perezosa,
 Acreditando, que para el estrago,
 Aun à la execucion, sobrà el amago.

LI.

DE el no visto brutal fuerte desnudo
 Aun la presencia acobardò, de fuerte,
 Que el terror excediò, que sobrà el miedo;
 A impedir los oficios à la muerte.
 Venciò, sin pelear suspenso, ò quedo
 De el querer de MARIA imperio fuerte,
 Y sin sacar sus bríos à la plaza
El fin del desembarco le rechaza.

T An prodigioso caso sepultado
 Quedàra en las regiones de el olvido,
 A no aver lo espontaneo divulgado
 El enemigo mismo, que corrido
 De lo que pudo vano aver quedado,
 Mas confuso inquiriò, que confundido
 El sitio, en que pagado aquel volante
 Campo, tuvo su hermosa Commandante.

Relactõ impres-
 sa § 2. fol. 23. P.
 Villaf. fol. 110.
 en donde refie-
 re, que los Ene-
 migos pregun-
 taban, que en
 donde estaban,
 ò de donde avi-
 an venido los
 Lobos, y Leo-
 nes, que los avi-
 an asombrado.

M Entales bosques se fingiò su idèa, ★
 De donde bruto tanto se exalasse,
 No hubo quien à *Mongia* no la crea
 Oculta espessa selva, que formasse
 Tal Batallon, y porque el poder vea,
 El Cielo permitiò se equibocasse,
 Y que sea, quien libra, no resuelva,
 A su Pueblo, invisible, verde selva.

Astor 17. v. 23.

A Si Athenas Galicia, ha venerado
 En esta Ara à Deydad mal conocida, ★
 Hasta que, yà el suceso divulgado,
 La enigmatica empresa fuè entendida,
 Con mayor rendimiento ha compensado
 Antigua fee obsequiosa, aun no vencida
 Debidamente, y aora mas atentos
 Corren tras el olor de estos vnguentos. ★

Cant. 1. v. 31

De

LV.

DE tanto triumpho en singular trophco,
 En campo verde de vna, y otra peña,
 Mandò al mar, que despues tuviesse empleo
 De gravar en sus margenes la seña
 De vn ossado arrogante devanèò,
 Que al abismo de errores se despeña;
 Añadiendo à sus Armas por precissa
 De Lobos, y Leones, la divissa. ★

LVI.

Este el mostrador es mas mysterioso
 De el relox de sus glorias mano Maestra,
 Que por horas vn triumpho portentoso
 En esta accion obstenta, para muestra
 De el prodigio mas raro, y mas famoso,
 Que obrò visible su invencible diestra,
 Y si vno en Aragon executar lo,
 Tambien pudo en Galicia practicar lo.

LVII.

Que bien la proporcion, la analogia
 De las dos manifesta apariciones!
 Vno es mismo el favor, defensa, y guia,
 Vno el tropheo, y vnos los blasones.
 En Zaragoza el vulto ofrece pia ★
 En el muro, captandose atenciones,
 Y por poder, vez otra repetillo
 Dexò abierto à sus glorias el portillo.

Véase tal vez en las peñas estas figuras, y si bien la referida Relacion con el P. Villaf. y vn Discurso Esch de el Colegio de San Frac. de Salam. atribuyen estas Esfigies al tiêpo, en que empezaron las passadas guerras entre el Imperio, y España: Lo cierto es, q̃ muchos años antes, y despues se han visto en algunas ocasiones, aun el año de 1724.

Alude al prodigio que obrò en Zaragoza N. Señora, llamada por esto del Portillo.

LVIII.

Genes. 27. v. 62

O dichosa Galicia! ò Patria amada!
 Que à tu Patrona Tutelar debiste
 La libertad, dos vezes recobrada.
 Primogenita yà al cariño fuisse
 De esta Rebecha mas enamorada, ★
 El favor en la cuna le bebiste,
 Y asì te consiguió por mas blasones,
 De el gran Dios de Jacob las bendiciones.

LIX.

Exod. 13. v. 21:

O! de Mongia mas felice Puerto,
 Donde à tus Israelitas habitantes,
 Guiaron de tu Playa en el desierto
 Las huellas de MARIA rutilantes,
 Que en Columna de Nube, cõ no incierto ★
 Resplandor, sombras dà refrigerantes,
 Y asì seguro siempre vàs à sombra
 De Nube, ò Nave, que al contrario asõbra.

LX.

EN tanto à los rumores, no vulgares
 De el Clarin de la fama sonorofo,
 (Que à remotas Naciones, familiares
 Sus ecos hizo, que bebiò sponjoso,
 Al viento, inmenfos trassgando mares)
 Concurriò vn Peregrino, y otro ansioso
 Al sitio, que el Apostol fiò à ensayos
 Por vna, à las cenizas de sus rayos.

De

LXI.

DE caminante tanto frequentadas
 Vna, y otra sagrada mansion fueron;
 Que, ni el invierno (en furias desatadas
 De nieve, que aun los montes se sorbieron)
 Obstaculo se jacta à sus pissadas:
 Antes blancas Columnas erigieron,
 Que *Ædipo* le descifra al Peregrino
 El intrincado enigma de el camino.

LXII.

DE la obsequiosa fee, culta fineza,
 La palma mereciò de adoraciones,
 Y la esperanza, en quien la dicha empieza;
 Imàn, al Norte fuè de sus acciones:
 De el culto la decencia, y la riqueza
 Substituyeron en sus atenciones,
 Y en balfamo de afecto, noche, y dia
 En cada corazon lampara ardia.

LXIII.

DE vn Francès Capitan devoto el zelo, ★
 Que à America vn Navio commandaba,
 De la *Barca* vn fragmento, con anhelo
 Reservò, y en el viaxe, que intentaba,
 Experiencia à su fee previno el Cielo
 De vn recio temporal, que amenazaba,
 Brama el mar, y tomando sano acuerdo,
Tirando piedras se acredita cuerdo.

La misma Relación fol. 23. y el P. Villafañe fol. 106. § 1. en dō-
 de afirma, que el Capità arrojò à la mar, atado en vn cordel el pedazito de piedra de la Barca, que llevaba consigo.

LXIV.

AL ver, que con vayben tanto se enoja
 Sobervio el *Noto* en repetida injuria,
 Que, ni las iras, ni el rigor afloxa
 Su colera, traydora como espuria,
 A la quilla la astilla ciñe, arroja
 El San Thelmo de Thethis à la furia;
 Porque tiene la piedra por blasones
 Suavizar Fieras, y domar Leones. ★

Alusion al prodigio ya referido de los Osos, y Leones.

LXV.

APenas sintiò el Mar el dulce pefso;
 Y ya obediente su furor comprime:
 Cessò de el ayre el desmedido excesso,
 Y en su memoria, el buen Francès imprime
 Altamente, el favor de este suceso;
 A la Imagen su gratitud exprime,
 Sus votos generoso la presenta,
 Y à su dueño el milagro en plata quenta. ★

Ofreciò à la Santa Imagen un Navichuelo de plata en memoria del favor recibido: aunque es moderno este milagro se colocò en este lugar, siguiendo la serie de los ya referidos.

Ioann. 19. v. 30.
 Apocal. 21. v. 5.

LXVI.

QUando ya à consumadas prophecias ★
 Un nuevo orbe en todo se promete, ★
 Y despues de Moyfes, y el grande Elias
 Orden la gracia diò, que el tiempo acete,
 Quando en fin, contò el curso de los dias
 Christianos siglos, y con diez y siete,
 Quince diò bueltas, en su verde Toro
 El Sol, de el tiempo à la Cadena de oro.

De

LXVII.

DE aquellas peñas en el firmamento
 Terrestre, vn nuevo Phenomeno hermoso,
 Nueva constelacion , registrò atento
 El cuydado devoto, que obsequioso
 Anuales cultos daba al Sacramento: ★
 Notando mas confuso, que curioso,
 Que el mar contra su curso , yà observado,
 Todo en las rocas pareciò estrellado.

LXVIII.

VNa Valandra azià la orilla arroja,
 Que ocho cañones por costado juega,
 Con vela, y mastil, con vandera roxa,
 A surgir en la playa vfana llega,
 Guiada de vna Estrella, à quien no moja
 Su resplandor el agua , ni le niega
 Ella à la peña , en que luciò topacio
 De ocho dias continuos el espacio.

. LXIX.

ALgo eminente à la saetia brilla,
 Cuya navegacion han señalado
 Treinta y tres huellas , que azià la Capilla
 De MARIA su curso han inclinado.
 Que esta especial se viesse maravilla,
 Fuè observacion atenta del cuydado
 En dia , en que las Tropas Othomanas
 Infestaron las costas Venecianas.

Este prodigio
 apareciò en las
 peñas el dia de
 Corpus Christi
 20 de Junio de
 el año de 1715.
 de el modo que
 refiere el verso,
 cuiò dia sitiaron
 las Armas Otho-
 manas à la Re-
 publica de Ve-
 necia la Isla de
 Chipre , como
 consta de las Re-
 laciones de aqñ
 año.

LXX.

Auxiliò el Emperador à los Venecianos por la Vngria, y la Servia: y las Esquadras auxiliares de el Rey Catholico, y de Portugal, se vnieron à la Armada Veneciana, ganando la Batalla Naval del cabo de Matapan en la Morea el dia 19 de Julio de 1717. durò la guerra poco más q 33. meses, desde el de Junio de 715. hasta 21 de Julio de 1718. que se concluyò la paz de Pasarovvitz. Compendio de los sucesos memorables de Europa impresso año de 1722.

Math. 2. v. 2.
Viose vna Estrella dia de Reyes.
Relac. impressa
Disc. Esch. de Salamaca, fol. 13.

EL Istmo conquistaron de Corinthe, La antigua Morea, ò el Pelo ponese, Hasta que de tres Reyes el instinto Catolico, hizo reprimir su exceso, Portugal, el Imperio, y el gran Quinto Phelipe, sustentando el Naval peso: Porque à Dios le debiesse ver patente ★ Su nueva Estrella, desde el Occidente. ★

LXXI

ASsi treinta y tres meses precedieron A tratados de paz, de guerra dura, Los que en Pasarovvitz se concluyeron Con ventajosa suerte, y con ventura: Mas las señales que en Mugia se vieron, No por Arcano oculto se asegura: Bien que en sirio de enigmas tan no escaso Mysterio puede ser aun el acaño.

LXXII.

DE vna suplica, y otra escuchò el ruego Su antiguo Templo, en donde vn sacrificio, Y otro, en su Altar fuè victima, à q el fuego Diò en sabèo perfume, claro indicio De no ser recibido con despego. El vno al otro se alternò exercicio Devoto, siendo Cedro invariable Contra el viento, de el tièpo inconstable.

Sordo

LXXIII.

SOrdo sellò el oïdo, à los valientes
 Silvos, que le diò el Abrego severo,
 De años à los impetus ardientes,
 Les emborò los filos de el azero,
 Aun les mostrò, desmoronada, dientes
 La esquina, que su golpe sufrió fiero,
 Sin q̄ huviesse, aunque crudo mas la esgrima,
 Roïdole, de el tiempo forda lima.

LXXIV.

BAxo escollo, fuè siempre à las edades,
 (Aunque no armado de la tenàz yedra)
 Y olas de siglos, y de eternidades,
 O las deshace, ò quiebra, como en piedra:
 Ni de tanto Diciembre à las crueldades
 Su edad robusta, vn punto se desmedra,
 Y en quantos buelcos diò de luz la bola,
 Fue de comun ruïna, excepcion sola.

LXXV.

Este Nestor de piedra, de los años ★
 Sempiterno padròn, ò yunque rudo,
 (Que de los fieros golpes de sus daños
 El tiro resistir supo desnudo)
 Burlando à siglo tanto los engaños,
 El curso de su vida passar pudo,
 Esperanzando en mano franca alguna,
 La espectativa de mejor fortuna.

Muchos

Habla de la primera Capilla, q̄ tuvo la Imagen despues que la hallò la devociò porque la antecedente à la de aora es moderna y labrada à expensas de vn hijo de vecino de Mongia, q̄ pasó à nueva España havrà poco mas que 70. años.

LXXVI.

Muchos al zelo le costò desvelos,
 El contemplar , que tantas sobreguezes,
 Ni dilatar pudiesen mas los buelos,
 Ni evaporizar mas las estrechezes,
 Quando ansiosos , y finos los anhelos
 De los deseos solo eran preñezes,
 Hasta que redimiò con copia mucha
 La vexacion, con que , por pobre lucha.

LXXVII.

Sus Tropas reclutaron las piedades,
 Oculto hallò la devocion thesoro,
 Toda difussa en prodigalidades,
 La mano mas avara verriò oro,
 Y lo que muchas, no han logrado edades,
 De poco tiempo executò el decoro,
 Y el Templo fuè, lo corto compensando,
 De gran fabrica imperios, conquistando.

LXXVIII.

LA sagrada, que en doses vna, llave, ★
 La que fiada à Pedro, sin segundo,
 Mas catholicas puertas , franquear sabe,
 Que abrió Alexandro en vno, y otro múdo,
 Se aplicò à hallar aquí con golpe suave
 Libre entrada, que al pecho mas inmundado,
 En la immutable fiado yà palabra,
 Con la llave de el Cielo , el Cielo abra. ★

Aquesta

Significan aquí
 las llaves, las dos
 Potestades, ó Ju-
 risdicción Spiritu-
 al, y Téporal,
 que si bien dif-
 tintas, concurren
 en el Sumo Pontí-
 fico *Signatus, y*
Exercesis, direc-
 ta, è indirecta-
 mente, segun la
 comun sentècia
 de Canonistas.
 Math. 16. 17. 19.

LXXIX.

A Questa pues, timòn siendo al Clemente
 Vndecimo, Piloto, que aora abarca,
 La Nave, que al primero fuè ascendente
 A la del Templo Nave, à aquesta Barca, ★
 (Porque furcar seguro rumbo intente)
 En su popa prescribe, y le demarca
 Carra de marear, que en penitencias
 Rumbo señala cierto à las conciencias.

Indulg. plen. q̄
 concedió el Se-
 ñor Clemente
 XI.

LXXX.

EN embrión la fabrica, en informe
 Feceto, sublime tanto se adelanta,
 Que al piramidal pasmo, à aquel disforme
 Milagro Babilonico, su *planta*
 La planta pone, aun antes que conforme,
 Y perfecta, se vea idea tanta:
 Capaz es, y à igualar su pensamiento,
 Le viene estrecha la region del viento.

LXXXI.

EL mar de fumo dello, à la escultura,
 Yà los mas cultos le anegò primores:
 La escoda, y el cincel en su estructura
 Con los esmeros acabò mayores,
 Porque la variedad de su hermosura
 (De el pico retallados los labores)
 Siendo cada moldura maravilla,
 En todo centellea, en todo brilla.

LXXXII.

Fabrica heroyca, digna que la ciña
 Alto cothurno de mas docta pluma,
 Que à describirla su nevado tiña
 Papel, el mar en la cerulea espuma,
 Que la eternize prensa, en quanta aliña
 Purpurea en flor, y flor el alva, fuma,
 Digna, que singular fama la quente,
 Y gloria a las demás, no el cero aumente.

LXXXIII.

Enmudezcan Piramides activas,
 Tarea inútil de abatido Egipcio,
 En que estrenò Pharaòn maximas vivas,
 De el que vendiò alimento por oficio
 Joseph, en las fatigas mas esquivas, ★
 (Que vna hambre labrar pudo su edificioò)
 Porque su amphitheatro, y bassa vasta
 La de este Templo à competir no basta.

Genes. 47. v. 56.

Por medio de
 vn espejo maji-
 co proporciona-
 do con las Esta-
 tuas de Alabas-
 tro de los Reyes
 Troyanos en el
 Illiòn, ò Alcazar
 creian se podia
 congeturar el
 prospero, ò in-
 fausto lucesso
 de aquel Reino;

LXXXIV.

Aquel de Jaspe asóbro, espejo hermoso ★
 De Priamos, en cuya blanca luna,
 La exaltacion se viò, y el ser dichoso
 De la Troyana, la infeliz fortuna,
 En cuyo aspecto, vn Magico dudoso
 Tahur de contingentes, su importuna
 Suerte, en las pintas de vn presago Astro;
 Brujuleò por cartas de alabastro.

LXXXV.

NI el Téplo Epheseo, à quié librar vn lago
De Erostrato no pudo à la torpeza,
Que mas luciò en ruínas de su estrago,
Que en el Zenith. ardiò de su grandeza,
Quando de breve llama al largo amago
Resolviò vna , y otra rica pieza,
Comparado de aqueste à los blaffones,
Sus llamas ser no pueden aun. carbones.

LXXXVI.

NI el de Creta, ò de Italia Laberintho.
De marmol bosque, sinò obscura selva,
En que el experto piè, el de mas instinto
Difícil, ò imposible es, no se embuelva,
Cuyo intrincado seno, aunque succinto,
(Sin que neutral la planta se refuelva.)
Dialectica parece peregrina,
Que si nada decide , todo opina.

LXXXVII.

NI aquel vano Obelisco, vano intento,
Sutil de el arte esmero, ò bien ahuja,
Que opuesta al Sol, que tremolada al viento
(Brame furioso ò implacable cruxa)
Pretende penetrar el firmamento,
Y al orbe de la Luna se reempuja,
O intenta (bien que ocioso su desvelo)
Cosér. el thesù azul, del primer Cielo.

LXXXVIII.

Nilos, que de emiramis pensiles
 Floridas glorias fueron de Amalthea;
 Vagantes Mayos, mobiles Abriles,
 Fecundo parto de ambiciosa idea,
 En donde esquadronados los perfiles
 De las flores, en culta tarazea,
 En dulce prespectiva, la vista halla
 Puesta à Pomona en orden de Batalla.

LXXXIX.

Reg. 3. l. 6. v. 1.

LA de Salomòn fabrica admirable, ★
 O la octava del Orbe maravilla
 En competencia de esta, nada hable,
 Pues, si allì, en que el poder divino brilla,
 En quadrante ajustado, è immutable
 Era vniforme la menor astilla,
 Si medidas las piedras, si labradas
 Venian, aquí vienen muy quadradas.

LXL.

LExos de las regiones de el sentido
 Aun la imaginacion al verle passa,
 Y con no estar perfecto, yà adquirido
 Tiene à lo grande, el limite, y la tassa;
 Quanto el tiempo le ofiesca de añadido,
 Linea serà à lo heroyco, pero escassa,
 Y lo que el arte amplie en minatura
 Serà vn entre renglones de hermosura.

De las

LXLI.

DE fatense las perlas de el Oïenre,
Concurran esmeraldas mas hermosas,
Tengan aqui sus brillos su occidente,
(Si ay muerte , para vidas tan preciosas)
De resplandores la peregrine fuente
Inunde aqui sus luzes impetuosas,
Que aun no seràn condignos arreboles
De quien Estrellas viste , y calza Soles. ★ Apocal. 12. 7. 1:

LXLII.

DE quanto aljofar le chupò Pomòna
Al Alva hermosa en el jardin Hybleo,
Olorosa entretexa real corona
A sus Altares con vistoso asseo,
Y quanto azahar en vasos se aprisiona,
Delicioso à la vista sea recreo,
De cuyo centro exhalen sus colores
En ethna de vn cristal, bolcàn de olores.

LXLIII.

TAntalo sea la vista , y el oïdo;
Que dulce acòrdemente aprisionado,
O yà en la variedad de lo texido,
O yà en la multitud de lo bordado,
O en la dulzura yà de lo tañido,
Beber no pueda mas arrebatado,
Aun teniendo presentes las riquezas,
Ni la gota menor de sus grandezas.

LXLIV.

P Endan de sus paredes eminentes,
 Quantas, Flamenca primorosa mano
 Agregò en lana fabricas pendientes,
 Con cuyo material en caos vano,
 Las formas conuinando diferentes,
 Creacion nueva prepara en campo llano,
 Donde al arte le admira la estrañeza
 Segunda producir naturaleza.

LXLV.

E L Damascado blanco laberintho,
 Que en flores tantas intrincò industrioso
 Dedalo, el artificio, en que succinto
 De Theseo, es el orden, valeroso
 Ciña de sus Altares el recinto,
 Sus espacios ocupe primoroso,
 Con las, que al rudo lino, en randa, y randa,
 Canas en vn telar le peyna Olanda.

LXLVI.

Y el de el palillo critico artificio,
 En que de caracteres ha formado
 Alfabeto mejor, el exercicio
 Mugeril, y en afan menos pessado,
 Passò de honesta diversion à oficio,
 Prensa sea, en que imprima continuado
 Empleo, en mas idea, en mas disseno,
 Phidias, eterno el nombre de su dueño. ★

No

Phidias insigne
 Estatuario labró
 vna Imagen de
 Minerva muy
 perfecta à cuios
 pies grave su nō
 bre con tal des-
 treza, q̄ por no
 destruir la Esta-
 tua se conservò
 al Artifice su nō
 bre. A esto alude
 la sutileza, con q̄
 en los encaxes
 se dibuja el nō-
 bre de quien los
 haze con tanta
 duracion, como
 la materia de q̄
 se formaron,

LXLVII.

NO su acendrada plata, *Mariquita*
Escafee, ni su oro aquilatado
Pamplona, ò la que perla, *Margarita*
Mas preciosa , su mar ha congelado;
Ni vistosa Esmeralda , ni esquisita
Piedra, que *Susa*, y *Musso* han engendrado;
Antes comprehenda en sì eminentemente
El Templo, mejor India de Occidente.

LXLVIII.

EN vna , y otra Lampara siempre arda
El fruto, que de el arbol de Minerva,
O yà se exprime con violencia tarda,
O yà se beneficia, con proterva
Dureza, pues tenàz sufre, y aguarda
La consistencia de la prensa acerba,
Porque vn avaro rico, nunca ha dado
Con liberalidad, sinò forzado.

LXLIX.

NAve de plata sea, en que navegue
Pielagos mil de aquel liquor jugoso,
Argonauta la luz , quando se entregue
Fiada del timòn, junco esponjoso,
Y à la de vn cristal playa , aëtiva llegue;
Con movimiento costeando vndoso,
En vna, y otra bomba, à hacer aguada,
Con que inmortal prosiga su jornada.

LL.

SUS aras lustre, y orle copia inmensa,
De el, que officiosa aveja susurrante
(Melifluo fruto, que la flor dispensa)
En vna sutil celda, y otra errante
Almacen construyò, formò despenfa,
En que, physica, docta, y vigilante,
De las, que delicadas hebras, hila
Quinta. essencia à las flores les destila.

LLI.

Quanto Arabia, Sabèo aroma vierte,
Quanto de Palestina arbol produce
Sudor fragante, en donde se convierte
Phenix el fuego, que en el humo luze,
En víctima sagrada mude fuerte,
Y el, que lo eleva, afecto, ò que lo induce,
Aborte en cada impulso respetoso
Vn mongibelo, vn ethna religioso.

LLII.

Tanto se llegue à congregar thesoro,
Tanta costosa rica gala estrene,
Que, ò por vulgar, quilates pierda el oro;
O en cada adorno los guarísimos llene:
Con tanta magestad, con tal decoro
Se illustre, que el, que à verle ansioso viene,
Mas cultas, mas geographicas memorias
Lea en el mapa Coeli de sus glorias.

Nuevo

LLIII.

Nuevo investigue à las admiraciones
Clyma , ò yà lo exquisito , ò lo costoso,
Y à examinar incognitas Regiones,
El desvelo se parta de lo hermoso:
En nueva zona de las atenciones
Inquiera nuevos grados afanoso,
Hasta no hallar su innata ligereza
Antipoda, ni aun leve , à la riqueza.

LLIV.

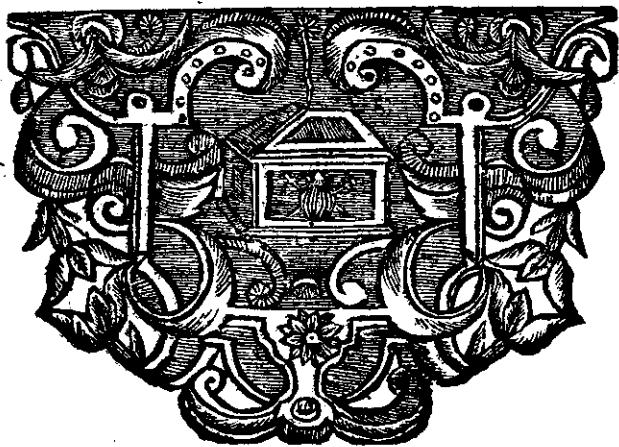
Sincope , ò cifra sea de lo bueno
Esta sagrada fabrica luciente,
Toda su perfeccion, todo su lleno
La vista admire ansiosa mas , que quente.
No eche de menos à lo grande, seno
Alguno , hasta el deseo impertinente,
Y llegue yà en la infancia , que la aclama,
A hablar alto à las nueve de la fama.

LLV.

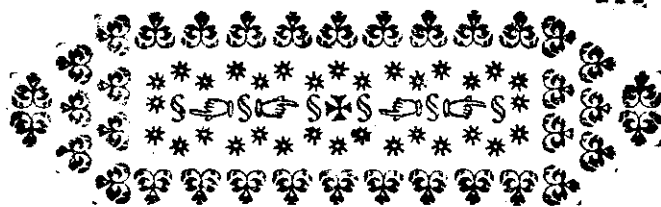
O Tu el , à quien dorados artesones
Olandas finas , y mullida pluma
Techo, y lecho componen, el que pones
Espanto aun Cresso, y cõfusión à vn Numa,
Y en hierros de lascivos eslabones
Arastras mucha de delicias suma,
A tu piedad aqueste Templo llama,
Acrisola tu oro en mejor llama.

Y tu, ò Euterpe mia! que inquiriste
Sendas al Sol por lineas de diamante,
Y al mas heroico empeño te atreviste,
La Cytara suspende dissonante,
Ocupa el ocio: que, sinò venciste,
Intentaste à lo menos, que es bastante,
Aunque Buytre la embidia, yà su diente,
O su pico voràz, en ti ensangriente.

FIN.



AN



ANCLAS DE LA BARCA MAS PRODIGIOSA.

ESTO es, motivos, fundamentos, y razones Historicas, y legales, en que se apoya la tradicion de la aparicion de Nuestra Señora en persona al Apostol Santiago en el Puerto de Mugia, y su navegacion en la Barca de piedra, con las noticias mas conducentes à la perfecta inteligencia de este Papel.

N. 1. Rima 12. fol. 5. ibi. *Es el Artabro, ò Nereo preeminente.* Es el promontorio, Nereo, ò Artabro, vulgarmente el Cabo de Finisterre, famoso entre los Cosmographos, y Historicos antiguos, y modernos. Así lo

nom:

(1)

Plinio lib. 4. cap. 21.
& lib. 3. in Proem.
Estrab. Just. Põpon.
Florian de Ocãpo,
lib. 1. cap. 2. fol. 15.
Ferrer Hist de San-
tiago, lib. 1. cap. 5.
Carolo de S. Paulo
Geographia Sacra
Hist. S. Isidoro Eth-
molog lib. 15. cap.
1. Marian. Hist. de
Esp. lib. 1. cap. 2.

nombran todos los de el margen, (1) y no se le ocultò à la erudicion del doctissimo Gallego el Señor Salgado. (2) Distinguele Tholomeo en Nereo, y Artabro : *post Nareum Promontorium, aliud Promontorium, in quo Solis ara.*

Y aunque es todo vn mismo monte, se denominò Nereo. La parte, que mira à la Villa de Muros, (Lugar llamado *Narius*, ò *Nemirus*, como se colige de antiguos Instrumentos) y lo demàs *Artabro*, ò *Avotebra*, vulgarizado *Aroza*. El lado de *Finisterræ* en idioma del Pais, se llama agora *Oezaro*, ò *Avotebra*. Es vno de los muchos ramos, ò brazos de los Pirineos, que difundiendo por toda la España, llegan, hasta formar las montañas de *Irago*, ò Puertos de el *Rabanal*, desde donde su siniestro lado, mirando à Galicia, descuella su proceridad sobre Portugal, elevandose por la sierra de el *Xerèz*, ò *Gralleyras de Araujo*, cortando à Galicia, y ciñiendo sus costas maritimas, hasta formar el espresado Promontorio, ò Cabo de *Finisterræ*.

Dividese en varias partes, de que vna no inferior, se inclina entre el Occaso, y Norte, circuyendo su falda con distintas quiebras, y llanuras las costas del Oceano por espacio de tres leguas azia al Norte, hasta

(2)

Domin. Salg. de Su-
plicat. 1. p. cap. 1. §
Vnic. n. 42.

hasta el Puerto de Mongia, en donde se forma vna Península, en cuya estremidad está colocado el Santuario de N. S. de la BARÇA.

Sobre la natural positura de este monte, que es frente de el Orbe, (3) elevaron su fama los Chaldeos, que venerando por Deidad al Sol, le siguieron por religioso obsequio, hasta el vltimo periodo de su curso, y viendo era en Finisterræ, erigieron sobre su cumbre el Coloso, ò estatua de el Sol, téplo por su grandeza llamado el sobervio, y comúnmente *Ara-Solis*, à donde desde entonces concurría la adoracion de esta Provincia y de toda España, en opinion de el Señor Obispo Gerundense, y otros. (4) En su falda tuvo su asiento la celebre Ciudad de *Dugio*, ò Duyo, emporio de esta Provincia, por la frecuente adoracion de su Téplo, y ser corte de los Regulos de Traстамara, tributarios al Romano Imperio, quando el Apostol Sãtiago passò desde Iriaflavia à Finisterræ à asisttir al dichoso desébarco de todo el Sol de MARIA en el Oceano, y à apagar cõ los rayos de su doctrina, el supersticioso incédio, q̃ brillaba, sinò lucía en el ara de el Sol, como veremos en el lugar oportuno. Esta noticia, si biẽ por Geographica, menos propria de la Historia, es importãte por lo q̃ se dirã.

(3)

Plin. lib. 4. cap. 27.
& 22. ibi: & à circuitu eius incipit
frons,

(4)

D. Juan Margarit:
Paralipomenon rer.
Hispan. D. Garcia
de Lofada en su
obra contra la p la-
bra de el P. Bieyra,
§ 5. fol 36.

N.2. Rima 18. fol. 6. ibi: *Y en zelosa impaciencia batallaba*. Procede este discurso de el deseo ardiente de el Apostol en cōvertir à la Fè à todos los Españoles, q̄ hallè confirmado en el Señor Calderòn, y en las Revelaciones de Sâta Gertrudis la Magna, (5) sobre el fundamento de aver venido el Sâto, à publicar la Fè en España. Verdad irrefragable, propugnada por todos los Autores, canonizada yà por la Iglesia vniversal, y su suprema cabeza en el Breviario Romano, no *ad instantiam partis*, como supone mal vn Anonimo moderno, sinò en contradictorio juizio contra la erudicion de el Cardenal Cessar Baronio, que aviendo sentido antes con la comun opinion, quiso mudar voluntario de dictamen, confirmada por Urbano VIII. expressamente en la vltima correccion de el Breviario, ibi: *Lucem salutis primitus oris Ibèris impetras*, donde es digno de la mayor reflexion el ablativo de lugar, *oris Ibèris*, que segun preceptos Gramaticales denota la existencia, ò vbiacion de la persona, clausula, que antes no reconocian tan literal los antiguos Breviarios Compotelanos, apoyada por San Geronimo, vindicado de modernas objeciones, y admitido por todos; que sin nota de temeridad no puede

(5)
Calderon Excel. de
Santiago lib. 2. c. 8.
n. 7. Santa Gertrud.
lib. 4. revelac. cap.
46.

ede redarguirse. (6) De quanto pefso fea la auctoridad de el Breviario vniverfal, fe puede ver entre otros, en Don Francisco Padilla, (7) y en confequencia de fu arribo à España, es constante aver Predicado en Galicia, como convencerà el fcolio, ò anotacion siguiente.

En este fupuefto de las ansias de el Apoftol, fe reduce à la mifma claffe, è inteligencia, lo que fe pondera en las Rimas 41. y siguientes fol. 15. de la primera Declamacion, del menos copiofo fruto de la doctrina del Apoftol en este Reyno, pues no debe entenderfe absolutamente, aver convertido muy pocos Infieles à la Fè, como indiftamente refieren algunos Authores, fino refpectivamente à la multitud de el Paganifmo. Ni convence lo contrario la Leccion de el Breviario de la vltima correccion, porque la propoficion particular, ibi: *Aliquos ad Chriftum convertit*, fe refiere à los Difcipulos de el Santo, por la claufula siguiente: *Ex quorum numero*, fobre fer contrapoficion al plurimos antecedente, por evitar vn pleonafmo, ò viciosa repeticion, porque el relativo *quorum*, reftriñge, y limita fiempre el genero precedente. (8) En que fin dada fe equivocan aun

Nu.

(6)

D. Hycronim. in Ifai. cap. 34. & 41. ibi: *qui de Ierufalem v/que ad Illiricum, & Hispanias Evangelium predicarent.*

(7)

Padill. Hift. Eccl. de Esp part. 1. Cent. 1. cap. 11.

(8)

L. Omnes populi 9 ff de Iust. & Iur. vbi late Bartholus, & omnes, l. cunctos populos, l. c de fuma Trinit. l. ea tamen 44 ff de legat. 3 Pichard. fup. Iust. lib. 3 tit. 16. § 2. n. 3 & 4. Menoch. lib. 3. præsagt. 10 l. n. 6 Grav. Confil. 19 n. 425. in fin. Rosental. de feud. cap. 12. Confil. 15. n. 62. ibi: *quoniam hic fit reftriçtio, & limitatio per relativum, quod fit copulans reftriçtionem, & limitationem in fert.*

nuestros Historiadores, confundiendo el numero de los convertidos, con el de los Discipulos de el Santo, lo que califica de grave error Herce Ximenez. (9)

(9)
Herce Ximenez 1.
p. tract. 1. cap. 26.
& tract. 3. cap. 3.

N. 3. Rima 20. fol. 8. y Rima 42. ibi: *Añadir vino aliento espiritoso*. Antes de corroborar este assumpto, protesto firmemente, como obediente hijo de la Iglesia, que debo sugerarlo, y lo sugero à los Decretos Pontificios, y à todo lo que en esta materia se hallare dispuesto, y actualmente observado, que no huviere llegado à mi noticia, sin ser mi animo darle mas firmeza, ò assenso, que al de vna nuda tradicion particular de vna Provincia; ni mas credito, que à vna narraciõ puramente historica, ò prevenir el supremo juicio de la Iglesia, dexandolo en el estado, y authoridad, que se tenia antes de este Discurso. Doy por assentada la comun distincion, seguida de todos los Doctos, de la tradicion no escrita, ò pura, à la escrita, ò autorizada con antiguos documentos, testimonios, ò memorias, sobre que puede verse à Tertuliano, San Agustín, y otros. (10) Ambas concurren en este suceso: y por lo que mira à la primera, serà bien prevenir, que la tradicion no se ha de tomar de el vulgo con-

(10)
Tertul. de Coron.
capit. 2. S. Agust.
Epist. 118. ad lanu-
arium.

so, si de hombres prudentes, y veridicos; que aunque menos literatos, den razon suficiente de sus dichos: y menos se ha de medir el credito de los sucessos por la diversidad de narraciones.

Fundase pues, esta afirmacion sobre la firme, antigua tradicion de este Pais, de averse aparecido la Virgen Santissima al Apostol Santiago, viviendo entrambos en carne mortal, en el Puerto de Mugia, viniendo desde Jerusalèn por mar en vna Barca de piedra, con su mastil, y vela, que actualmente existen, y dexando la Santa Imagen, que aora se venera, como piadosamente se cree, pues se le ignora otro principio, con el proprio titulo, y renombre de la *Barca*. Esta es la tradicion de el origen de esta Imagen, que investigaron los Doctos, para encomendarla à la posteridad en sus escritos, de que se darà noticia, y la à quien todos se refieren, conservada en el Breviario Armenio, como yà se dirà; Y esta es la que debe ser atendida, aunque varie la moderna, como difiere la del Pilar de Zaragoza, que sabemos, y veneramos, à loque se publica en vulgares Relaciones impressas, porque siempre son preferidos los testigos ancianos

à

(11) Felin in c. in nostra
detest. n. 12 Jacob.
in l. obcarmen, §.
fin. n. 2, ff. de test.
Barth. Bald. Salicet.
& communiter scri-
bētes post gloss. in l.
cumquia v. 7. no-
vum ff. si certum
petat. Tiracuel de
Primog. in præfat.
n. 148. cum sequen-
te.

(12) Cap. si quis omium
3. quat. 7. c. Ridi-
culum 12 dist. Tri-
dent. sessione 4. in
princ. lare cū multis
Simanc. de Cathol.
inst. tit. 24. n. 40.

(13) Gil Gonz. Davil.
Theat. de la Santa
Iglesia de Mondo-
ñedo in princip.

à los modernos, (11) y si segun principios de Derecho, la tradicion antiquissima, es de su-
ma author dad para probar algo; (12) no lo
es menos esta, que desde la predicacion del
Apostel.

Hagome cargo desde luego, de lo que
afirma la relacion repetidamente alegada;
impresa la primera vez en Santiago, año de
1716. (que es la que diò motivo à disponer
esta Hiltoria) en que se afirma, ser comun
tradicion de el País, aver venido la Santa
Imagen por el Oceano en la Barca de piedra,
sin individualizar mas circunstancias de su
antiguedad, antes inclinandose à aver sido
vno de los muchos sagrados despojos, que
arrojò en el mar Britanico la furia de Hen-
rico VIII. y que hallaron seguro puerto en
los de este Reyno, como son los que venera
la Santa Iglesia Cathedral de Mondoñedo.
(13) Sin duda su Author, aunque docto, y
píndoso, como manifiesta su obra, ò no tuvo
presentes los fundamentos, y noticias de es-
ta, ò no fuè su empeño examinarlos con re-
flexiõ, y assi en el vltimo escolio de la Decla-
mació tercera, se convécera con discurso his-
torico, lo inverosimil, ò imposible de esta
afirmacion. Mas circunspecto discurre no-

visísimamente el P. de Juan Villafañe de la Compañía de Jesús en su Historia de los Santuarios de España; (14) pues siguiendo en todo la expreßada Relacion, sin añadirla mas novedad, que mejorarla de estílo, no se resuelve à afirmar positivamente el origen de esta Imagen, dexando libre todo el arbitrio al discurso, para propugnar las referidas memorias, y tradicion.

Hacefe verisimil la derivacion de estas noticias de vna generacion à otra, constando por Historias, y instrumentos à verse mantenido catholico el recinto de Finisterræ, y Mongia, despues que de mano de el Apostol recibió el carácter de la Fè, segun el P. Geronimo Pardo, con Paulo Orosio, y Florian de Ocampo, Don Juan de Aranda, y el P. Mariana, (15) ò muy poco despues de la de sus Discipulos, quienes à lo menos en observacion de Don Mauro Ferrer, edificaron la Iglesia, advocacion de Santa Maria de Finisterræ, como aora se conserva; (16) porque en el segundo Concilio Bracharense de los impressos, y tercero en numero, se assignaron, y reintegraron los terminos de la Diocesis Irtienfe à su Obispo Andres, el vigésimo Prelado en orden, como consta de la

serie

(14)

P. Villaf. Hist. de los Santuarios de N. S. en España f. 104.

(15)

Pard Exc. de Santiago lib. 3. p. 1. c. 8 n. 33. Florian de Ocampo lib. 1. cap. 7. Arad. Faxard. Epit. de la venida de Santiago frag. 1. §. 13. P. Marian. Hist. de Esp. p. 1. lib. 7. c. 10.

(16)

Ferrer Hist. de Santiago lib. 2. cap. 4 & 6. fol. 230, y 135.

(17)
Vbi supra lib. 2. c.
22. fol. 195. & seq.

serie de los Obispos Irienses, que formo en mi Historia de Galicia ilustrada, aunq, segun Gil Gonzalez, sea este el primero Prelado. En cuyo Concilio, celebrado, como investiga Ferrer, (17) por los años de Christo de 568. ò de 572. segun la comun supputacion de la Era, se numeran por sus terminos, entre otros à *Bimianzo*, y *Nemancos*, aora Arciprestazgo, en que se halla inclusa la parroquial de Mongia, que en aquella edad se supone lugar habitable.

(18)
Ferr. sup. lib. 2. cap.
14. Pag. 171.
(19)
Sandov. Hist. de los
cinco Obispos fol.
144. b. P. Yepes
Chron. de S. Ben.
tom. 3. ann. 759.

Por los años de Christo de 760. pocas, ò menos, passò à reedificar, ò habitar el Monasterio de San Julian de Samos (à cuya primera fundacion, como su origen al Nilo, se le oculta el principio) el Abad Argerico, y su hermana Sarra, desde lo ultimo de España, ò desde Finisterraz, como infiere Ferrer, de vn privilegio de Don Ordoño, el segundo de Leon: (18) Y si bien el Señor Sandoval, y el Padre Yepes, se persuaden à que Argerico, vino desde Toledo à Samos, (19) no admiten la afirmacion de ser el mismo de quien habla Ferrer, ni el orden de el tiempo, ni la serie de el expressado privilegio; porque aviendo venido de Toledo antes de el Reynado de Don Silo, como se reconoce de la carta

carta, que reproduce el mismo Sandoval, escrita à Cixilla su Prelado en la Era 815 (bien, que muchas circunstancias; y no averse tenido noticia de este instrumento en España, ni averse hallado en Archivo publico, le arguyen sospechoso, segun reglas legales) (20) Y si el mismo, reynando Don Alonso el Casto, habitò el Monasterio de Samos, le corresponde bien larga vida, porque desde el reynado de Don Silo, y data de la carta, (que yà supone al Abad Argerico, restituido à Toledo) hasta el año de 811. en que el Rey Casto hace memoria de la Fundacion de Samos, corrieron, quando menos, 37. años, que es harro abanzada edad sobre la que tendría Argerico, hecho yà Abad Agaliense, quando vino à Galicia, y lo que en ella se detuvo en ambas ocasiones. El privilegio, que es de Don Ordoño el segundo, (y no el tercero, como quiere el Señor Sandoval, y Yepes, y se convence así de su data, que pone Ferrer) (21) supone aver venido el Abad Argerico à Samos desde las ultimas partes de España, y es inverosimil entendiessse el Rey à Toledo por lo ultimo de España, quando es el centro, y medio de ella. La afirmacion de

(20)
Felin. in cap. ad audi-
ent. de præscript.
Cornelius cõsil. 141.
col. 3. Decius in
cap. cum caut. de
probat. Genua de
script. priv. lib. 1. q.
n. 8. Angelus in
authent. de defenl.
Civit. col. 3. in pr.
Avéd. de exequen.
t. p. cap. 21. n. 2.
in fine.

(21)
Ferrer t. p. cap. 14.
lib. 2. fol. 171.

(22)
Mendez de Iubil.
Div. Iacobi, Gloss.
5. n. 5 pag 88 L.
36. tit. 6. p. 6. cap.
licet causa de prob.
vbi Abbas n. 12.
Felin. 10.

(23)
L. 2. tit. 1. part. 2.
ibi: *è solo es otra si
poderofo de partir los
terminos de las Pro-
vincias.* Avendaño
de exeq. 1. p. cap.
1. n. 42.

(24)
Cp. Proposuit v. li-
cet autem capit. si
omnes 14. dist. ex-
trav. ad conditor de
v. S.

(25)
Gloss in cap. 1. de
obligat. ad ratioc.
Barth. in l. 1. ff. de
pœn. Capel. Tolos.
q. 144. Avendañ.
de exeq. 1. p. cap.
2. n. 6. Gom. tom.
2. variar. cap. 1. sub
n. 9. Rox. de incō-
patib. 1. p. cap. 2. n.
23. Hontalv. de iur.
superv. 1. p. q. 6. n.
88. 89. & 95. D.
Larrea alleg. 108.
n. 2.

los Reyes se concilia todo credito, como
eruditamente prueba entre otros mi Tio en
quinto grado; el Doctor Don Benito Men-
dez de Parga, y Andrade, (22) y no es crei-
ble ignorasse Don Ordoño los confines de
sus dominios; pues à los Principes toca seña-
larlos; (23) y son los que abrigan en su seno
los apices de el derecho. (24)

Por la diversidad pues, de el tiempo,
(que en duda se presume ser essencial, (25) y
el que alega la identidad de algo, contenido
en vn instrumento, debe probarla) (26) es
constante aver sido otro Abad Argerico, y Sa-
rra, el que supone D. Ordoño el II. aver ha-
bitado en Samos, viniendo desde Finisterræ,
y no aviendo en todo aquel Pais Monasterio
alguno; ni ruinas de el, mas que el antiguo
nombre de Mongia, ò derivado de Monges,
por ser los antiguos Monasterios duplices de
Monges, y Monjas en vna misma casa (cos-
tumbre observada en Galicia, hasta el Ponti-
ficado de Pascual II. que en Breve, cometido
à Don Diego Gelmirez primero Arzobispo
Compostelano, introduxo su separacion,
(27) ò tomado de el Convento de Morayme,
filiacion de el antiquissimo de Santa Marina de
Teso, situado en frente de Mongia, y Moray-
me

me, sirviendoles de cristalina valla la mar, que los dividia, y que de los dos tomasse el nombre, siendo tan antigua Santa Marina, que se desconoce su principio, y solo se halla su exaltacion, y opulencia tan grande, que le ocasionò su ruina, y invasion (que siempre las riquezas han sido obxeto de la codicia, aun atrincheradas dentro del recinto de lo mas sagrado) por los años 970. en que fuè robado, y casi destruido, hasta que en los años de 1203. se reedificò, quedando en el de 1232. sujeto al de San Payo de Compostela, perdiendose asì en breve su memoria: (28) Es lexitima consecuencia, huvies- sen sido estos Monasterios, que tributaron el nombre à Mongia, ò alguno de ellos, fundacion de San Frutuoso, Padre de otros muchos en este Reyno, como yà se dirà, ò de sus Discipulos, y que desde ellos, (por ser lo vltimo de España, y aun de el mundo) huviesse passado à Samos por algun accidente el Abad Argerico, de quien trata Ferrer. Lo que se evidencia, de que siendo Morayne Abadia, ò Priorato, anexado con San Martin de Ozon à S. Martin de Satiago (29) por Bulla de Alexádro VI. en el año de 1500. y no pudiendo executarse la incorporacion,

(26)

Corneus lib. 1. Còf. 144. col. 3. lib. 4. Cravet. consil. 198. n. 4 lib. 1. ad aliud D. Salg. de retent. 1. p. cap. 12. n. 18. Hontalv. vbi sup. q. 26. n. 61.

(27)

Sandov. hist. de los cinco Obispos fol. 137, hist. Iriense n. 23.

(28)

P. Yepes tom. 4. cent. 4. ann. 835. fol. 55.

(29)

Yepes vbi sup. fol. 52.

(30)
 Yepes append. al t.
 3. de la Chron. Be-
 nedict. f. 34. & th.
 1. fol. 99. Fr. Bera.
 Brito Chron. del Cis-
 ter lib. 6. cap. 30. f.
 450. Fr. Leon. de
 Santo Thom. t. 1.
 de la Benedict. pag.
 388. P. Fr. Herm. de
 S. Pablo en sus siglos
 o defenſa Geronim.
 lit. 6. ep. 8 pag. 313.
 P. Fr. Joſ. Man. Me-
 drano Chron. de S.
 Dom. 1. p. cap. 7.
 n. 85. f. 81.

(31)
 Cap. prác. 12. diff.
 (32)
 Carrillo Annal. lib.
 2. cent. 8. pag. 245.
 & 246. & lib. 3. cét.
 9. Pineda Monarch.
 tom. 3. lib. 18. cap.
 2. § 2. P. Juſ. Boll.
 in apparat. ad act.
 ſact. Mai pag. 129.
 Camarg. epit. hiſt.
 claſſ. 9. fol. 182.

(33)
 P. Pardo Excel. de
 Santiago. lib. 4. en
 la caſa de los Oſſor.

(34)
 Pelag. Oveten. in
 fin. Chron. Anal. de

ò vnion de vn Monafterio en otro ; mientas
 que ſiendo de vna Religion miſma ; como
 reconocen todas ſus Chroniſtas , (30) por
 la prohibicion, que hay de derecho, (31) y à
 practicada en Eſpaña en el reynado de el
 Rey Caſto, por ſer promulgada por Grego-
 rio IV. que fuè electo en cinco de Enero de
 el año 827. (32) ſe ſigue, huvieſſe ſido de
 eſte Monafterio el Abad Argerico , por ſer
 de vna miſma Religion, à que alude, no po-
 co ſer Patrono de entrambas Caſas. San Ju-
 lian.

Conſta deſde eſtos años la habitacion
 de eſte País , baxo la dominacion de los an-
 tiguos Condes de Traſtamara, ſiendo el
 primero, que con ſemejante dignidad con-
 decoran los Anales el Conde Bernardo
 Oſſorio, hijo de Ibàn , ò Juan Oſſorio , po-
 co antes de la invaſion de los Sarracenos en
 Eſpaña , (33) y entre otros el Conde
 Don Melendo Gonzalez , Lugar-Teniente
 General de el Reyno de Leon , y Galicia , y
 Tutor de Don Alonſo el quinto , à quien
 criò , y educò en Santiago por los años de
 1000. haſta que mereciò ſu mano ſu hija
 Doña Geloyra , ò Elvira , como Eſpañoli-
 zan nueſtros Hitoriadores , (34) de donde
 pro-

proceden actualmente los Catholicos Reyes de España, singular gloria de el Reyno de Galicia, aver producido su terreno el árbol, por cuyas ramas trepò hasta aora la Regia Estirpe, y no menos la de la Monarchia Lusitana desde su primero Fundador Don Alonso Henriquez. (35) Dignidad en fin ilustrada varias vezes en las personas de los Infantes de Castilla, hasta Don Pedro, y su hijo Don Luis Ossorio, à quien, por aver usurpado con violencia muchas posesiones, y derechos de la Iglesia Compustelana, despojò de todo su Arzobispo Don Alonso de Fonseca el tercero, (36) reintegrando à su Iglesia en esta Dignidad, que aora se conserva suprimida en Arcediano, siendo el primero, que lo obtuvo, con potestad de conferir Beneficios por los años de 1472. el Licenciado Verdexo, como consta de el Libro Becerro de el Archivo de San Martin de Santiago de el año de 1577. Y de todo lo hasta aqui discurrido, se convence aver podido conservarse, y mantenerse invariable esta tradicion no escrita, sin intermision de Padres à hijos, desde el tiempo de el Apostol Santiago.

Carr. cent. 9. lib. 3.
pag. 286. ann. 998.
y 100. Marian. hist.
de Esp. 1. p. cap. 10.

(35)

Marian. sup. lib. 2.
cap. 13. Zurit. ann.
de Aragon cap. 49.
Sandov. Chron. de
D. Alonso 7. cap.
18. Carr. cent. 12.
ann. 1125. pag. 223.

(36)

Marian. lib. 22. cap.
vlt. & lib. 23. cap. 1.
hist. Iriens. de Ruy
Vazquez n. 7. y 8.
Ortiz annal. de Sev.
lib. 11. ann. 1460.
n. 2. pag. 348. Gil
Gonz. theat. de Sã.
tiago cap. 18. f. 78.

Tiene

Tiene la escrita monumentos muy superiores, que la afianzan, y dando principio por los de mayor antigüedad, cõsta de el Breuiario Armenio, dispuesto por el Patriarcha de Jerusalem en el año de 1054. y traducido por el Ilustrissimo Señor Don Pablo Pacheco Obispo de Murs en la Atmenia, referido de el Padre Fernando Oxea, (37) aver visitado Nuestra Señora al Apostol Santiago en este Reyno. Sus palabras al intento en nuestro idioma, son las siguientes: *Entrò Santiago en Galicia, donde predicò, y asistìò buen espacio de tiempo: al cabo de èl le apareciò la Virgen Nuestra Señora, y le mandò se bolviessè à Jerusalem, y así lo hizo, &c.* Lo mismo escriben el Padre Pardo, Don Diego de el Castillo, Herce Ximenez, el Padre Quintana Dueñas, el Padre Gandara, y otros, que refiere el Doctor Don Juan de Pallares en su Argos Divina. (38) De fuerte, que la aparicion en abstracto de N. S. en este Reyno es innegable, y que huviesse sido en Mongia (por mas que se esfuerze à negarla despues de suponerla el Doctor Pallares) se probarà adelante. Solo se advierte agora, que la traduccion de el Obispo de Murs, y afirmacion de el Padre Oxea, en que assevera carece de toda sospecha, no

(37)
Oxea hist. de Santi-
ago cap. 6.

(38)
P. Pardo lib. 3. cap.
8. n. 1. Cast cap 16.
fol. 81. Herce Xi-
menez hist. de San-
tiago tract 3. cap.
4. num. 8. Quintana
Dueñas Santos de
de Toledo cap. 7.
Barbof in Pastor p.
1. tit 3. cap. 8. n.
38. Pallar. Argos
Div. cap. 14. f. 101.

admiten la mas critica objecion , porque à los señores Obispos, que por su caracter merecen pleno assenso , como constituidos en dignidad suprema, se les da integral fee. (39) Ni puede dudarse , que esta version sea autentica, y de plenissima fee; (40) pues à vn folio Doctor , que afirma algo , se le da pleno assenso, (41) y así se lo dió Don Diego de el Castillo , que lo tomó de el mismo Padre Oxea.

Debe ponderarse , que la tradicion de el Breviario Armenio, embuelve en sí mucha antigüedad, pues no pudo aver sido ordenado , y compuesto el de donde se dispuso el referido, menos que antes de los años de 636 en que los Sarracenos conquistaron à Jerusalem, y dominaron la Armenia (42) poseyendo aquella gran Ciudad por 466. años, hasta el de 1099. en que la restauró Godofredo, ó Godofre de Bullon, (43) y así, quando se dispuso el expressado Breviario Armenio, gemia Jerusalem en la subjecion Mahometana, y consiguientemente no se pudo adquirir la noticia de esta aparicion al Apostol, menos que antes de la invasion de los Suevos en Galicia , con la que empezó à obscurecerse la memoria de el sepulchro de el Apostol. cap 4. f. 24. Cam. epit. hist. claf. 11. ann. 1099

(39)
Ex cap. de his cap. novit. de consecr. dist. 5. D. Ambros. de Dign. Sacerd ep. 2. B. D. Clemenf. lib. 2. constitut. Ap. Conc gen. 8. can. 14

(40)
Ex Barth. doct. com muniter recepta in leg. l. n. 22. ff. si certū pet. Loac. Episc. Illerdent. in alleg. pro Marchione de los velez, f. 157. n. 73. l. 1. de effit. Quæstoris l. 2. ff. de cadav. punit. l. fin. de legation.

(41)
Barth. in l. de quib. n. 21. ff. de legat. Casan. consil. 64. n. 8. Jaso in l. filius à patre n. 19. de lib. & posth. floradat. Anton. Scappa de iur. n. script. cap. 1. per 108.

(42)
Onufrio in Chron. Eccl. Anne de Carrillo ad ann. 638. Camarg. epit. hist. claf. 7. ann. dict.

(43)
Fr Ant del Castillo Devoto Peregr lib. 1.

tol, y fuè cessando la peregrinacion à el, y
à la Imagen de la Barca, tan frequentada de
todas las Naciones en la primitiva Iglesia;
como yà se dirà; y por lo mismo, es pre-
ciso còceder se pudiesse aver derivado des-
de aquellos primeros siglos, y yà queda es-
tablecida la suma authoridad de la tradicion
antiquissima, y no menos la del Breviario,
aunque sea particular de vna Provincia, ò
Reyno.

VValfrido, à quien llamo Lucense,
por hijo de Lugo de la antigua Familia de
los Pallares: *ex Nobili Palliorum Familia*, co-
mo el dice en la introducion à su Historia,
Monge Benedictino, y primero Abad de
Santa Maria de Meyra, entre Lugo, y Mon-
doñedo (aunque à la curiosidad, y desvelo
del Padre Yepes se le huviesse ocultado por
falta de noticias, y memorias, como el con-
fiesa, la verdadera Fundacion de este Mo-
nasterio) (44) escribiò, Reynando Don Fer-
nando el Magno, desde el año de 1048.
hasta el de 1068. imperando Don Alonso
el VI. vn Chronicon, ò Historia no muy
breve del Reyno de Galicia, casi por el me-
todo, y estilo, que el de su compatriota Idu-
cio, cuya copia fiò à mi noticia, y amistad.
Don

(44)
Yepes Chron. de S.
Benito t. 7. cent. 7.
cap. 5. fol. 326, ad
328.

Don Nicolás Masseda y Aguiar, Regidor de la Ciudad de Betanzos; ingenio bien conocido, no solo por el benigno influxo, que debió à lo mas culto de las Musas, sino por su singular, y selecta erudicion en todas buenas letras, cuya es la Carta que vâ al principio de este breve tomo, y à quien arrebatò la muerte antes de tirarse el primer pliego de èl.

Este antiquissimo documento, ò tratado, se halla circunstanciado de los quatro requisitos, que ensemexantes instrumentos de Archivos particulares, se apetecen en su legalidad por todos Auctores, Canonistas, y Legistas, los que le constituyen essempto de la mas leve excepcion, y aereedor à toda la feo humana, aunque no se aya hallado en particular Archivo de Cardenal, ò Prelado Eclesiastico, como quiso Felino. (45) Su copia se facò el año passado de 1695. de el Archivo de aquel Monasterio, estando al cuidado del Padre Fray Gerardo Portillo, que aun vive, por el original que se hallò de caractères Castellanos antiguos: su Auctor Valafido, y no Valafido Strabon, que es el Abad de San Galo, que floreciò mas de vn siglo antes que este, segun el Padre Argaiç,

K

(46)

(45)

Felin. in cap. ad audient. de prescript. Corneus Cõl. 142. col. 3. Decius in c. cū causam de prob. 4 fallent. Genua de script. privat. lib. 1. q. 1. n. 8. Avenaño de exeq. 1 p cap 11 n. 2. in fin. in termino. Pareja de univers. instrument. ecclion. t. 1. rel. 1 §. 2. ad n. 56. signanter n. 48. Molina de primogen lib 3 ep 13. n. 43 Molina. Theol. disp. 6, 8. n. 3.

(46)
Argaiz p. blac. Eccl
de Esp. tom. 1. p. 2.
ann. Xpt. 37. pag. 99

(46) vino à la suma erudicion que muestra la integridad de vna vida no comun, respetandole en aquel Monasterio su cadaver en sepulcro elevado de la tierra, con fama, y tradicion inconcusa de incorruptibilidad despues de tantos siglos. Yà sè que es ociosa la authorizada recomendacion de su credito entre los criticos, y los ignorantes, que sin mas examen, ò delecto, que su passion, se arrojan à redarguir los Chronicones antiguos; màs con semejantes genios, pueden poco otras razones, que las que se previenen à los que niegan los principios de las ciencias: permitase por aora este tratado, que si tubiere lexitima reconvençion de apocrifo, no faltaràn prueväs suficientes de su legalidad, que puedan dexar sossegado al mas escrupuloso.

Establecida pues la authoridad de este Chronicon, y respectable nombre de su Author, despues que al año 36. de Christo, describe el arribo à Galicia de el Apostol San Tiago (computo en que conviene admirablemente con el mas exaecto de la V. M. de Agreda, que supone su embarco à España desde Jerusalem en Agosto de el año de 35. ocho meses despues del martirio de San Este.

Esteuan, 5. antes de la conversion de San Pablo: (47) y assi, es muy natural ocupasse en llegar à Galicia los quatro meses que van desde Agosto de el año de 35. hasta el de 36. aviendo predicado, y detenidose en Granada, Toledo, y Portugal) refiere al año de 39. lo siguiente: *In mari Callaico Arotebrarum apparuit B. V. Maria B. Iacobo in Cymba lapidea.*

(48) Lo expreso de este testimonio no excusa por mas ponderacion, que advertir la propiedad tan natural, con que señala el sitio de la aparicion; pues es cierto, que desde la punta de el Promontorio Artabro, ò cabo de Finisterra, navegando al Norte, que corresponde en frente de Mugia, se denomina el mar Oceano Callayco. (49). En el mismo año de 39. refiere V. Valfrido la ruina de el Templo de el sol, executada en Finisterra por el Apostol, y inmediatamente escribe la referida aparicion, indicio de aver pasado el Santo desde *Dugo*, ò *Finisterra* à *Mugia*, estando tan cercano vn Pueblo de otro.

El Licenciado Francisco Molina (y no Argote, como quiso algun impresso) en la descripcion de Galicia, que escriuia en el año de 1549. doze despues que empezó el scisma de Inglaterra, supone la misma tradicion

(50)

(47)
Mist. Ciudad de Dios
tom. 7.3. p. n. 319.

(48)
V. Valfrid in Chron.
ann. Christ. 39. Roman.
787.

(49)
Æfferd. Archl abbrev.
tabl geogr de Esp.
Plin. lib. 4. cap. 21.
y 22. Anaceph ter.
Hispan. p. 1. cap. 5.
Laur. Valla hist reg.
Ferdin. Pard Exc de
Sant. lib. 4. cap. 2.
n. 16. & 17. Marfan.
lib. 1. cap. 2. Flor.
de Ocámp. lib. 1.
cap. 2. f. 15.

(50)
Mol descr. de Ga-
lic. 3. p. f. 22. B.

(50) pues en su tofco metto cantò assi:
Està en aquel Puerto, que dixe Mengia,
Vna gran Barca de piedra, que es tal,
Con mastil, y velas de el mismo metal,
Dò quilo mostrarle la VIRGEN MARIA.

Y en la exposicion, ò parafrasis de el verso
prosigue: *Dicese que en esta Barca APARECIÒ
NUESTRA SEÑORA, y assi se tiene por notorio, cà d
lo menos q no sea assi, no puede dexar de aver en ella
otro milagro secreto &c.* Aunque este Auètor pa-
rece duda de la Aparicion, à lo menos la su-
pone, mas es cierto, que su inadhesion, no
puede referirse à haverse aparecido, ò no,
sinò à haver sido en aquella Barca de piedra,
lo que se conuenze, de que haviendo habla-
do antes generalmente, se debe restringir lo
siguiente, à distincto intento, (51) por lo
que se sigue, ibi: *No puede dexar de haver en ella
otro milagro.* Ni el dñese, y notorio, indica ru-
mor, ò noticia vaga, agena de el desvelo, de
quien examinò por si mismo, quanto escri-
ve de este Reyno.

(51)
Mendez de Iub. D.
Jacob gl. f. 5. n. 4.
Gomez in l. 45. taur
n. 184. Barth. in l.
Avia in princ. ff. de
condit. & demonst.
Rebus. de nomin. q.
50. n. 11. Mieres de
maiorat. 2. p. q. 12.
n. 5. & 6. Barth. in
l. Scia §. Caio n. 3.
ff. de fund. instr. Pa-
rit. consil. 38. n. 15.
& seq. lib. 2.

(52)
Pellic. tom. 8. ann.
pag. 272.

Treinta años poco màs despues, depo-
ne de lo mismo D. Mauro Castella Ferrer,
à quien, aun la rigidez de D. Joseph Pellicèr
no pudo negar el titulo de grave *Historiador*,
(52) suponiendo haver predicado Santiago

en Finisterræ, y passado à Mugia, (53) de que afirma ay grande noticia, ibi: *ay lagrande: tra-*

(53)
Ferr. hist. de Sant.
lib. 1. cap. 16. f. 60.
& 61.

tando de la formacion de las Cruzes, y de otras insignias, y de el facil movimiento de la Barca, prosigue: *El origen de el no le sabemos, pudo ser Santiago como se sospecha, y la tradicion alude à ello.* Agustín de Roxas, y Villandrand obsequere, à Amanuêse de Molina (54) refiere lo mismo por las clausulas formales suyas, q̄ acaba de transcribir la pluma. El P. Fernando Oxea, que empezo à escrivir su Historia en Mexico, antes de el año de 1604. tratando de el movimiento de la Barca (55) prosigue:

(54)
Rox. Auctor de el
buen Republico im-
presso año de 1614
lib. 2. f. 225.

Cuyo mysterio no lo sabemos, aunque es fama, y tradicion en aquella tierra, averse aparecido en ella la Virgen Nuestra Señora.

(55)
Oxea hist. de Santa
cap. 27. n. 1. f. 734

El no menos docto, que piadoso P. Juan Eusebio Nieremberg de la Compañia de Jesus, (56) expressamente afirma esta tradicion, ibi: *in eodem Portu Mongie navis per stat tota ex vivo lapide, ita, ut malus quoque, & vela saxea sint. Mirum dictu! tam magnam molem, tantum pondus minus digiti pueri contactu solo motari.*

(56)
Nieremb. lib. 1. de
miracul. natur. cap.
21.

FERTUR IN HAC NAVI DEIPARAM APPARUISSE. Debe ponderarse, que la afirmacion de Molina, y de los Padres Oxea, y Nieremberg, es expressa de la aparicion: porque el fertur in

haq.

hac Navi Deiparam apparuisse, y el *dicese*, que en esta Barca apareció Nuestra Señora, no se pueden verificar, ni interpretar de haver venido la Imagen en la Nave, y averse hallado allí, como suponen la Relacion impresa, y el P. Villafañe; porque las palabras, se han de en-

(57)

L. non omnis in tender, segun la mente de el que las profiere, princ ff si cert.pet. y la subiecta materia, de que se trata, (57) l. 35. siquis de itin. y se han de interpretar de fuerte, que no se ad que priv. l. icire y se han de interpretar de fuerte, que no se oportet, §. aliud siga contradiccion alguna, (58) y se siguiera de excusat tut cap. grande, si hablando de tradicion, como de prætere de v. s. Ti grande, si hablando de tradicion, como de raq. in l. si vnquam nota el *Fertus* se entendiesse el *apparuisse*, de la verb. libert. C. de invencion de la Imagen, quando esta no se revoc. donat. Surd. apareció, sino se hallò casualmente, segun cõl. 43. n. 35. Gõz. los dos Auẽtores; ni el *Deiparam*. Y la *Vingen* ad reg. 8. Chancel. *Nuestra Señora*, puede entenderse de la Ima- gl. 48. à n. 51. cap. *gen*, si nõ de su Divino Original, que esso recepimus de priv. significa propriamente; y lo contrario seria Gom. in l. 45. Tauri absurdo, intolerable en vn Varon Doctissi- n. 116. cap. ad au- mo, como el Padre Nieremberg, Padre de la dientia. vbi gl. de Latinidad en su siglo. præscr. Barb axiom. 157, liter. P.

(58)

Cap. inter dilectos
§. ceterum de fid.
instrum. Barth. in l.
fin. §. ceterum de cõ-
dit. in deb. Surd. de-
cisl. 276. n. 3. Card.
Tusc. tom. 2. verb.
contrarietas cõclut.
1008,

Estos son los seis Auẽtores antiguos, y modernos, que en terminos especificos refirieron esta tradicion, y han llegado à mi noticia, sin el q se referirà en el ultimo escolio, y los que avrà sepultado el olvido, ò omitido mi ignorancia. Estos testigos referentes hacen
ple-

plenissima feè. como Historiadores, (59) fin que evaquè su credito el ser algunos de ellos Nacionales, antes es muy recibido de todos deber ser preferidos à los Estrangeros en la narracion de los sucessos propios. (60) A este le contribuyen todo aquel peso de authoridad, que puede aperecer el mas critico escrupulo, pues à la verdad, como se hará creible, que tantos hombres Doctos conspirassen à vna veleidad, ò por mejor decir falso testimonio; ni como se persuadirà, que passassen con ligereza à dar à la estampa esta narracion, sin examinar primero cada vno en su tiempo, si era, ò no fiel el original de la noticia, dexandose cegar del deseo de dar à Galicia vna gloria fingida, y exponiendose al riesgo, de que examinado el caso, no hallassen otra disculpa à su credito, que haver dado assenso à vna ligereza, ò vulgaridad, especialmente Molina, Ferrer, y el Padre Oxea, que han visto aquel portentoso, y escrito parte de sus obras en Santiago, desde donde les era facil investigar el origen de esta tradicion.

Sobre estos authorizados documentos no obstarà decir, que en ellos no se expresa, que la Virgen Santissima se huvèsse apareci-

do

(59)

Cap. cum. causam de probat. cap. de quibus 21. dist. Garc. de nobil. gloss. 7. n. 18. col. 5. l. 1. ff. de offit. Præf. Petr. Barb. in leg. 1. ff. si cert. petat. n. 21. Bald. in l. eā quidem, C. de accusat. n. 17. Mascard. conclus. 287. n. 2. D. Olea de ces. iur. tit. 3. q. 3. n. 22.

(60)

Padre Yep. Chron. de S. Benit. tom. 3. cap. 2. ann. 731. f. 59. Oxea hist. de Santiago cap. 15. n. 35. Pined. Mon. 2. Eccl. tom. 1. in princ. Marfil. Lesbio de orig. Ital.

(61)
D. Salg. de supl. 2.
p. cap. 26. n. 61. &
61. Garc. de nobil.
glos. 41. n. 2. Greg.
Lop. in l. 2. tit. 18.
p. 3 Parlad. 2. quotid.
cap. fin. 2. p. §. 12.
limit. 3. Noguera. al.
leg. 16 n. 89. Escob.
de ratiot. cap. 10 a
n. 33. Barth in ex-
trav. ad reprimenda
verb. provt n. 2. De
cius. conf. 63. n. 3.
Rot. Rom. decil.
27. n. 2. p. 2.

(62)
Notoria non indig.
probat. glos. in clem.
appellati de appell.
Menoch. de recup.
rem. 15 n. 264. Gra-
tian. discept. for.
tom. 5. cap. 928 n.
13. Card. Tusc. lit.
N. concl. 108.

(63)
Decil. Pedem. 69.
Anton. Gabr. lib. 1.
tit. de probat. cōcl.
5. Garc. de nobil.
glos. 4. n. 34. Ro-
der. Suar. alleg. 6.
n. 11. Masc. tom. 1.
conclus. 540 n. 12.
Franc. Curt. cōf. 76.

do en vida al Apostol en la Barca, como in-
tenta persuadir este assumpo; por que se res-
ponde, que refiriendose expressemente los
Auctores à la tradicion antigua, vulgar, y
escrita; y siendo esta la que consta de el Bre-
viario Armenio, de ella como referentes de-
ben entenderse los que la tratan, aunque no
especificuen, ni individualizen todos haver
sido hecha al Apostol, (61) lo que omitieron
acafo por supuesto, y comun; porque lo que
es notorio escusa prueba, (62) asfi por ser la
tradicion mas authentica, y antigua, y por
lo mismo la comprobacion mas relevante,

(63) como por no haver noticia, ni funda-
mento de otra aparicion, que la expresada
hecha al Apostol en este Reyno, y por la re-
gla Philosophica, que: *analogum per se sumptum*
stat pro falso iori.

Que haviessse sucedido en Monzia se
prueba, por no poderse atribuir probable-

mente à otra parte del Reyno, formando el
argumento *à sufficienti partium enumeratione*, fu-
erte entre los Logicos, y fortissimo entre los
Jurisconsultos, (64) coharrando la negativa
à tiempo, lugar, y circunstancias; en cuyo
caso es probable, segun reglas legales: (65)
y suponiendò haver sido en Galicia, distinta-

de la de Zaragoza , y Granada , de que yà se tratarà. No ay parte, ni Imagen en el Reyno à quien acompañen tantos indicios de esta aparicion como à Mugia : en èl sucediò como se supone, luego en la Barca fuè. La mayor, que es la que necesita apoyo, se prueba claramente, porque si algun sitio, ò Imagen padieffe ser acreedora à este especial privilegio, seria sin duda la de Iriaflavia, como reconoce aun el Doct. Pallares: *sed sic est, q̃ nunca aspirò Padrò à esta prerogativa, ni su Historia Iriense, Compostelana, ni Ferrer, diligentissimo observador de quanto ay allí digno de memoria, la hizieron de esto, ni los demàs Auctores, y Chronicas de el margen, (66) que debian hazerla, porque no sea argumento purè negativo: luego no hallaron fundamento, tradicion, ni vestigios para afirmarla en Padron, y consiguientemente fuè en Mugia, de donde se responde brevemente à los PP. Quintana Dueñas yà alegado, y Gandara, que se persuaden; aquèl, à que sucediò en Compostela, quando aun no existia tal Ciudad en Galicia, y este, à que en Padron por solo el debil fundamento, como suele, de que allí asistìò el Santo Apostol mucho tiempo, sin adducir en su apoyo otro monu-*

L

mento

(64)

Everard. in top. legal. loco 69 § actionū inst. de action. Arist. 1. topic. F. h. sup. inst. in rubr. tit. 28. lib. 3. n. 5. ex tex. ibi & in l. Patre furioso ff. de his qui sui, vel alien.

(65)

Glos in l. optima C. de contrah. & comit. stipul. Gramat. decit. 56 n. 3. Bosius tit. de defens. teor. n. 17.

(66)

Ferr. hist. de Santa Oxea de lo mismo, Pardo en las Excel. Aranda en los frag. hist. triente antigua otra de Rui Vazq. la Comp. Idacio, y S. Isidoro Chronic. de los Suevos.

mento, ni antigüedad.

Ni en Iriatlavia concurren las circunstancias que en Mugia, pues solo alli se hallan vestigios, y señales de desembarco: la Barca, la Efigie de el Santo de Peregrino; huellas, anclas, y otros indicios, que, como se fundará despues, verifican la tradicion. (67) Menos se hallan estas en otro sitio, ni Imagen del Reyno; porque en todas sus Ciudades, que entonces se hallaban existentes, (aun admitido, que el Apostol huviesse asistido en ellas, como se persuade el Padre Pardo) (68) que son: *Tuy, Viana, Orense*, y la antigua *Antiochia, Chalcedonia, Pontevedra, Asthafia, ò Offerra, Chantada* (que es la antigua *Cauca de Galicia*) *Monforte, Iriatlavia, Lugo, y Lamas de Aguar, Coruña, Betanzos, y Mondoñedo, ò Britonia*, que son las de que entonces constaba Galicia en la extension que aora tiene, además de *Duyo, ò Finisterra*, en ninguna ay memoria, ni fundamento de semexante aparicion; luego no sucedió en otra parte, que en *Mongia*.

Menos convienen en las circunstancias de las Imagenes, pues en ninguna de estas Ciudades, se halla alguna de especial veneracion, à quien diessen culto los Peregrinos

(67)

Ex glos. in cap. cū
causa verb. per libr.
de prob Bald. conf.
310 lib. 1. Imol. cōf.
6. Cavale. decif. 99.
Lamb. de iur. Patr.
2. p. lib. 2. art. 9. q.
10. Menoch. lib. 2.
præsump. 59. n. 2.
Gracian. discept fo-
renf. 18. n. 8. Rot.
decif. 230. n. 1. Co-
rā Coccino, Pignat.
consult. 114. n. 2.
ex hist. Quint Due-
ñas Santos de Tole-
do advert. 9. n. 3. &
4.

(68)

Pard. p. 2. lib. 3. n.
32.

nos de todo el Orbe, finò à la de la Barca; como yà se probarà; ni hallara el mayor desvelo Imagen en ellas, que con fundamento bastante pueda atribuirse à aquellos primeros siglos; pues todas son modernas, respecto de la de la Barca, y despues de la invasión en España de los Arabes: Luego se infiere de toda esta argumentacion por lexitima consecuencia, concurriendo solo en Mugia, expresas las señales, tiempo, lugar, y nombre, que siempre ha sido; y es el de la Barca, que prueba la identidad de la aparicion (69) haver sucedido allí, y no en otro sitio; Argumento que en lugar oportuno se retocará, y servirá de corroboracion à este, de el que por los medios mismos usò el Maximo Doctor San Geronimo, à fin de probar, que Zacharias hijo de Barachia (70) de quien afirma la Magestad de Christo haver sido muerto entre el Templo, y el Altar, fuè el à quien diò muerte el Rey Joàs dando por razon el Santo la conveniencia de el nombre, y lugar de el homicidio.

No debilita lo nervoso de todo lo hasta aqui discurrido, la replica que podrá formarse, de que no consta (supuesta, ò admitida la aparicion) que esta huviesse sido vi-

(69)

Escobar de purit & nobil. q. 16. §. 1. signanter à n. 35. Grat. dicep. tom. 4 cap 798. n. 4. cum seq Menoch. de præsump. lib 6. q 30. D. Salg. de suppl 1 p. cap. 1. S. vnic. n. 41.

(70)

D Hieron. lib 4. com. etar. in cap. 23. Math.

niendo la VIRGEN SANTISSIMA en la Barca de piedra, ni haver dexado su Imagen, como aqui se afirma; pues no se expresa en el Breuiario Armenio, ni en los mas que afirman esta aparicion; (71) ni en los Auctores alegados, por que se responde: que afirmando Ferrer, que los portentos que alli ay, se atribuyen à Santiago, segun la tradicion, como se ha dicho, y constando de la aparicion en Galicia al Santo, y viendo la Barca de piedra, y señales de desembarco, se infiere lexitimamente, haver venido en ella la VIRGEN SANTISSIMA viviendo aun en el mundo; fuera de q̃ VValfrido lo fiente expressamēte, y no es essencial, que todos los testigos digan vna misma cosa; pues basta (segun derecho) que lo afirmen los suficientes à constituir prueba, como convengan en el fin, aunque discrepen en el modo: (72) Ni aun que no constasse assi de la tradicion, faltaràn à los piadosos razones de conveniencia, en que assegurar la aparicion en la Barca de piedra, pues si esta en sentir de Pierio Valeriano, (73) es simbolo de la estabilidad, y firmeza, quiso dar à entender Nuestra Señora, que la fee que en Mugia predicaba el Apostol seria en Galicia, tan firme, y estable, como la

(7)

Apud Herze Xtm.
p. 3, tract. 3, cap. 6.
& p. 1, tract. 3, cap.
34. n. 8.

(72)

Gutier pract. quæst.
q. 12. n. 8. Molin.
de primog. lib. 2.
cap. 6. n. 34. cum
sequent.

(73)

Pier. Valer. lib. 19.

la Barca de piedra, y duraria, lo que ella, que
serà por todo el curso de los siglos: y así lo
acredita la experiencia de casi diez y siete,
que han corrido desde entonces. Por esso,
como assegurò la Reyna de los Angeles à su
devota la Madre de Agreda, y afirma Don
Joseph Felix de Amada, (74) se apareció
en Zaragoza sobre el Pilar, ò Columna de
piedra, para significar la permanencia de la
fee en aquella Ciudad; y tambien por esso
acaso, quedò la Barca en Mongia boca aba-
xo, como se ponen en los Puertos, para de-
notar su seguridad, y firmeza.

El haver dexado Nuestra Señora la
Santa Imagen que aora se venera, es muy
conforme à lo que executò en Zaragoza, en
Mexico con el Indio Juan Diego, y en otras
innumerables apariciones suyas, que refie-
ren las Historias, en que siempre esta Señora
dejò Retratos suyos, en prenda, y testimo-
nio de sus favores, y de lo que comunmente
sucede, se hace en derecho valido argumen-
to: (75) Y en esta se halla la especialidad de
ser de vn mismo tamaño, que la de Zarago-
za, como despues se dirà. De fuerte, que de
los dos estremos de tradicion no escrita, y
autenticada, queda bastantemente com-

(74)
Amad. comp. de los
milagros de N. S. de
Zaragoza, impresso
año de 1680.

(75)
Barb. loc. 20. n. 6.
Alex. Consil 80. l. si
quis 79. ff. de usufr.
l. quod. si. nolit. S.
quia asidua. ff. de
Edilit. edict. l. si pri-
us. S. 1. de aq. pluvi.
arc.

(76)

Cp. quæ sunt culpæ

28. aut Bald. contil.

247 n. 2. volum. 2.

Card Thusc. pract.

concl. tom. 5. concl.

173 D. Salg. de Reg

4 p. cap. 1. a n. 94.

Seraph decif. 1145.

n. 3. Barb. Axiom.

143. & alegar. 72.

n. 30.

(77)

Maresc. variar. cap.

12 n. 47 Ciriac. cõt.

for. tom 1 cõt. 19.

n. 11. Ricc. in prax.

variar. resol. resol.

468. Mascard. cõt.

512 n. 5 & 6. Acuña.

de prin. Brachar.

cap. 25

(78)

Paleot. de noth. &

spur. Thusc. concl.

281. Masc. concl.

487. Decius consil.

17. n. 11. & seq.

(79)

Arist. 1. Thopic. &

n. Ethic. cap. 3.

(80)

Argos Divina cap.

14 fol. 103.

(81)

Ex l. 1 ff. de except.

hæ. pact. 9. ff. de

probado el intento, y si probados los estre-
mos se presumen los medios vniformes. (76)

Con mayor razon militarà esta doctrina en
sucessos antiguos, en cuya comprobacion
basta solo congeturas, (77) y sobra vn tes-
tigo, ò Auctor, (78) mayormente, quando,
segun el Philosopho, basta que los argu-
mentos tengan proporcion con el sugeto, y
materia que se trata, (79) sin pedir eviden-
cias, ò demonstraciones Mathematicas.

Passemos yà à la impugnaciõ de algu-
nas obxecciones contra este assumpto. Sea la
primera la opinion de el Doctor Don Juan
Pallares y Gayosso, (80) quien afirma, que
esta aparicion sucediò en Lugo, y no en
Mongia. Sus fundamentos se reducen, à que
la aparicion en la Barca fuè despues de la he-
cha al Apostol, y muy distinta: proposicion
que no prueba con razones, ni authoridades
algunas como le incùbe, segun comũ resolu-
ciõ, (81) principalmente afirmãdo vna exce-
pcion, que debia calificar de especifica; (82)
y assi, en tanto que no nos descubra esta dis-
tinta, y posterior aparicion, y à quien se hi-
zo, se le podrà aplicar el brochardico legal,
que: *Erubescimus, cum sine lege loquimur*, ma-
yormente à quien fuè tan versado en toda,

Jarispeticia, como manifiestan sus obras.

Prosigue diciendo: *No ay legitimo apoyo para afirmar, predicò San Tiago en Mongia, quando su viaxe, fuè siempre à las Ciudades mas populosas, y que eran cabezas, como lo fuè de este Reyno la de Lugo.* A esta razon satisfaràn Ferrer, y el P. Pardo, que expressamente afirma, haver predicado el Santo en *Duyo, y Mongia*, segun comun noticia, (83) Don Juan de Aranda que siente lo mismo; y finalmente le responderà el sumo Pontifice Calixto II. que asì lo califica, (84) cuyas obras, contra modernas objeciones, se hallan compiladas novissimamente en la Bibliotheca SS. PP. reimpressa año de 1680. Y que fuesse *Duyo* entonces tan celebre, y numerosa Ciudad como Lugo, Corte de sus Regulos, y centro de la supersticion Española, por la frequènte veneracion de su Templo, y por esso pudo llamar à si la predicacion de el Apostol, queda yà fundado en la primera Nota, ò Escholio. Lo que añade de haver sucedido en Padron, se halla desvanecido yà: Mas el haver sido en Lugo, es totalmente improbable, por no haver tradicion, ni seguro monumento que lo afianze, y por confesar el mismo Auctor, que la Imagen de Nuestra Señora de los Ojos

probat. Rebuf. de excep. à n. 8. Roder. Suar. in l. 4. tit. de las juras lib. 2 n. 18. D. Valenz. cõsil. 53. n. 12. Paccis Jord. tom. 3 lib 14 tit. 23. n. 44. Argell de legit. contrad. art. 12. q. 12 n. 36. Alvarez Peg. resol. for. tom. 2. cp. 1 t. n. 205. Riccius Collect. 306. p. 7 Vel. disert. 3. à n. 36.

(82)

Casador. decif. 10. n. 19. de rescr. Martisc. var lib. 2. cap. 1. n. 34 D. Salg de reg 4. p. cap. 13 n. 48. Gratian. discep. cap. 325. n. 9. Hontal de jur. superv. tom. 1. q. 13. n. 57. & 58.

(83)

Fer. lib. 1. cap. 16. f. 60. Pard. lib. 3 cap. 7. n. 33 y 37. Arad. frag. 20. § 13.

(84)

Calixt. 2. ferm. 2. de Transl. D. Iacob,

Ojos Grandes se labró en aquella Ciudad, à imitacion de su Original, y ser de piedra, arguye bien no poder ser de aquel tiempo, por no haver havido Imagenes de piedra de semejante corpulencia en la primitiva Iglesia, sinò pequeñas, y manuales, por las frequentes persecuciones del Catholicismo, casi universales, que empezaron antes de el primero siglo Christiano; y se colixe así de el famoso Concilio Illiberitano, y lo supone como indubitable la erudicion de D. Diego Hurtiz de Zuñiga, (85) y lo que no es verosimil en derecho, es como sinò fuesse. (86)

(85)
Annal. de Sevil. lib.
II. ann. 1248. n. 16.
f. 12.

(86)
Bald. in leg. 1. C. de
serv. fugit. cap. quia
vero sim. de præs-
umpt. l. non est ve-
ro simile ff. quod
metus causa Alex.
Cõsil. 80. n. 2 Dec.
pedemont. 17. n. 8.
Thusc. lit. v. concl.
161. n. 9.

De mayor peso es sin duda la objecion que podrá oponerse, de que refiriendo la V. M. de Agreda las dos apariciones visible, y invisible de MARIA SANTISSIMA al Apostol Santiago en España, no haga memoria de la de la Barca, que es vn fuerte indicio à lo menos, de no haver sucedido, pues no se le ha revelado à esta iluminada Escritora, havendosele manifestado innumerables arcanos Historicos, y Theologicos, hasta su edad totalmente ignorados. Ni el Padre Francisco Pereda de la Compañia de JESVS recopilando las apariciones de NUESTRA SEÑORA en España, refiere esta, si bien no pudo igno-

arla por la authoridad de el Padre Nieremberg. (87) Y lo que es más, que Luis Lopez en su historia de el Pilar (88) no admite otras Imagenes en España viviendo el Apostol, y en los primeros siglos de la Iglesia, que la del Pilar de Zaragoza, las de algunos Prophetas antiguos, y la de el sacrificio de Abraham, con que mucho menos passará por el discurso de haver dexado la suya Nuestra Señora en Mongolia, ni que la colocasse el Apostol en el Altar, ò hueco de vna peña.

Facilmente responderán à la primera objecion los no afeetos à la M. de Agreda, con solo decir, que siendo argumento puramente negativo, es notorio quan debil sea en la historia, (89) y que no estando canonizadas por la Iglesia sus revelaciones no añaden mas authoridad al credito, que vna pura narracion: mas yò que soy constante vencedor de las obras de tan prodigiosa Escritura, no admito esta descansada solucion. Sea pues la V. M. interprete de si misma, que refusiendo la Aparicion de Zaragoza en el lugar de el margen (90) dice en el n. 326. lo siguiente: *Fueron tantos, y tan prodigiosos los milagros que hizo (el Apostol Saniago) en este Reyno, que no han de parecer increíbles los que se*

(87)

Pered lib. 1. de la
Patrona de Madrid
cap. 4.

(88)

Luis Lopez hist de
N. S. del Pilar, co-
ment. 21. § 2.

(89)

Vease al P. Medrano
hist. de S. Domingo
lib. 2. cp. 12 à n. 174
f. 219. & cp. 50. à n.
361. ad 374.

(90)

Mystica Ciudad de
Dios tom. 7. 3. p.
n. 312.

faben, porque son muchos mas los que se ignoran. Y profigue: En todas las partes, y lugares que andubo dexò plantada la fee. En el num. 322. dexa- ba dicho: *Mientras andaba en estos Reynos de España entre los favores que recibió Santiago de MARIA SANTISSIMA fueron dos muy señalados.* Estos han sido las dos apariciones de Zaragoza, y Granada; refiriendo esta profigue, ibi: *De la otra que fuè primero no se que oya memoria en España, por que fuè mas oculta.*

Es muy de ponderar la clausula entre los favores: *Entre los favores, fueron dos muy señalados, ò especiales, que corresponde en la latinidad à las dictiones inter, y maximè, que implica vn mismo derecho, aunque per maiorem, (91) y supone otros favores de la misma especie, por la disiuntiva de los dos que refiere, porque la excepcion ha de ser de su misma regla, (92) y fortifica la en contrario, (93) de que resulta, y se infiere, que la V. M. supone otra aparicion, y solo expresa la de Zaragoza, por el motivo que alli insignua, y refiere la de Granada, por haver sido oculta, y no haver de ella noticia en España; y como la havia en publicos monumentos, de la de la Barca, no la refirió, y dexa libre el discurso à propugnarla, sin que de ningun modo se*

le

(91)

Card. Thusc. concl. 292. n. 11. Card. Seraph. decif. 874. n. 3. Barb. tract. var. dict. 153. n. 4. Covar. 2. variar cp. 7 n. 6. Flamin. de resignat. lib. 1. q. 13. n. 3. Thusc. lit. d. concl. 190. n. 5. Barb. vbi sup. dict. 197. n. 3. 4. & 5. f. 588 Zened. in tract. centur. sing. iur. post. qq. Canonicas sing. 37. n. 2. vbi quod *maxime habet vim augmentandi, & non minuendi, & denotat identitatem in casu contrario vide l. fin. Cod. vnde liber.*

(92)

Exceptio debet esse de Reg. l. n. 2. quod § fin. ff. de penu leg. Barb. axiom. 85. n. 6. Vela disert. 11. n. 34. disert. 19. n. 8. disert. 2. n. 40. Hont. de iur. superv. tom. 1. q. 13. n. 35.

(93)

Cap. qui ad agend. de procur. in 6. Decius in l. 1. ff. de R. I.

le oponga. A la confirmacion de el Padre Pereda se responde, que quedandose dentro de las líneas de argumento puramente negativo, puede hacer bien poco fuego à esta opinion; fuera de que este Auctor escribió por relaciones agenas, como le satisface el Doctor Pallares; y así no es mucho se le pasasse por olvido la aparicion de la Barca. A la instancia de Luis Lopez, satisfarán las Imagenes de N. Señora de Atocha, de la Almodena, de el Puch, y otras muchas, que pretenden en publicos escritos, casi igual antigüedad, que la de Zaragoza, y responderà la misma M. de Agreda, (94) que supone en aquel tiempo publicos Templos, erigidos à MARIA SANTISSIMA en toda España, si yà no quiere este Auctor que estubiesen sin Imagenes.

Asi pues, queda al parecer bastante-mente corroborada la Venerable ancianidad de esta aparicion, admitida de los Doctos, propugnada en sus escritos, celebrada en todos idiomas, y mexorando su Sagrado assumpto el profano canto de las Musas, como acredita el antiguo Molina, impressa en los labios de los niños con el babil de el primero alimento, por mas que la injuria de el tiem-

po

(94)
Myft. Ciud. de Dios
tom. 7. de la 3 p. n.
319.

po, ò la fragil memoria de los hombres la
 pudiessen haver hecho variable, alterando su
 origen la vulgaridad, ò confusion de la co-
 mun noticia; y en fin, es esta la à quien sin
 violencia se puede aplicar, lo que de seme-
 xantes indubitables successos dixo el Gran P.
 S. Agustin: (95) *Non ne ista cantant, & in mon-*
tibus Pastores, & in theatris Poetae, & indocti
in circulis, & Docti in Bibliothecis, & Ma-
gis tri in Scholis, & Antistites in sacris locis, & in
Oibe terrarum Genus humanum?

(95)
 D. Aug. lib. 2. de
 duab. animat. cap.
 21.

Núm. 4. Rima 52. y 62. fol. 19. y 22. En
 donde el monte Illicino se abstenta, Compuesta
 ennoblecida con la presencia de mas que tie-
 nta Monarchas, y personas Reales, sin in-
 cluir à Carlo Magno, como afirman algu-
 nos; ilustrada con las huellas de casi qua-
 renta Santos Canonizados; enriquecida con
 el integral cadaver de el Apostol Santiago
 Zebedeo, jace situada en las cercanias de el
 monte Illicino, vulgarmente llamado *rico Sa-*
cro à los confines de la antigua *Amica*, dicha
 comunmente *Amata*, bien conocida en mu-
 chos Privilegios Reales. Està en los Pueblos
 Tamaricos, distinguidos por el famoso *Ta-*
mare, ò *Tambre*, que desde su nacimiento en
 el sumptuoso Monasterio de *Superado*, ò *Son-*
brado

brado, los inunda, y fertiliza por espacio de 17. leguas, hasta sepultarse en el Oceano, junto à la antiquissima Villa de *Noya*, donde llaman el Puente *Nafonso*, ò de *Don Alonso*, (96) es casi paralela à *Finisterre*, y à la antigua *Mongia* 11. leguas tierra à dentro; y por esso en el centro de el O be, por ser su frente *Finisterre*, como discurre difussa, y eruditamente el Padre Pardo. (97) Era possession ò alqueria de la Regula *Lupatia*, que residia en el *Pico Sacro*, llamado de su nombre *Castro Lupario*, comprehendiendo su dominacion solo los Pueblos *Transamaricos*, ò *Presamaricos*, esto es los que estan antes de el *Tambre*, llamados en otros siglos Condado de *Pistamaruo*, y aora *Tierra de Pestumarcos*. que es desde la Ria de *aroz*, ò *Arctebra*, hasta el referido *Tambre*.

Los *Transamaricos* dominaba el Regulo de *Duxo*, cuya capital era esta Ciudad. (98) Al tiempo que vino el Santo Apostol à Galicia eran casi essemptos de los Romanos, si bien no se aclamaban Reyes por su limitado Imperio; y es cierto que solo dominò Roma de Galicia las Provincias *Brachatonse*, y *Lucense* hasta la Coruña; con absoluto, y perpetuo dominio. Y aunque se gloriò aque-

(96)
Ferrer hist de Sant.
lib. 1. cap. 18. & 19.
& lib. 2. ep. 5 f. 135.

(97)
Pard. Exc. de Sãt p.
2 lib. 4 m. 9. & 10.

(98)
Ferr. vbi sup. cap. 4.

lla Republica de haver triunfado de Galicia, con el motivo mas leve tomaba esta las armas aclamando libertad. Infierese ser así, de que teniendo Lugo, y la Coruña *Conventos Juridicos*, ò Tribunales à donde acudian à pedir justicia los Pueblos, no concurrían allí los *Leburos* (que es *Leboranes* dos leguas distante de Santiago) ni los *Celticos*, aora Arzizprezgo en tierra de Jallas; (99) y así los primeros eran de la Jurisdiccion de Luparia, y los segundos de la de el Regulo de Luyo, por estar en *Translamara*, ò de la otra parte de el Tambre, como los Prestamaricos antes de el.

(99)
Pardo vbi proximè
p. 2. lib. 3. cp. 8. n. 3. i.

Perdiose la memoria de el sepulchro de el Apostol con las guerras civiles de los Suevos, como diremos despues, con las que se arruinò, ò despoblò el lugarcillo, en donde aora està Compostela, llamado entonces *Libredon*, *Villanueva*, ò *Burgo* (no falta quien diga, constaba de 400. Vecinos) por ser como apendicio, ò suburbio de Iriatlavia, cuyo recinto boxcaba tres millas, solo se mantuvo vna pequeña aldea, con la Parrochial de *Salorio*, ò *Solobio*; (100) en donde quando se descubrió el cuerpo de el Santo Apostol asistia el Hermitaño Pelagio, ò Pelayo
(Mon-

(100)
Ferr. supr. lib. 2. cp.
5. f. 134. & lib. 3.
cap. 1. f. 218.

(Monje le llaman el Señor Sandoval, el P. Yepes, y Argai, (101) estableciendo vn Monasterio en *Salorio*, por solo la alusion etimologica de el nombre, que es debil fundamento en la Historia, tomado de el Monasterio que hubo en la montaña de *Lobios*, entre Duero, y Miño, que arruinaron los Sarracenos, muchos años despues de el tiempo de que hablamos; Sea bastante prueba en contrario por aora, el que si huviessen asistido siempre Monjes en *Salorio*, no parece creible se perdiessse la memoria de el Santo Apostol, ni huviera traído Monjes desde Aroza à Compostela Don Alonso el Casto, si los huviera hallado alli. Este pues dió noticia al Obispo Theodomiro Sanchez de Lobera, que este era su proprio nombre, como consta de antiguo testimonio, que reproduce Gil Gonzalez, (102) de las luzes, ò Estrellas, que brillaban sobre el sepulchro de el Santo.

Num. 5. Rima 66. fol. 23. ibi: Treinta Santos veras Canonizados. Estos se hallan, y aun mas por las Historias haver visitado en vida las cenizas de el Apostol: Y omitiendo los que pueden padecer alguna duda, como la peregrinacion de San Pedro, San Clemente, San Thimotheo, y otros, que afirma el Ar-

(101)

Sandov. hist. de los cinco Obisps. fol. 48. Yepes Chron. de S. Ben. tom. 4. cap. 3. ann. 835. f. 62. Argai. Soled. Laur. tom. 2. cp. 24. de la Iglesia de Iria.

(102)

Gil Gonz. Theatr. de Sant. cp. 3. f. 32.

(103)
Julia Petr. in Chro-
nic. n. 24.

(104)
S. Piro pag. mihi 60.

(105)
Tamaio in Mart.
hisp. tom. 2. die 16.
Mart.

(106)
Padilla hist. Eccl. t.
1. cent. 5. cap. 22.
Fr. Alonso Vilarifo
Chron. de las Agust.
Recol. lib. 3. tract.
1. f. 251. y 252.

(107)
Sād. 1. p. de los Mo-
nast. de S. Ben. vida
de S. Fruct. f. 80.

(108)
Argaiz toled. laur.
t. 3. de la Iglesia de
Iria cap. 24.

(109)
Tamayo Mart. hisp.
t. 1. lit. c. pag. 30.
ad 49.

zipreste de Santa Justa, (103) y no incluyen-
do todos los Discipulos de el Santo, si solo
los siete, que segun el Obispo San Piro con-
sagraron el primero Templo, y Altar de el
Apostol: (104) Consta sin controversia ha-
verle visitado, y asistido en su Iglesia San
Crescente Obispo Carthaginense, que con-
duxo el cadaver de San Theodoro, y le diò
sepultura al lado izquierdo de su Maestro:
(105) Santo Toribio Obispo de Astorga,
Angel exterminador de los Priscilianistas,
natural de la Ciudad de Beranzos, ò de Vi-
vero (106) San Fructuoso Fundador de di-
versos Monasterios en Galicia, y entre ellos
de el Phenonense en la Isla de Aroza, segun
el Señor Sandoval. (107) y desde donde es
verosimil, huviesse pasado à edificar alguno
de los que ceñian à la antigua Mongia; à lo
menos el de Santa Marina de Iosto, que indica
ser obra de su espíritu, como sospecha no
sin fundamento el Padre Argai. (108) San
Adelabaro Genesio Francès, poco despues de
la invencion de el Santo Apostol, al que vul-
garmente llama España San Ginès de la Xa-
ra, (109) San Rossendo, y San Pedro Mo-
sonzo Gallegos, y Obispos Irienses San Mo-
rando Aleman, San Juan de Bonaval Fran-
cès

cès Monjes Benedictinos, aquel por los años de Christo de 1110. y este por los de 1130.

(110) S. Pelagio hijo de la Ciudad de Santiago, y Obispo de Leon. (111)

San Genadio Obispo de Astorga, y S. Froylan hijo de la Ciudad de Lugo, (112) S. Guillermo IX. Duque de Aquitania, Fundador de los Guillermitas, como prueba el do-

ctísimo P. Juan Bollando Jesuita, (113) Santa Brigida, Santo Domingo de la Calzada, y de Guzman, S. Francisco de Asís, S. Franco de Sena, poco despues de su conversion, que en el Téplo de Santiago recobrò milagrosamente la vista perdida, (114) S. Isabel Reyna

de Portugal, S. Bernardino de Sena, S. Vicete Ferrer, S. Juan de Dios, S. Juan de Ortega, (115) S. Francisco de Borja, q̄ emprendió su peregrinació à pié desde Portugal, como re-

fiere en su vida el P. Cienfuegos, (aóra Emo. Cardenal) (116) y finalmente S. Toribio Alphonso Mogrovexo proximately Canonizado por el Señor Benedicto XIII. reynante.

(117) Omito à S. Gregorio Hostiense, S. Pedro Gonzales Thelmo, S. Pedro de Buron, el B. Thomafelo, y otros q̄ numeran Aranda, y Gil Gózales (118) porque solo se trata de los

Canonizados por la vniversal Iglesia.

N

Da:

(110)

Yep. chron. de S. Ben. t. 7. centuria 7. ann. 1110. pag. 121. & 171.

(111)

Gil Gonz. t. 1. Theatr. de Leon f. 399. Oxea hist. de Sant. cap. 56 n. 13. f. 160. Fr. Athan. de Lob. hist. de S. Froyl.

(112)

Ferrer lib. 4. t. 2. cap. 22. f. 476. ad 480. Argos Div. cap. 49. f. 465.

(113)

Bolland. ad acta 5a. ctor. 10. Febr. pag. 433. ad 447.

(114)

Año virgineo 4. p. die 24. de Diziemb. pag. 363.

(115)

Gil Gonzal. theatr. de S. t. 1. in princ. Arand Faxard frag. vit. Argos Div. cap. 43. f. 487.

(116)

Vida de S. Franc. de Borj. 4. c. 23. f. 305.

(117)

P. Frac. de S. Agust. en su vida c. 7. f. 174.

(118)

Gil Gonz. y Arand.

Faxard. yâ citados
P. Medr. vida de S.
Dom. n. 58. f. 38.

(119)

Ferrer lib. 1. cap.
18. f. 73.

(120)

Myft. Ciud. de Dios
tom. 7. de la 3. p. n.
319.

(121)

Pardo excel. de Sâ.
lib. 3. cap. 8. n. 30.

(122)

Argaiz fol. laur t 3.
de la Iglesia de Iria
à cap. 1.

(123)

Bibar in Dextr. co-
ment. Apolog. in
princ.

(124)

Apostoli à principio
idem Ius habuerunt
constituendi Eccle-
sias, sub dispositio-
ne tamē Sâcti Petri,
simulque in eis Epif-
copos creandi Pater
Aetorum 10. Sed
erectio Cathedraliū
ad solum Papam ex-
pectat. cap. 1. ne sed
vac. cap. 1. de transl.
Episcopis cap. Foelix
26. q. 1. cp. Basilicas
de Consecr. dist. 1.
Turre Cremata in

Declamacion 2. Rima 2. fol. 39. ibi: *Primer Christiano Templo de Galicia*. No se opone esta afirmacion à las glorias de la Iglesia Iriense, ni de otra qualquiera, que huviesse el Santo Apostol fundado en España; porque si bien la de Iriastavia, precediò como tal à la Ara, ò Altar de la Imagen de la Barca: (y en Padron celebrò el Santo el Sacrificio de la Missa (119) en el Oratorio, cuyos vestigios existen) Con todo esso, supuesto como verdadero el diario de su viaxe, y su ingresso en Galicia por Portugal, q̄ describe la M. de Agreda, (120) y supuesta con el expressado Chronicon de VValfrido la aparicion en la Barca, al quarto, y vltimo año de su residencia en este Reyno, y que desde èl executò su viaxe à Zaragoza, se infiere haver estado en la Barca primero que bolviessse la vltima vez à Padron, y que à su partida delineassse la fundacion material de la Iglesia formal Iriense, quedando yâ colocada la Imagen en la peña de la Barca, dexando en Iria por su primero Obispo à Agathodoro, (121) (no q̄ lo pudiesse S. Pedro Ratēse como discurriò el P. Argaiz, violentando el sentido aun supuesto fragmento (122) de Calidonio, antiguo Obispo Bracharense, que divulgò el primero Hugo

Por

Portugalenſe, vno de los Auctores de la hiſtoria Compoſtelana, y diò à luz el P. Francisco Bibar; (123) porque aun admitida la legalidad de Calidonio, ſòlo dice que San Pedro de Ratis: *Tide, Irieque prædicat*, que es empleo diſtinto, q̄ dexar Obiſpos alli; pues muchos de los Apoſtoles, y ſus Diſcipulos predicaron en diſtintas Igleſias, ſin que en rigor pueda decirſe que han ſido Obiſpos en todas) y la fundacion de Igleſias Cathedrales, ſolo puede numerarſe en la mas comun ſentècia, deſde la deſignacion de Prelados, ò Obiſpos: (124) Bien que todo pudo executarſe en vn miſmo año, y tiempo, ſin poſtergar la fundacion de Iria 11. años deſpues, como ſupone vna carta de el Señor Conde de Gondomar, eſcrita en Londres à 17. de Enero de 1618. al Duque de Monte Leon; cuya copia ſacada en el de 1622. tengo entre mis papeles, y de quien hace memoria el Doct Pallares; mas como no refiere en ella ſu Exc. Auctor alguno, no ſè que tenga baſtante fundamento eſta opinion; y aunque no puede formarla vna carta particular, ſi bien, que de Perſona de la primera diſtincion, con todo ſe viò de motivo al P. Argaiſ, à fin de eſtablecer à ſu arbitrio la primacia de las Igleſias

diſt cap ſoe'ix n. ſin:
 Petrus Gregorius de
 re benefic. lib. 1. cap.
 13. n. 7. Greg. Lop.
 in l. 1. tit. 10. p. 1.
 verb. dedicata: gloſ.
 1. Tomas Sanchez,
 lib. 6. mor. cap. 9. dub.
 7. n. 3. Garc. de Bene
 fic. p. 12. cap. 5. tot.
 Rebuſ. in prax. tit.
 de erect. in cur. Bar.
 de poteſt. Episc. 3.
 p. alleg. 68. n. 8. &
 9. Lacroix lib. 4. q.
 46. n. 271. Graña ni
 eto Caten iur. tom.
 2. in lib. 3. decret.
 tit. 36. cap. 4. n. 3.
 & 4. quia Cathedra
 lis dicitur à Cathedra,
 vel ſede: cap.
 intercetera de offit.
 ordia. Duaren. de
 Sacr. Eccl. Miniſt.
 lib. 7. cap. 5. Graña
 vbi ſup. tit. 39. n. 6.
 Azor. inſt. 2. p. lib.
 5. cap. 29. & q. 25.
 & 6. q. 2. lib. 6. ibi:
*Quia talis Eccleſia nõ
 eſt, niſi in ea creetur
 Episc. op. & ibi: Quia
 Eccleſia Collegiata
 nõ erigitur, niſi prin
 cipalis aliqua digni
 tas in ea inſtituitur,
 cuius ſit toti Eccleſie
 Collegiata præſſe.*

(125)

D. Fernando Men-
doz in notis ad cōc.
Illiber. libr. 1. p.
Juan Cabafuc. not.
Eccl. disert. 14. de
prov. Eccl. pag. 48.

(126)

Acuña de primatu
Brach. cap. 12. Tha-
mayo novel. 7. de
Dextrō Cand. epil.
de los milagros de
Sant. fol. 10. 11. &
34 Spōd. ann. Christ
37. Herc. Xim. traçt.
2. cap. 4. Arg. pobl.
Eccl. de Esp. t. 1. p. 2.
ann. Christ. 37. n. 7.
ex nostris Valef. in
promp. tit. de Eccl.
edific. ex cap. ad au-
dient. eod. tit. cap.
conced. de consecr.
dist. 1. glos. fin. in
cap. 1. de consecr.
Eccl. Turr. Cremat.
in cap. si motum de
consecr. dist. 1. Gra-
ña Niet. in catt. jur.
tom. 2. lib. 3. decret.
tit. 40. n. 3.

(127)

Pallar. Arg. Div. c.
1. f. 2. cap. 2. f. 17.
cap. 3. f. 31. & car.
20. f. 70. & c. 6. f. 46.

de España, como si esta prerrogativa se huvi-
esse conocido en ella hasta el Imperio de los
Godos, segun atestacion de Auctor forastero,
desapalsionado. (125)

Esto supuesto no faltarán congeturas,
ni piadosos fundamentos con que persuadir,
que el Altar, Ara, ò Oratorio de aquella pe-
ña, en que se venerò primero, y hallò des-
pues la Santa Imagen de la Barca (que para
llamarse Iglesia material *Lato modo*, basta ha-
ya sido lugar diputado à tributar adoracio-
nes à Dios, (126) como pruevan Auctores
graves) se entienda en este sentido la Iglesia
que edificò Santiago en el *Campo Brigancio*, la
que refiere, y expresse vn antiguo privilegio
de el Rey Chindasiuntho, y Recimberga
su Esposa, que se conserva en el Monasterio
de San Claudio, comunmente llamado de
San Clodio, aora de Monjes Cistercienses en
el Obispado de Orense, cuyo trasumpto
tengo en mi poder, copiado de el que se ha-
llo en la libreria de el Doctor Pallares, el
mismo que el alega, y refiere en varias partes
de su obra. (127)

Antes de adaptar este documenro al
issumpto, no serà improporcionado esta-
blecer primero su legalidad, suponiendo,

que

que la mayor excepcion, ò la vnica que podrá oponerlele, serà no haver pissado los dominios de España la esclarecida Religion Benedictina (de quien fuè primero San Clodio) en los siglos de el Godo Chindasiundo, ni muchos despues: Discurso que habiendo nacido al fin de el siglo passado en el ingenioso seno de la erudicion de Don Joseph Pellicer, (128) con el vnico fomento de assaltar la authoridad de los Chronicones antiguos, intentò los años passados elevarlo à opinion, reforzada de Gigante robustèz vn Docto Moderno: (129) Mas yà logramos evidentemente, convencido lo contrario, con los eruditos reparos Historicos de *Lizuffaraalde*, (130) y allanados dos Escritores los mas tenaces parciales de la negativa, à confessar, y reconocer los Monasterios de Panpiiga, y San Roman de Hornisga quando menos, por Regia Fundacion de el Religioso Monarcha VVamba, (131) y consiguientemente queda admitido el ingreso de la Sagrada Religion Benedictina en España en el Imperio Gothico, y antes de Chindasiundo Auctor de el referido Privilegio; Y solo falta hacer memoria de

(128)

Pellizer lib. 9. annal.
pag 387.

(129)

Desemp. Geronim.
p. cap. 6. orig de la
Relig. G. ron. tract.
5. cap. 9. pag. 328.

(130)

Reparos hist de D.
Luis de Salazar no-
che 10 ex pag 411.
ad 430 y noche 11.

(131)

Hist. abreb. Bened.
tom. 1. lib. 3. cap. 50.
pag. 715. edit. ann.
1684.

(132)

P. Mo. et. anal. de
Navar. lib. 8. cap. 3.
pag. 334 Sand. hist.
de los 5. Obisps pag.
357. reparos histor.
noche 11. pag. 468.
Garib tom. 3. lib. 22
cap. 1. hist. de Esp.
tom. 3. pag. 347.
queis iungēdi Torr.
blanca de jur spirit.
cap. 15 n. 108 Prad.
2. tom Theol. mor.
cap. 23. q. 3. S. 2.

(133)

L. 3. t. 18 p. 3. l. 5.
& 44. eod. t.

(134)

L. d. mem. 65. in fin.
C. de Decur. lib. 10.
l. Cef. 15. c. de publ.
& vect. l. jubem. 19
C. de test. Mazen. in
l. 3. t. 10 lib. 5. recop.
Avend. de exeq. p.
n. cap. t. n. 21. Gom.
in l. 1. Tauri n. 2. in
fin. D. Olea de cel.
jur. in addit. ad t. 4.
q. 1. n. 33. verb. ex
his n. 1. Mend. de
lub. D. Iacob. gl. 4.
n. 6. Hontalv. de jur.
superv. tom. 1. q. 9.
n. 86. c. fin. de cōst.

(135)

Xepes tom. 1. cent.

de la deferencia q̄ se debe à la afirmacion de los Reyes, propugnada en la remision, ò nota 3. al num. 22. fol. 122. à que asienten comunmente los Historiadores; (132) ni puede desvanecer su fee, el no hallarse con el sello de plomo, porque esta solemnidad tubo origen en vna ley de partida, (133) mucho despues de los siglos en que se concediò este rescripto, y es comun resolucion, que la disposicion de la ley, solo obliga à lo futuro, no à lo passado. (134.)

Menos es de dudar la existencia en aquellos siglos de el Monasterio de San Clodio; pues su siempre respetable ancianidad, es incontrovertible por haverse passado mas allà de la Jurisdiccion de las memorias, y de los instrumentos. No estrañará esta proposicion quien supiere, que los dos mas celebres Chronistas de sus Sagradas Religiones el P. Yepes (à quien ninguno hasta aora negò vna integral fee, y juicioso talento en la historia) y el Illmo. Señor Mantique (135) congeturá su fundacion, quando menos en el tiempo de el glorioso Patriarcha San Benito, por los años de 550. y en los mismos la afirma novissimamente el erudito P. Fr. Francisco Berganza, persuadiendose el primero à ser vno
de

de los mas antiguos Monasterios de España; y aunque el segundo con la opinion comun, atribuye su erection à los años de Christo de 928. de el mismo instrumento que reproduce se conoce haver sido aquella reedificacion, ò ampliacion, ibi: *Pro sustentatione servorum, et ancillarum Christi ibi degentium ad normam Apostolorum regularis vitæ*. Es cierto que no refieren este instrumento los dos Chronistas, mas el primero yà confiesa, no haver visto los papeles de San Clodio; y el segundo estampò solo los que se le comunicaron, y assi por ningun fundamento se descubre oposicion à la legalidad de este privilegio; ni aun quando la huviesse, influiria esta vicio en su afirmacion, pudiendo ser falso vn instrumento, y verdadero su contexto.

Refiere pues (y no se transcriben sus palabras por su dilatada serie) algunos progressos de las Apostolicas fatigas de Santiago en España, y entre ellos la fundacion de las Iglesias de el Pilar, de Iriaflavia, Lugo, Astasia, Cobaria, ò Oßera, Arasolis, ò Finisterræ, y la de el *Campo Brigancio*. (136) Y siendo constante, que en la tierra, ò *Campo Brigancio*, y en toda su extension, no ay Iglesia alguna, ruina, ni memoria de fundacion de el Apóstol

1. ann. 554. en el qual supone la fundacion de S. Clodio & tom. 5. centur. 5. ann 928 f 4 (1. Māriq ann. cisterc tom. 3. ann. 1182 cap 6. f. 129 Berga 2. antigüedades de Esp. tom. 1. cap. 11 f. 58.

(136)
Petril. D Chindasig
uath. in exord.

(137)

Paul. Oros. lib. 1. c.
1. f. 5. Florian de
Ocamp. lib. 1. cap. 7.
Ferrer lib. 2. cap. 15.

(138)

Ex 1. *Æde sacra* §.
Intra maceritē ff de
contrah. empt. Natta.
conf. 2. 1. n. 1. & 2.
lib. 2. Guid Pap. de-
cis. 193. Casan ad
consuet. Burg. rub.
1. §. 1. glos. auterit.
vrb. moita. Avend.
de exeq. 1. p. cap. 4.
n. 18. Mier. de ma-
iorat. 4. p. q. 20. ex
n. 35. Cobarr. pract.
c. 17. n. 1. vbi plur.
dat. Faria. Afflict.
decis. 23. n. 3. Barr.
in l. demonstr. ff de
cond. & demonstr.
Scob. de purit. & no
bil. q. 16. §. 3. n. 24.
ibi: *Maxime cum nō
appareat alius fun-
dus eiusdem nominis,*
& n. 33. vbi quod
in probando identi-
tatem rei sufficit
quod cōveniāt duo
confinia, & n. 37.
Menoch. lib. 3. pre-
sumpt. 101. n. 6 &
argum. à denomina-
tione validum est,

tol. que la Ara, ò Altar en la peña, de la Ima-
gen de la Barca, y siendo el cabo de Finister-
ra *Portus Brigantiuasi, ò Specula Britannie*, co-
mo lo describió Paulo Orosio (137) de esta
Iglesia, ò Capilla, en el sentido insignuado
debe entenderse la fundacion, segun comun
doctrina, por la presumpcion que resulta de
estar dentro de los limites de el campo Bri-
gancio, (138) y no hallarse otra en todo lo
que comprehende, que es desde aquel ca-
bo hasta la Ciudad de Betanzos, en cuya
comprobacion es adaptable toda la theorica,
y practica, que en materia de Legatos, man-
dados en genero, ò especie incierta, conti-
tuyen comunmente los Legistis. (139)

Asi queda probable poder ser el cen-
tro de aquella peña, en que se colocò la Ima-
gen, edificacion de Altar, ò Capilla por el
mismo Apostol en el *Campo Brigancio*, y
corriente su conservacion, y culto, ò en
ella, ò en Capilla que se le huviesse he-
cho por los primeros Christianos, naturales
de aquel Pueblo, hasta que se arruinò la an-
tigua poblacion de Mongia, muy mas nu-
merosa que aora, cuyo primitivo nombre se
ignora, como la causa, y tiempo de su ruina,
aunque puede sospecharse seria con la inva-
sion

cion de los Suevos en Galicia por los años de Christo de 408. poco mas, y cuyos vestigios se reconocen cada dia, à vn quarto de legua de aquèl Puerto, en el sitio, y llanura que llaman *Merexo*: Verdad reconocida, y asentada por los naturales de el Pais. Entonces havia quedado la Imagen en aquella peña contigua à la Barca, en donde se hallò despues en la restauracion, ò nueva poblacion de *Mongia*, cuyo principio tambien se desconoce, y solo se podrá congeturar seria antes de S. Fructuoso, como se hà dicho, por los Monasterios, que el Santo, ò sus Discipulos fundaron alli. Y en este supuesto debe entenderse quanto en esta obra se refiere, ò supone de la invencion de la Imagen, que todo procede despues de la nueva poblacion de *Mongia*.

Y porque se reconozca, quan cierto es, que esta tomò el nombre de Monjes, ò Monasterios, y que antiguamente se llamò de otra suerte, y estuvo en distinto sitio, como evidencian las referidas ruinas de *Merexo*, despues de haver discutido en la anotacion tercera al folio 121. sobre la venida à Samos de el Abad Argerico, y su hermana Sarra, estando yà impresso

O

aquel

quando denominatum alia de nominatione generali, vel partic. carer. Bald. conc. 203 n. 2. lib. 3. Crabet. conc. 663. n. 11.

(139)

Gom. tom. 1. variar. cap. 12. n. 31. & 32. vbi Ayllon & tom. 2. cap. 10. n. 2. 9 & 73. D. Olea de ces. jur. l. 4. q. 5. n. 31.

(140)
P Berg Antig. de
Esp lib 2. c. 3. n. 19
pag 96.

aquél pliego , he visto las Antigüedades de España, de el Doctísimo Padre Fr. Francisco Berganza Benedictino. (140) en que siguiendo esta opinión con Ferrer contra el Padre Yepes, el Señor Sandoval, y Argáiz, afirma que el Abad Argerico vino à Samos desde Toledo, Reynando Don Fruela el I. y así no pudo ser el que Ferrer afirma pasó desde Finisterræ , pues ay mas de cinquenta años de vno à otro ; y consiguientemente queda probable la edificacion de Santa *Marina de Tosto* , y reedificacion de Mongia desde San Fructuoso, como la conservacion de la Imagen de la Barca en aquellos primeros siglos, no haviendo el impedimento, ò prohibicion de los Emperadores Romanos , sobre no edificar Templos los Catholicos , porque ni estos Edictos fueron generales, ò perpetuos, (como quiso inferir vn Auctor moderno de el Dialogo de Minicio, y no Minutio Foelix, como èl le llama, para negar la conservacion de el Templo de Zaragoza) ni aunque lo fuesen, tuvieron siempre observancia en todas las Provincias , porque los Presidentes , y Prefectos los disimulaban por dadas, y en partes se gozaba de paz, quando en otras ardía la persecucion, como reconocerà, qui-
en

en con reflexion leyere el Martirologio Romano, y en los fines de Galicia se observaron menos, por no haver dominado Roma este continente con absoluto dominio, sino con la inmedicacion de Regulos triburarios; pues sin valernos de la authoridad de el Monje Auberto, que en todos los siglos los confituye, consta los hubo en Galicia en los tres primeros de la Iglesia, (141) y por lo mismo pudo conservarse la Imagen en la Barca.

Rima 10. Nam. 7. fol. 41. ibi: *Celebre fue en el siglo primitivo.* La frequente peregrinacion de todo el Orbe al Santuario de Nuestra Señora de la Barca despues de el de el Santo Apostol, tiene no menos fundamento, que la costumbre de los primitivos Fieles, de visitar los Lugares mas celebres, y Religiosos del Orbe, comprobada por las Hiltorias Ecclesiasticas, y Martirologio Romano: (142) en que es de suponer, que solo se visitaban los mas famosos Templos, los sepulchros de los Martyres, y los en donde havia memorias, ò monumentos insignes de la Iglesia, como asegura esta, y lo confiesa aun el Doctor Pallares, siendo la primera la Basilica de los Principes, de los Apostoles, llamadas *celebrissimas, y frequentissimas*, (143) por lo mucho que se vlaban.

(141)

Del Regulo Ferrando en Chantada convertido a la fee por Sant. iratan D. Servand. y D. Pedro Seguino, Ob de Oñe se en la hist. M. S. Pellic. en el Memor. por el Marq. de Rivas, y otros. Tam Mart Hisp t. 1. 22 Febr. pag 207. ad 209. Brev. Rom. die 20 Jul.

(142)

Mart Rom. sub die 19 Ian & in vita S. Alex. S. Bonif. & Anast.

(143)

In Ded. basil. Priac. Ap. lect. 4.

Esto

(144)
Julian. in chr. n. 24.

(145)
Oxea hist. de Sant.
cap. 27. & 28.

(146)
Ex leg. si vnus C. de
test. l. filius 14. §.
sequens ff. de fals.
Barth. in l. cum filius
n. 4 ff. de V. O. Bald.
in cap. null. de præf.
& in l. i. n. 6. C. de
fum. Trin. Felin. &
alij apud D. Cobarr.
var. cap. 19. n. 5. vbi
plures dat Faria v.
5. concl.

(147)
Dextr. ann. Xpt. 70.

(148)
Idem ann. 91. ibi:
*Tota Hispania cele-
bris habetur memo-
ria S. Iacobi Apostoli
Zabedei filij*

Esto así supuesto , y sin valerme de la Auctoridad de Juliano , (144) porque sè , quan de esquina està entre los Criticos , y sin servirme tan poco de la especial costumbre de visitar la Imagen de la BARCA , comprobada de el Padre Oxea , (145) porque puede entenderse despues de hallado el Sepulchro del Apostol , y nõ antes solo ponderarè en comprobacion de este assumpto la expressa auctoridad de Flavio Dextro (cuya falsedad debe probar especificamente , el que quisiere redarguirle , porque , segun derecho , la falsedad de vn instrumento , ò clausula no opèra en otro , en tanto que su Auctor no està vencido (146) por sentencia definitiva.) dice pues en el lugar del margen (147) lo siguiente: *Peregrinatio ad Sancta loca Hispania, ex alijs locis orbis terrarum à multis quidem, & di-
versis facta.*

Veamos pues, que lugares Santos celebres (que segun el Breviario Romano, visitaban los Fieles , fuera de el Pilar , y sepulchro de Santiago , que estos yà los especifica Dextro (148) en clausula distinta) havia entonces en España , que obligassen à los Fieles à venir de diversos Reynos (que

esso dà à entender el *Multis*, & *diversis*) à visitarlos? Si se examina atentamente, se hallarà no havia otros, que los tres nombrados, y aunque los huviesse, y admitida por aora la antigüedad de la Imagen de Nuestra Señora de la Almudena de Madrid, la de Valencia, y la de Atocha, que quiere Luidprando, la de los Ojos Grandes de Lugo, que pretende el Dôctor Pallares, con todo esso no son mas, que quatro, ò cinco Sanuarios en España; y resta ptohar haver sido entonces de los Celebres, y famosos, à que concurrían los Peregrinos de todo el Orbe, ni se datà otro en España de aquellos Siglos con bastante fundamento.

En este numero, y en la absoluta de Flavio Dextro, tiene el lugar el de la BARCA, antes es forzoso conceder mas Santuarios, y Lugares insignes, para que se verifique su afirmativa, mayormente teniendo à su favor el de la BARCA, ser el mas simil de el de Zaragoza, no solo en el tamaño, en que son iguales, en la materia, pues de entrambos se ignora la de que constan, en conservar la pintura, sinò aun en la mysteriosa circunstancia de tener el Niño

(149)
Argaiz in Coment.
Aubert. ann. 291.

(150)
Acuña de primat.
Brach. cap. 27 dixi-
mus late supra n. 56

(151)
Vivar in dextr. ann.
Xpt. 70 n. 3. ibi: *Pe-
regrinatio ut mini-
mum ad corpus S. Ia-
cob & ad SS primâq;
Edem B. M. apud
Casar August.*

(152)
Ferr. hist. de Sant.
lib. 3. cap. 1. Carril.
Ann. centur 8 ann.
801. Marian tom. 1
lib 7. cap. 10. histor.
Lient de Rei Vazq.
n. 2. Molina descript.
de Galicia p. 1. f. 3.
Pineda Monarq. 2.
p lib 10 cap. 11 § 4
Camarg Epit. hist.
el 2. ann. 801. f. 179.

vn paxaro en la mano, como asiendole, sin que le falte aora requisito alguno à su veneracion, de quantos, en las antiquissimas que han sido objero de la devocion en España, discurrió el Padre Argaiz, (149) y por todo ello denotar ser el mar antiguo, y la voz comun de todo el Pueblo de ser la misma Imagen, que alli dexò Santiago (à lo menos la que se hallò en la peña por que no se nos niegue el supuesto) y la afirmacion de los naturales en el lugar en que nacieron, es grande argumento, y testimonio convincente, como con toda erudicion Canonica, y Civil comprueba el Señor Acuña. (150)

De esta peregrinacion pues, supone el Doctissimo Padre Vivar, que era à lo menos, à Zaragoza, y Compostela (151) *ut minimum*, y este adverbio, y el æquipolente *saltem* denota otra parte mas. Ni fuè solo frequente en aquellos primeros siglos, se continuò casi en todos, pues nunca à la injuria del tiempo se abandonò totalmente la memoria de el Apostol, ni la obscureciò el discurso de ocho siglos, como indistintamente, y sin reflexion suponen algunos Historicos; (152) y aun la erudicion de San Isidoro investigò su individual memoria, poco mas que siglo
y.

y medio antes de su manifestacion. (153)
Solo las sombras de tres siglos no cabales se
interpusieron en medio de su total olvido,
desde la ruina de Iriaflavia en tiempo de Re-
cismundo, (154) hasta su feliz invencion, su-
cedida mucho antes de el tiempo, à que co-
munmente la atribuyen algunos de nuestros
Historiadores, inducidos de Ferrer., y Mora-
les, que se equivocaron en la data de el Pri-
vilegio de las millas del Rey Casto, añadien-
do Morales vn diez por su arbitrio, y enten-
diendo Ferrer vn cinco en donde no lo hay,
y este con menos disculpa, porque siendo
su mayor fundamento el privilegio, que su-
pone yà Iglesia hecha, ò à lo menos delinea-
da al Apostol, y deliberado en Concilio Pro-
vincial, ò Nacional la translacion de la Igle-
sia Iriense à Compostela, como de el consta,
quiere que todo esto se executasse en el mis-
mo año de la invencion de el Apostol antes
de Septiembre, y que la Epistola *noscat fra-*
ternitas, sea de Leon IV. quando no se halla
entre sus obras en la Bibliotheca SS. PP. co-
mo todo ello pruebo en la Galicia Ilustrada,
fixando casi el año cierto, en que pudo haver
sucedido la invencion. Ni es compossible su
total ignorancia con la continuada sucession
de

(153)

D. Isidor. & eru-
bitu SS. PP cap 7 c
ibi: *Jacob. Zebed filii-
us Hispanie* & *Oc-
cidentalium locorum*
Gentibus Evangelium
*prædixit, & in oc-
casu mundi lucem*
predicationis infudit
hic ob Herode The-
trarcha gladio occisus
ocubuit: sepultus est
apud Marmoricam
Vbi Bibar re&e le-
gendu. putat: apud
Tamaricam

(154)

Idacius in Chron.c:
olimpiad. 310. Fer-
lib 2 cp. 22. Zepeda
relam. hist lib. 2. cp.
4. Gil Gonz. theatr.
de Oriente in princ:
hist. Iriens. n. 3.

de los Prelados Irienses, que en su serie se numeran, y se convence así de la continuacion de las Naciones de el Orbe à visitarle despues de su invencion, que acredita ser en fuerza de la primitiva costumbre, por que quando vn mismo acto puede ser executado, por dos causas se presume obrado en virtud de la mas antigua: (155) y esta frecuencia, que prueba el P. Oxea al Santuario dela Barca debe referirse, y entenderse de la que antiguamente hubo, y refiere el metro, por que siempre se presume ser aora lo que fuè antiguamente (156)

(155)
Castillo tom. 6. contr. cap. 155. tot. & lib. 4. cap. 37. n. 13.
D. Salg. Laber. 3. p. cap. 4. n. 52. & 53.
Barb. axiom. 12. n. 223. Baez. de non melior. fil. cap. 50. n. 15. Fab in C. lib. 2. t. 11. defin. 1. n. 7.
Gom. in l. 45. Taur. n. 113.

(156)
Ex Bald. in l. ex persona C. de prob. Innoc. in c. proposuit de Cletico excommunic. Elcob. de purit. sang. 1. p. q. 8. §. 1. n. 18. Menoch. praxumpt. 65. n. 2. lib. 6.

Rima 13. Num. 8. fol. 43. ibi: *Quen-
tan la gloria, y serie del suceso*, y siguientes. El argumento, que se forma de las insignias mysteriosas de la mar, y vestigios. que alli aparecen, es el mas irrefragable testimonio de la aparicion de N Señora en Mongia. Por que la Nave con mastil, y Vela, que actualmente existen, la esfigie del Santo Apostol de Peregrino, que en su centro tal vez se divisa la Ancla, Bordones, Nombre de MARIA, Caracterès Griegos, y Hebreos, que significan *Casa Santa*, y el nombre de Dios, huellas de Muger, las tres Sillas, formadas cada vna de vna pieza en tres toscas piedras,

fin que se sepa el motivo, ò myſterio, y ſolo ſe congetura ſer prevencion, y aparato frecuente de vna viſita, y otras maravillas, que ſe ven, la antigüedad de la Santa Imagen, con el perpetuo nombre de la BARCA, y la comun voz de la aparicion, dan à entender claramente eſte ſucceſſo. (157) Porque la identidad de algo ſe prueba por el nombre, (158) no conſtando lo contrario de aquèl miſmo tiempo, ſegun comun doctrina de Aloïſio Riccio, y otros, (159) y quien afirmar lo contrario, ſe conſtituye en obligacion de probar por instrumentos, ò memorias autenticas, que antes de el arribo de el Apòſtol à Mongia ſe mantenía allí aquella piedra, y formaba el mar eſtos portentos, ſi aſſi quiſiere llamarlos, porque al que afirma algo, le incumbe probarlo, ſea Actor, ò Reo. (160)

De eſte argumento ſe valiò en comprobacion de la tradicion de Zaragoza Don Antonio de Fuertes y Viota, referido de Don Joſeph Felix Amada, cuyas palabras, por ſer de el intento, transcribitemos al margen. (161) Lo miſmo concurre en Mongia, y no es menos phifica evidencia las myſterioſas ſeñas de la Mar, BARCA, y Imagen, (160) Plura dedim. ſup. n. 76. rem. 4. P que

Ex gloſ in cap. cum
cauſa verb. per lib.
de prob. l. ſtigmata
C de fabric. lib. 11.
l. ſi quando 3. C. de
bon. vacant. eodem
lib. Bald. conſ. 310.
lib. 1. Imola conſ. 6.
Cabalc. deciſ. 99.
Lamb. de jur. Patr.
p. 2. lib. 2. art. 9. q. 10
D. Salg. de proſt. 3.
p. c. 10. n. 269. Batb.
aleg. 25. n. 50. Me-
noch. lib. 2. præſupr.
59 n. 2. Gratian. diſ-
cep. c. 8 n. 8. Rot. cor.
Cocc. dec. 230. n. 1.
Pign. conſ. 114 n. 2.

(158)

*Talis quis præſumi-
tur qualis denomina-
tio demõſtrat.* Meno.
de præſumpt. lib. 6.
q. 30. Grat. diſcept.
forent. tom. 4. cap.
798 n. 14. cum ſeq.
D. Salg. de ſuplic. 1.
p. c. 1. § vnic. n. 44.

(159)

Ricc. tom. 3. dec. de-
ciſ. 103. n. 4. Eſcob.
de purit. & nobilit.
q. 16. §. 1. n. 34. & §
2. n. 3 & §. 3. Pac.
de Salv. deciſ. 184.
Dec. conſ. 36. Aym.
conſ. 162. lib. 1. n. 4.

(162)
Supr. remif. 4. n. 63.

(163)
Pard. Exc. de Sant.
p. 1. lib. 3. cap. 7. n.
37.

(164)
Lib. de Pafsionibus
Martyrum.

que lo es la Columna, y Imagen de Zaragoza, de monstracion, à que no hallarán facil salida las reflexiones de el mas delgado discurso, ni las sophisterias de el escrupulo mas ligero. Conviene pues, solo en Mongolia estas mysteriosas circunstancias, las que se hacen lugar al argumento yà referido de San Geronimo; (162) Y si el Padre Pardo calificò la asistencia de el Santo Apostol en todo aquel terreno, que produxesse el estupendo fruto de sus veneras, (163) en ninguno se hallan mas prodigiosas, que en Mongolia.

Facilmente se persuadirà de esta verdad quien leyere el Libro de el Patriarcha Antiochèno Anastasio, (164) en que afirma haver hecho el S. Apostol en vna Ciudad de España tan extraordinarios prodigios q̃ convencidos de ellos los naturales, admitieron su doctrina, pues aunque se ignora su situacion, como de otras, se sabe à lo menos, que en ninguna parte de España obrò el Santo los portentos que aquí; porque que mayor maravilla podria ser, aun para los Naturales, (naturalmente supersticiosos, como lo eran los Gentiles) que ver navegar, y mover tan facilmente vn peñasco de tan desmesu-

rada grandeza? Reconocer cada dia escrita en las peñas por la insensible mano de la mar: la misma doctrina, y mysterios Sagrados, que los predicava? A esto aludiò sin duda Aulo Halo, (cuya especifica falsedad en el lugar que se alega, debe probar, quien quisiere impugnarlo, como se ha dicho de Dextro) quando cantò de el Apostol. (165)

(165)

Idola confregit, Christi veritate probata. Pu-

Aulo. Halo, de adventu. Div. Iacob.

es no pudo convencer la verdad con mas irrefragables testimonios. Lo que consta es, que por los medios mismos manifestò el Apostol Santo Thomè en la India su doctrina, gravandola en las piedras, con señales, y caractères, (166) y cierto, que quien negare

(166)

el credito à tantos testimonios, y inanidados monumentos, como allí se reconocen, solo avrà de violentar su entendimiento, sinò aun ensangrentar la piedad de el Christianismo, mayormente siendo las Cruces escandante de la fè, significada en ellas, que allí enarbolò el Apostol, en testimonio de ser Galicia la primera à admitir su doctrina, y primera à defenderla quando se ofrezca, que esso significan las ballestas, que con ellas se forman, como discretamente discurre el Doctor D. Juan Pallares. (167)

P Fr. Alonso Ram. hist. de N. S. de Copacabana ex cap. 7. ad 11. P. Ant. Ruiz, conquista Espiritual del Paraguai. S. 23. pag 31. P Francisco Garcia Vida de San Francis. Xavier lib. 1. cap. 7. pag 39.

(167)

Argas Div. cap. 8. f. 60. & cap. 40. f. 304

En

En esta inteligencia han estado siempre los mas Doctos Varones de este Reyno, y assi se le previno en la censura al Auctor de la Relacion Anonima por el Licenciado Don Diego Jacintho Romero y Moscosso, el descuydo, ò olvido en haver omitido esta Gloriosa Aparicion, y en fuerza de ella se venerò en la puerta de el Tabernaculo, ò Custodia de el antiguo Retablo de N. Señora de la BARCA, la Imagen de el Santo Apostol de Peregrino, adorandola, como se pinta comunmente en Zaragoza, y como se dissenia en el recinto de la Efigie, que adorna la frente à este Poema; y assi se mantuvo à vista, y consentimiento de los Prelados Compostelanos, hasta el Señor Don Fr. Antonio de Monroy, que es tacita aprobacion de esta verdad, fumando por mucha la authoridad de tan docto, y Religioso Prelado: y se presume haver precedido toda diligencia, y examen antes de exponer al publico esta pintura, (168) que prueba, como instrumento publico. (169) Si se òpusiere, que la Barca no està fabricada en forma, se responde con la deposicion de los praticos en la Nautica, ser de la hechura de los Barcos Chatos, que ha poco tiempo se

(168)
In terminis cū Orolora, & Mascard. D. Mauricio Alced en su Jerusalem captiv. cap. 26.

(169)
Plures apud Lar. lib. 2. de aniverf. cap. 4. n. 124.

vsaban, siendo à la verdad esta peña la mejor piedra *Selenites*, que recibe su ser de la mejor Luna MARIA: (170) Fuera de que inquirir el por que N. Señora, ò los Angeles, no la labraron como los Navios de Linea, es querer reducirla de la omnipotencia al corto centro de el discurso humano. Para nacer Christo no eligiò dorada cuna, se contentò con lo tosco de vn Pesebre. (171) En Zaragoza se apareciò esta Señora sobre vna Columna de Marmol, en Nazareth viviò en vna casa de ladrillo. (172) Digassiele aora à Dios, lo que decia Job, *Cur ita facis?* (173) quando todos los Escritores oculares la llaman abiertamente Nave, ò Barca.

Numero 9. Rima 18. fol. 44. Ibi: *Que de vn Rossendo ha sido no ignorado*, y Rima 62. fol. 59. ibi: *Luciò el Sol de la paz siempre sereno*. Haver visitado San Rossendo el Santuario de la BARCA, como el no haver padecido considerable ruina el Puerto de Mongia en la invasion de los Nortmandos, tiene harto probable congetura, no solo por haver sido el Santo Capitán General Comandante en este Reyno contra ellos, y haver desembarcado en *Finis-Terra*, y en el Puerto de la *Bacariza*,
casi

(170)

Bercorius lib. 11 re-
duct cap. 123. Plin.
lib. 37. cap. 10.

(171)

Math. 2. Luc. 2. v. 7.

(172)

Dextr. ann. Xpr. 41.
Myst. Ciud. de Dios
tom. 7. 3. p. n. 312.
Theat del Santuar.
de Loret. cap. 14
pag. 23.

(173)

Job. 9. v. 20.

(174) Marian. hist. de Esp. tom. 1. lib. 7. cap. 14. & lib. 8. cap. 8 Ferr. p. 2. lib. 4. cap. 17. hist. Iriens. n. 18. casi confinante con Mongia: (174) y pues los arrojò de el continente de Compostela, hasta la mar, es verosimil huviesse llegado allí, sinò aun por ser el referido Puerto de la

(175) Ferr. vbi sup. lib. 4. cap. 1. ex pag. 385. Bucariza, y su circunferencia, patrimonio, y possession suya, como consta de la donacion hecha al Monasterio de *Ceta Nova*, (175) en la que entre otras possessions le diò à Ne-

(176) Idem vbi sup. pag. 286. mancos, de quien apenas Mongia dista dos leguas, y pues con esta disposicion murió el Santo despues de la vltima irrupcion de los Nortmandos, provable es no huviesse experimentado sus hostilidades; (176) ni dexaria el Santo de atender à la defenfa de Mongia con especial aplicacion por patrimonio de su Abuelo, à quien havia sido adjudicado, como bienes confiscados à los traydores Condes Hermengildo, y Iberia, que lo eran de Trastamara, por ser sus Estados àzia Finis-Terræ. (177)

(177) Ferr. sup. p. 2. lib. 4. cap. 16. in fin. & cp. 17. pag. 439. ad fol. 82. ibi: *Despues que el Aquilòn al Austro vino* do, y Rima 33. y siguientes: fol. 85. ibi: *Vnas* pues entre muchas, que *infectadas*.

Aunque la Relacion de la Barca, y de el Padre Villafañe atribuyen el suceso, que desde estas Octavas, hasta la 58. se refiere,

à los tiempos modernos, y despues de el scisma de Inglaterra, y siguiendo sus huellas se describiò à sî, sin eleccion, en el Poema; haviendo despues hecho exactas diligencias, à fin de inquirir seguras noticias de todo lo à el conducente, tuve carta de vn Sacerdote timorato, y docto, en la que refiere, que el año passado 1720. ha visto en su casa en manos de vn Religioso Claustral de el Orden de San Francisco, Italiano de nacion, que venia à visitar la Imagen de la Barca, vn libro en Idioma Toscano, impresso la segunda vez en el año de 1641. con licencia, y aprobacion de la Santa Inquisicion de Bolonia, compuesto por vn Doctór Theologo, natural de la Ciudad de Ravena, de cuyo nombre no hizo memoria, sî del titulo, y epigraphe del Libro, que era *Peregrinatione Compositellana*: En el qual, despues de haver expressado su Auctor haver visitado tres vezes este, y otros famosos Santuarios de España, y despues de aver afirmado la aparicion de Nuestra Señora en Mongia al Santo Apostol en los mismos terminos, que de el Padre Nie-remberg refirió la pluma; (de que resultan favorables consequencias en su apoyo, con-
testada en publicos escritos por vn Doctór
Theo.

Théologo , y que merecieron la repetida aprobacion de la Santa Inquisicion de Bolo-
nia) y despues de haver expreßado la facil-
macion de la Barca, que el experimentò , y
otros prodigios , refiere entre ellos el recha-
zo de el desembarco de vna Esquadra ene-
miga , executado por la Santa Imagen , se-
gun expreßa la serie de esta Historia: Mas
supuesta esta noticia, no quise con todo esto
invertir el orden del metro, contentandome
con esta anotacion , y preveniendo debe en-
tenderse quanto al tiempo , segun lo que
aqui se declara.

Establecido pues, este hecho , y mila-
groso rechazo , sucedido yà por los años de
1600. (y no recientemente , pues el Auctor
Italiano lo refiere yà, como de narracion an-
tigua, y se reconoce de su contexto , en que
hace memoria de algunas poblaciones de es-
te Reyno, como de la de *Valverde* , de que
apenas se hallan aora mas vestigios , que el
nombre) Se convéce historicamente corres-
ponderle mayor antigüedad , que la que le
insignuan , y conceden los dos expreßados
Auctores , porque es cierto , que la primera
vez , que la Nacion Inglesa cruzò con sus
Armadas los Mares de España , fuè por los
años

años de 1147. en favor de el Rey D. Alfonso el I. de Portugal en la conquista contra los Moros de Alcazardofal, ò Salazria. (178) Desde cuyo tiempo se mantuvo vna perpetua paz entre estas dos Coronas con repetidas alianzas, y matrimonios entre sus Reyes, hasta que rompieron tan amistosos vinculos las turbulencias de el Reynado del Rey Don Pedro. (179) Continuaronse algun tiempo con las pretensiones de el Duque de Alancafter en el Reynado de Don Juan el I. como ya se dirà: desde el qual se cultivò la buena correspondencia, hasta los años de 1412. en que por la pretension de el Conde de Vrgel contra el Infante Rey de Aragon Don Fernando vinieron los Ingleses en su socorro, y despues hasta los años de 1582. y 1589. quando la tirana fortuna de Francisco Drak intentò colocar el Tridente de Neptuno en la mano de la Reyna Isabela, (180) y si bien el Scisma de Inglaterra tuvo principio el año de 1537. en que van vniformes todos los Auctores, (181) no se rompiò declaradamente la guerra, hasta el referido año.

No pudo suceder entonces, pues ni la Historia tan cumplida de Phelipe II. ni las

Q

mas

(161) fol. 169.

Amad. comp de los milag de N.S del Pi

lar impresso año de 1680. apud què Vi-

ota sic habet: La existencia del lugar,

la Capilla, el Altar, la Columna, la Imagé

que està en ser son la prueba contraria de

quanto redarguyen siendo esto visible, y

palpable y lo demas imaginario, pues lo

es todo lo q va contra cosa real, y efectiva.

(178)

Marian. hist. de Espa. p. 1. lib. 10. cap. 192

(179)

Idem p. 2. lib. 18. cap. 10.

(180)

Ann. de Carr. l. cét.

14 ann. 1360. f 392

Marian sup lib 12.

cap 27 Herrer. hist.

de Phelipe II. ann.

1585.

(181)

Illescas hist. Pontif.

ann dict. 537 Car

riilo vbi proxime

ann. dicto pag 460.

P Arflek univ. f.

Theol. tom 3 edit.

13. att. 6. pag 300

más exactas memorias, de aquel tiempo (que no omiten vna minima operacion, de aquel famoso General Britanico) lo refieren, numerando las diversas invasiones, que executò en las costas de España, y de Indias, y el desembarco, que hizo en Bayona de Galicia, con el bloqueo à la Plaza de la Coruña, en el año de 1589. (182) que le obligò à dexar con afrenta suya, y muerte de 1000. ò de 1500. Ingleses (como consta de relacion manu scripta, que tengo de quien se hallò presente à este sitio) el imponderable valor de la Zenobia Gallega Maria (y no Mayor, como con equivocacion escribe (183) el Doctor D Juan de Ferreras) Fernandez Pita, que muerto su Marido de vn bote de pica, y viendo en la boca de la brecha à vn Alfez Ingles fixar la Vándera, y pronunciar el: *Viva la Reyna de Inglaterra*, arrebatada de vn prodigioso despecho, y empuñando las armas infundiò en los sitiados todo el animo, que bastò à hazer levantar el sitio, y reembarcarse el Drak, en 14. de Mayo, de aquel año, doblando el cabo de Finisterræ, y navegando en derecha àzia Portugal, sin intentar en Galicia otra hostilidad.

Aunque faltassen tan seguros monu-
mentos

(182)
Hist. abrev. de Esp.
tom. 15. ann. dicto
f. 309. ad 333.

(183)
Ferreras vbi sup. f.
332.

mentos, no se haze persuasible huviesse succedido tan milagroso caso desde el año de 1537. adelante, pues nõ estaban tan poco practicos los Ingleses de las Costas de Galicia, que se dexassen persuadir havia en Mongia bosques, en que se criassen Ossos, y Leones, ni ignorassen estàr en aquel Puerto la Imagen de N. S. teniendo muchos años antes penetrados sus puertos, y caladas sus ensenadas con tan dilatada paz, y comercio. De suerte que por todas circunstancias se reconoce inverosimil el milagro, despues del Scisma de Inglaterra, y si en la verificacion de algun suceso, segun derecho, la discrepancia en el tiempo con circunstancia essencial desvanee la deposicion (184) bien facilmente se reconoce la variedad irreconciliable de los dos Auctores, con las noticias, y anteriores memorias.

Menos es consiguiente (y servirá de consecretario, y apendice à lo dicho en el numero ò escolio 3. desde el folio 126.) el tiempo à que atribuyen las dos relaciones este suceso, al supuesto, que forman de haver venido la Imagen de la BARCA por el Oceano desde Países Estrangeros, ni dexa de contener manifesta contradiccion, y repugnancia por

(184)
 Felinus in cap. cum
 causam n. 17. de test
 Archid. in cap. nihil
 ominus 3. q. 9. Bart.
 in tractat. de testib.
 n. 47.

porque es constante (en dictamen que no impugna, antes corrobora, y esfuerza el Doctor Pallares) que las seis Cruces que adornan el escudo de este nobilissimo Reyno, se añadieron à el en mysteriosa alusion, y memoria de las que dissenaba la Mar en *Mongia*, (185) y no es menos antiguo tan singular blason, que desde el Concilio Lucense, segun el mismo Pallares, ò sea el Celenense, ò de Celenis como sienten otros, (186) celebrado contra los Priscilianistas, en defensa de la feo de el Augusto Sacramento del Altar, por los años de Christo de 444. ò de 569. y aunque se controvirtiesse tan anciano principio à la Orla de el Escudo de este Reyno, no se le podrá negar à lo menos casi igual antigüedad desde el siglo 8. à la Cruz, ò Espada de la Inclita Ordē de Santiago, vna de las mysteriosas divisas q̄ representa la Mar en *Mongia*, y de quien se halla noticia desde entonces en los antiquissimos Monasterios de *Vega*, y *Loyo*, como bastantemente convence Ferrer. (187)

No lo son menos las Veneras, y insignias de los Peregrinos (omitiendo que huviesse florecido en el Orbe desde la predicacion de Santiago en España, como conjeturan Ferrer, y el P. Pardo,) (188) pues en

(185)

Argos Div. cap. 9.
y de aqui se añadieron f 60 & cap.
40 f. 303.

(186)

Acuña catalago de los Ob do Pono 1.
p cap 4 n. 11. f 50.
y en la hist. Brach.
1. p. cap. 6. n. 11 Fa
ria Epit de la hist.
de Port. lib. 2. cap 3.
ann. 563. Camargo
epitom. claf 6. ann.
579. f. 127.

(187)

Ferrer hist. de Sant.
lib 4. c. 1 pag. 381.
& c. 5. tot pag 400.

(188)

Ferr. sup. lib. 2. cap.
2. pag. 126. Pardo
Excel. de Sant. p. 2.
lib. 3. cap. 8. n. 37.

sentir de Sumos Pontífices adorno son fuyo desde la invencion del Sãto Apostol (189) hallandose yã en el Pontificado de Alexandro III. tan introducida esta devocion, q̃ se reduxo à litigio su venta, entre Vizcainos, y Cõpostelanos, dirimiẽdo aquel grã Põtifice por vn Breve à favor de estos la cõtroversia. (190)

Ni pudo derivar su origen esta costũbre de las mismas divisas, que segũ tradiccion se ven en Clavixo, y Jubera despues de la famosa Batalla, llamada comunmente de Clavixo (por mas q̃ llegasse à dudar nuevamente de su certidumbre, con el privilegio de D.

Ramiro el I. el Doct. D. Juan Ferreras; (191) quien venerando el de Monforte, q̃ padece gravissimas objeciones, desprecia historicamente el de el Voto de Santiago, q̃ no contiene repugnancia alguna incõpõsible con la Historia Ecclesiastica, ni profana de España, como se evidencia en mi Galicia ilustrada) pues es cierto que esta Batalla, se diò por los años de 839 (192) à lo menos, quãdo yã en el de 840. celebraba la elegancia de Vvalafrido Strabon en verso heroyco la peregrinaciõ de Santiago, dilatada por todo el Orbe; (193) y assi no pudierõ tener mas noble principio las Veneras q̃ la imitacion de las q̃ se formaban en *Mongia*.

(189)

Greg IX in Bula cũ
sicut ann. 1217. ibi:
A tempore cuius me-
moriam non existit.
Clement. V. in Bula
ann. 1308.

(190)

Bulla de Alexandro
III. dada en 12. de
Enero del año de
1175.

(191)

Ferreras hist. abrev.
de Esp. tom. 4. ann.
844. f. 144.

(192)

Ferr hist de Sãtiago
lib. 4. cap. 8. pag.
252.

(193)

Vvalafrido Strab in
poema 12. Apost.

fo-

Sobre estos innegables sucessos se pregunta aora : como pudieron las Cruces , y Veneras de Mongia , ser el objeto de la admiracion de este Reyno, de España, y de casi todo el Orbe , hasta llegar el vno à colocarlas por glorioso timbre de su Escudo , y las demas Naciones à reconocerlas, por distintivo de sus devotas fatigas , sin que al mismo tiempo no fuesse la Santa Imagen delicioso Espectaculo de la vista ? pues es constante à quantos tienen la dicha de ver el prodigioso sitio de la Barca, que es naturalmente imposible transitar desde ella à las peñas en que se forman las Cruces, (que siempre son las que están al Meridiano de Mongia , y no otra alguna de las que miran al Norte en aquella Playa) sin passar por el risco en que estubo, ò en donde se hallò la Imagen , segun afirman las dos Relaciones, por ser passo forzoso de vna à otra , estando casi en vn mismo paralelo, ò linea recta.

Si se dixere que desde entonces se hallò allí la Imagen, se pregunta : como se refiere su invencion à tiempo tan moderno , como tener yà *Mongia* el titulo de Villa, prerogativa que ni aun aora goza por merced de los Reyes, sinò por el comun uso de llamar Villas,

llas à todos los Puertos Maritimos de este Reyno ? ni aun ay cinco siglos que està esfempta con propria jurisdiccion, pues en el de el Emperador Don Alonso el VII. estava sujeta à los Condes de Trastamara, con tan absoluto dominio, que se llamaban Infanzones en todo aquèl Pais. (193) Si se hallò mucho despues, como suponen los dos Auctores, sobre ser moralmente increíble, no haverse visto en tanto tiempo la Imagen con los demás portentos, señalennos el tiempo quando, à punto fixo, y acabará la duda entre los accidentes de la certidumbre, porque no considerando de otro origen, y principio cierto la Imagen, y los demás prodigios de aquèl sitio, se reputan coetaneos, equiparados, y conexos, de quienes como correlativos entre si, se dà vna misma razon, (194) y se admite extension de vno à otro por su identidad, (195) pues no ay mayor razon, ni motivo de formarse aquellas insignias antes, que despues de venir allí la Imagen, antes bien la ay grande, y convincente, de que en su veneracion, y obsequio la tribute la Mar cada dia aquellos mudos mysticos cultos, pues todas las mystèriosas señales hacen maravillosa consonancia, y alusion al feliz desembarco, y

(193)

Marian h. st. de Esp.
tom. 1. lib. 11. cap.
2. ann. 1153.

(194)

Correlativorum eadem est ratio, iudicium, & disciplina l. fin. de acceptillar. l. fin. de indic. viduit. tollenda. l. 1. C. de transat Barb. Axio. 61. n. 1. cur Conimb. in coment. ad Log. cap 7 Ant de S. Bia. tract de correlativis tract. 10. tract. DD. Everardo in top. l. loco à correlativis n. 8. Ant. Gabr lib 6 commun. deliberat. conclus. 3.

(195)

L. fin. de acceptil. l. fin. C. de indic. vid. tolend. l. his cui leg. § fin. ff. de testam. Gom. in l. 4. Taur. n. 7. pag. 41.

motivo de el arribo de su Divino Original à aquella Playa.

Ciertamente que aunque no constassen de tan alto principio estos portentos, sin duda llamaria su prodigiosidad àzia à si la atenta admiracion de todo el Reyno ; pues como pndo dexar de hacerse espectral, y respectable vn Theatro, en que se representa cada dia incruenta la Cathastrophe (permítame aqui esta voz) de la tragedia mas deplorable que han visto los siglos, executada por vn divino Heroe, Varon propriamente de dolores? (196) Spectaculo por cierto, que aun siendo solo aparente era acreedor à conciliarse muchas ternuras de nuestra compunction si no andubiesse en la republica de nuestra fragil naturaleza, tan opuesto el partido de los sentidos con el de la razon. Y que mucho se llevasse desde luego aun la atencion menos perspicaz, tan continuada serie de prodigios, à quienes la basta comprehension de el Padre Richardo Arsdewin, no dudò por solo noticias, colocarlos en la primera classe de las maravillas de la Europa?

(197)

Ardeek. tom. 1. imp.
press. 13. ann. 1718.
tit. brevis not. orbis
tractat. de Europa §
6. f. 309.

(197)

Adelanto mas el discurso contra las
dos Relaciones con dos instancias. Si solo la

San-

Santa Imagen vino en la Barca, y así se hallò, (bien que nò en ella, como se persuadiò el P. Villafañe, sino en otra piedra mas abajo, distante de la Barca como veinte passos, segun es constante, y notorio) con que motivo, ò mysterio puede discurrirse, que dissenña allí la Mar, Anclas, Bordones, Huellas, y Veneras? que simbolizacion, ò analogia tendrà con haver venido la Imagen en la Barca, aparecer en su centro la Efigie de el Apostol de Peregrino? (y se advierte de passo, que en atencion à esta noticia, y al Retablo antiguo de N. Señora, mandò el Illmo. Señor D. Miguel Herrero de Esqueva Arzobispo que fuè de Santiago, gravar la misma Imagen al lado de la Barca en la Laminà que sacò el año passado de 1726. como se vè en la que vè al principio de este Tòmo) siendo así que sus Efigies en este trage, quando escrivia Ferrer su Historia contaban yà 700. y 800. años de antigüedad en España, y aora tendràn 946. lo que menos. (198) Recurrir à mysterios ocultos, es Philosophia bien gruesa, pues esta no admite semexante esugio, quando halla causa proporcionada, à que atribuir los efectos,

Mas: como, ò con que motivo se pudo

(198)
Ferr hist. de Santa
lib. 1. cap. 17. f. 73.

(199)
Idem sup. lib. 1. cap.
22. f. 23.

do introducir la memoria, y tradiciõ, no solo de el Breviario Armenio, Gerosolimitano, y Dalmata (que quando menos fuè despues de la invencion de el Apostol, pues en Santiago tenian los Armenios, Libros, y Missales en su idioma, por donde celebraban los Oficios Divinos, y que se conservaron hasta el tiempo de los Reyes Catholicos: (199) O! y si no se huvieran perdido, como se lamenta Ferrer, que yà no pudo descubrir alguno, como supieramos el origen de esta gloriosa Aparicion de Nuestra Señora, y de otras insignes memorias que sepultò el tiempo, y el descuydo) sino de los siete Auctores referidos, que bien convinados, y suplidos vnos por otros, sin duda la contestan todos? Es posible, que han de merecer menos credito siete hombres Doctos en sus facultades, mas proximos cada vno en su tiempo, à aquellos en que podia conservarse mas viva, y pura la memoria de este suceso, que doce testigos, que el año de 1716. depusieron para formar la Relacion impressa, de que se valiò en todo el Padre Villafañe? de quienes (salva siempre su fama en todo lo demàs, y exceptuando los sujetos Doctos, que concurrieron à autorizar la serie de milagros, sin de-

po-

poner de la antigüedad de la Imagen, ninguno era versado en Historias, ni Antiquario?

Verdaderamente es esta, materia digna de la mas seria reflexion. Estos, y otros absurdos intolerables, son consecuencias de el incierto antecedente de los dos Auctores. Tan peligroso es como esto, escribir adherido à vulgares Relaciones, mas: en esta inteligencia no huviera dicho el Lizenciado Molina (que escrivia su descripcion de Galicia, doce años despues de el Scisma de Inglaterra, en que yà se supone hallada la Imagen) *que se tenia por cosa notoria la Aparicion, que supone, y importa tiempo inmemorial, y no lo es doce años, (200) sino que lo diria de hecho cierto, pues podia haver testigos oculares de aquèl tiempo, y como yà se ha dicho, lo que no es verosimil, reconoce el derecho por especie de falsedad. (201)*

Resta aora examinar, quando probablemente pudo haver sucedido tan admirable caso, pues de su existencia no se duda, y segun lo que se convence por las Historias, no pudo haver sido menos, que quando el Duque de Alencafter, pretendiente à la Corona de Castilla por su Muger, invadiò este

(200)

Nan longum tēpus
dicit. ultra deceniū
l. cum de in rem, 6.
ff. de iur. & C. de
præscript. long. tēp.
Barb. Axiom. 46 n.
2. Surd de alim. tit 5
q 3. & intra decen.
non præf. mitr obli-
vio. Idem Barb de
præscript. lib 2. n.
4 l. pag 89.

(201)

Diximus sup. remis.
3. n. 86. f. 144.

Rey.

(202)
Marian hist. de Esp.
lib. 18, cap. 10.

Reyno con vna Esquadra Maritima, (202) con que diò vista à la Plaza de la Coruña en 26. de Julio de 1386. Y si bien no la rindiò, por el valor que mostrò en su defensa su Comandante Fernan Perez de Andrade, conquistò à Santiago, Orense, y otros Pueblos, hasta que finalmente se hizo à la vela; y doblando el Cabo de Finis-Terræ, llegó à la Ciudad de Porto, de que consta haver pasado precissamente la Armada Inglesa à Mongolia, y entonces sucederia el desembarco, y rechazo, cuya noticia se conservaria individual en la memoria de sus Vecinos, hasta que el tiempo consumidor de marmoles, y broncees (pues como cantò con elegante desengano el Poeta Romano:

Tabida consumit ferrum, lapidemque vetustas,

Nullaque res maius, tempore pondus habet.)

la fuè viciando con el olvido, llegando à atribuirla à los tiempos modernos, porque no puede afirmarse lo contrario, sin faltar à tantas memorias anteriores que publican mantenida la paz entre Inglaterra, y España, desde las invasiones del Drak, hasta el año de 1654. en que su Protector Oliverio Cromwell la rompiò, (203) quando yà por la Relacion de el referido Peregrino Italiano, conf-

(203)
Idem vbi sup. tom.
p. f. 560. 613. 618.
E. 722.

haver sucedido mucho antes este caso.

De todo este Discurso se convence; que pudiendo solo probablemente suceder este prodigioso rechazo en esta ocasion, no es mucho creyessen los Ingleses entonces la Fabula de el Bosque, y Leones, por el poco uso, y practica que tenian de las costas de Galicia, y que despues con el comercio, y tan dilatada paz que se siguiò, huviessem divulgado el suceso. Ni convence lo contrario el decir, que siendo entonces Catholica aquella Nacion, no parece verosimil haver podido emprehender semejante atentado; por que se responde, que era Christianissimo el Exercito Francès, à quica en el asalto de Girona, defendiò su Sepulchro San Narciso, con el celebre milagro de los Mosquitos, que por ser caso notorio, y obvio, escusa mucha comprobacion,

(204) con que cessa tambien la de este asumpto.

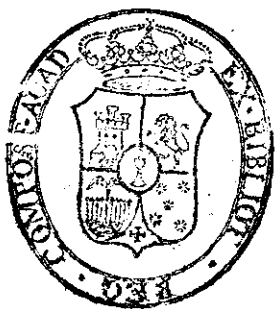
O. S. C. S. M. E. R.

(204)

Marian. vbi sup. t.
I. lib. 14. cap. 9. Zur-
rit lib. 4. Annal. ann.
1286. c. 69. f. 296.
Illescas hist. Pontif.
tom. 1. cap. 46. f.
514.

Quid-

Quidquid ab ista Petri
Cathedra, ab isto Ecclesiæ
Capite, Moderatore Ponti-
fice, præscriptum fuerit, hoc
teneo, quidquid improba-
tum, improbo damnatum,
damno anathematizatum,
anathematizo : Sunt verba
attributa Jansenio in Proëm.
tom. 2. oper. cap. 29. &
hic in melius mutuata
toto corde pro-
feruntur.



LAVS DEO.

ADVERTENCIA DEL AUCTOR.

QUanto en este Libro se trata , principal, ò incidentalmente, tocante à la Aparicion de N. Señora en el Pilar de Zaragoza, protesto es en conformidad de el Decreto de el Emo. Señor Cardenal de Toledo, Inquisidor General que ha sido de España, su fecha de 17. de Agosto de el año pasado de 1720. por el qual se permite à todos los Escritores, que ofreciendose tratar de la referida Aparicion, la puedan propugnar, y defender libremente , con las razones que hallaren en su apoyo, y por serlo reflexamente todo el argumento de este tratado, y para que conste lo firmo de mi nombre: En Santiago à 12. de Junio de 1728.

*Lic. D. Antonio Rioboo y Seyxas.
Villar de Francos.*